

PERSONAS, LUGARES Y CIRCUNSTANCIAS

Vivencias con Don Miguel Montes García

Coordinadora:
ROSA ISABEL MONTES MENDOZA



PERSONAS, LUGARES Y CIRCUNSTANCIAS

PERSONAS, LUGARES Y CIRCUNSTANCIAS.
Vivencias con Don Miguel Montes García

Coordinadora:
Rosa Isabel Montes Mendoza

Primera edición, junio 2025.

© Samsara Editorial, 2025.

© Rosa Isabel Montes Mendoza, 2025.

DISEÑO DE INTERIORES:

© Sergio. A. Santiago Madariaga
maquinahamlet@gmail.com

Reservados todos los derechos. Prohibida la reproducción total y parcial sin autorización de la editorial.

Impreso en México / Printed in Mexico

ISBN 978-607-8967-48-3

PERSONAS, LUGARES Y CIRCUNSTANCIAS

Vivencias con Don Miguel Montes García

Coordinadora:
ROSA ISABEL MONTES MENDOZA

ÍNDICE

ACERCA DE ESTE LIBRO | 9

Rosa Isabel Montes Mendoza

EN HOMENAJE A DON MIGUEL MONTES | 17

Jesús Zamora Pierce

**MIGUEL MONTES GARCÍA,
EL HOMBRE DE LOS CUATRO ELEMENTOS | 25**

Eduardo Franco Díaz

EL MINISTRO MONTES GARCÍA | 33

Ignacio Navarro Rábago

MIGUEL MONTES, MI MAESTRO | 47

Pedro Vázquez Nieto

MIGUEL MONTES GARCÍA, ABOGADO | 55

Armando Trueba Uzeta

UN POLÍTICO DIFERENTE | 61

Adolfo Riva Palacio

CÓMO CONOCÍ A DON MIGUEL MONTES | 71

Carlos Sandoval Leyva

ANDANZAS CON DON MIGUEL | 81

José Aben Amar González Herrera

ELOGIO DE MIGUEL MONTES | 85

Eugenio Trueba Olivares

**ESTAMPAS DE INFANCIA Y JUVENTUD:
CHARLAS CON ELISA MONTES GARCÍA | 93**

Rosa Isabel Montes Mendoza

**EL LIC. MONTES ME CAMBIÓ LA VIDA. RECUERDOS
DE CHABELITA: MARÍA ISABEL HERNÁNDEZ LOERA | 123**

Rosa Isabel Montes Mendoza

PERSONAS, LUGARES Y MOMENTOS. APUNTES DE VIDA | 131

Miguel Montes García

CORRESPONDENCIA | 139

ACERCA DE ESTE LIBRO

Algunos personajes trascienden a su tiempo por diversas razones... y permanecen aunque hayan partido; siguen caminando con nosotros y nos acompañan; dejan ejemplos, enseñanzas, saberes, las más de las veces sin habérselo propuesto.

Para quienes hemos tenido el privilegio de su trato, la fortuna de convivir de cerca con alguno de esos personajes, auténticos, genuinos, hablar sobre ellos y de su legado es una manera de agradecer lo mucho que nos han dado. Sin duda, nos brindan aliento aún hasta el día de hoy.

Imaginé esta entrega en los albores del 2021.

Comenté con personas que coincidieron con mi Papá en diversos periodos y espacios de sus vidas, la idea de escribir sobre éstos y compartirlos... algo que recordasen, lo que cada uno tuviera ánimo de convertir en papel y tinta. Sus textos dan vida a este libro; me ayudaron a hacer realidad ese anhelo que surgió ocupando mi cabeza y corazón. A ellos, innumerables gracias.

Lo que nos cuentan en estas páginas son pues, varios capítulos de varias circunstancias multicolores en las que sus senderos y el del Licenciado Montes García se entrecruzaron. Por ello, estos relatos son vivencias que incluyen emociones, sensaciones, experiencias, y no se limitan a uno u otro ángulo profesional de quienes las protagonizaron.

Algunos de nuestros narradores participaron asimismo en el ciclo de entrevistas realizado, en honor a mi Papá, por la Universidad de Guanajuato y que actualmente se encuentran en la videoteca del sitio www.miguelmontesgarcia.org

Por otro lado, también incluimos en este volumen una reflexión que el Lic. Eugenio Trueba Olivares escribió en abril del año 2011 en el contexto de un homenaje a mi Papá realizado en la ciudad de Guanajuato, así como dos capítulos que recogen remembranzas de mi Madrina Licha -su única hermana-, y de Chabelita -quien colaboró en el despacho jurídico de mi Papá durante casi 50 años-.

El título del libro, *Personas, Lugares y Circunstancias*, no es nada más porque sí. Lo tomé prestado directamente de un *Apunte* escrito por mi Papá.

El 25 de julio de 2019 anotaba: “Algunas veces mis compañeros [de “el desayuno de los viernes”] reciben mi confidencia sobre un libro que yo he llamado “Lugares, Personas y Circunstancias”, libro que intento concluir lo más pronto que me sea posible...”. En varios de sus *Apuntes* él compartió la posibilidad de plasmar en papel ciertos sucesos en los que fue protagonista o partícipe, aunque no como una autobiografía. En el de fecha 27 de junio de 2019 leemos: “No me ceñiré a un estricto orden cronológico; mi pretensión es que estos *apuntes* contengan algunos aspectos de mi vida.” O en el texto del 23 de mayo de 2019 encontramos referencias a su niñez, sus estudios y su vocación de servidor público¹, que se complementan con lo platicado por él mismo en algunas entrevistas como por ejemplo las de 2002² y de 2017³, que hemos podido recuperar.

En su archivo personal localicé un breve texto de 2016, intitulado “Personas, Lugares y Momentos”, en el que, como él mismo explica “... inicio el dictado de unas notas que contendrán acontecimientos en los que me ha tocado participar durante mi vida...”. Tengo la certeza de que el texto es una primera versión, no acabada, es un documento de trabajo; pero contiene vivencias y recuerdos que, ciertamente, fueron clave en su trayectoria vital y por ello consideré significativo integrarlo en este volumen.

Pero además, porque no decirlo, es delicioso escribir y leer sobre ***Personas, Lugares y Circunstancias*** que tienen como común denominador a mi Papá.

Para quienes viven en la ciudad de Guanajuato o la han visitado, por ejemplo, les resultará familiar el edificio magnífico que conocemos como el Palacio de los Tres Poderes en la Plaza de la Paz. Y resulta que ese es un lugar icónico en la trayectoria del Licenciado Miguel Montes García como legislador. Ese espacio nos hospedó, generosamente, cuando presentamos ***Una Manera de Vivir. Reflexiones entretejidas en cinco décadas***, el 9 de julio de 2022.

El Palacio de los Tres Poderes fue durante nueve años la casa de trabajo del Diputado Montes García: de 1965 a 1968 en la Cuadragésima Sexta Legislatura, de 1979 a 1982 en la Quincuagésima Primera Legis-

¹ Para los *Apuntes* citados en este párrafo ver ***Pinceladas y Apuntes***, 2024; en www.miguelmontesgarcia.org

² ***Una Manera de Vivir. Reflexiones entretejidas en cinco décadas***, 2022; pp 261

³ ***De la Política: Satisfacciones y Orgullos...Su manera de vivir***, 2022; pp 630

latura, y del año 2000 al 2003 en la Quincuagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato. Las dos primeras ocasiones fue electo por mayoría representando a los distritos I y XVI respectivamente, y la tercera vez fue legislador por la vía plurinominal. Él en tono jocoso decía que le tomó cuarenta años llegar a ser diputado de oposición.

Sin embargo, como he narrado en alguna ocasión, la historia de la relación entre este Palacio y el Licenciado Montes empezó mucho antes de que él fuese legislador. Al terminar su preparatoria en León, llegó a vivir a Guanajuato capital por ahí de inicios de 1959, como estudiante de la Escuela de Leyes de la Universidad de Guanajuato. Al poco tiempo se instaló, junto con otros dos compañeros universitarios, en una muy modesta casa para estudiantes en donde entre todos rentaban una habitación. Esa casa, a la que se entra por Alonso número 41, está enfrente del Palacio de los Tres Poderes, justo cruzando la calle. Y la habitación en donde él vivía tiene un balcón que mira hacia el propio Palacio. Así que desde entonces el joven Montes García era vecino del rumbo. Esas eran las circunstancias.

Mi Papá me platicaba muchas anécdotas de esos días de andanzas estudiantiles. Por ejemplo, que en esa época, tanto en el Palacio de los Tres Poderes como en el edificio de al lado, la Casa del Conde de Rul, se organizaban tremendas fiestas de guante y pipa a las que acudían la flor y nata de la sociedad guanajuatense, la élite política del momento y sus selectos allegados. Naturalmente los estudiantes como él no eran convidados.

A decir de mi Papá, en ocasiones dichas fiestas eran amenizadas por orquesta o música de cámara. Entonces, quizás aconsejados por su juventud, quizás un poco para incordiar a la alta sociedad y hacerle sombra a la orquesta en turno, mi Papá y sus amigos sacaban al balcón de su habitación la bocina de su apreciado tocadiscos, le subían todo el volumen, ponían música de Jorge Negrete u otro intérprete en ese tenor, y cantaban a todo pulmón... a veces, con una copa en la mano.

Mi Papá tenía una excelente voz y siempre le gustó cantar, así que se explayaba.

Tiempo después los compañeros estudiantes del universitario Montes se tuvieron que mudar de casa, pues había una nueva circunstancia: mi Papá se convirtió en jefe de familia en enero de 1962, conservó la habitación y el balcón, y cuando yo nací también me tocó vivir ahí, en ese céntrico barrio, frente al Palacio de los Tres Poderes.

Fue también en ese preciso lugar en donde, el 5 de octubre de 1979, como él mismo lo narra "...he recibido una de las impresiones más

dolorosas y tristes de mi existencia...”, la noticia del fallecimiento de su mamá, mi abuela *Neta*. El Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso del Estado de Guanajuato consigna las intervenciones del Licenciado Montes García en esa fecha, como Presidente.

Dentro de su carrera política y legislativa, en el primer piso del edificio, en el hermoso Salón del Pleno que muchos conocemos, Don Miguel fue protagonista desde 1965 de duelos verbales, debates, esgrima intelectual, posicionamientos sobre temas que le preocupaban y que le ocupaban, elaboró y presentó múltiples iniciativas de ley, cuestionó otras muchas... Y sí, como muchas personas saben, expuso y razonó votos particulares votando en contra de propuestas del entonces “supremo” Poder Ejecutivo Estatal -priista por cierto-, hecho que, en aquella época -1967/1968-, era peor que cometer un sacrilegio. Sus participaciones están referidas en las Actas de las sesiones de la XLVI Legislatura 1965 – 1968⁴. En esa década el Diario de los Debates aún no existía; éste surge, a iniciativa del legislador Montes García, en la LI Legislatura estatal.

Algo que nos permite bosquejar un pedacito de la personalidad de mi Papá, es su manejo de la palabra, tanto oral como escrita.

En su columna *Pinceladas* del 7 de julio del año 2000 nos decía: “Escribir es un ejercicio de libertad que conlleva una insoslayable responsabilidad moral”. Y así lo vivía.

Para él siempre había que cuidar, casi hasta la perfección, el fondo de sus textos, los contenidos debidamente argumentados, las ideas claras y ordenadas, y también la forma... una forma impecable. Sus colaboradores y amigos, no me dejarán mentir.

Para escribir sus artículos, conferencias, ponencias el Licenciado Montes García tenía un método de trabajo extremadamente riguroso. Se documentaba e investigaba ampliamente sobre el tema en cuestión, reflexionaba, analizaba y recurría a su experiencia profesional. Elaboraba una lista de las ideas, propuestas y argumentos que deseaba exponer, la revisaba y la enriquecía con más ideas, propuestas y argumentos. Dictaba una serie de notas o apuntes preliminares y los escrutaba minuciosamente. Después, dictaba el documento y lo examinaba y lo afinaba una y otra y otra vez, obsesivamente. Para poner fin al proceso, muchas veces lo escuchábamos decir: “ya no lo voy a volver a leer porque si no, no acabo”.

También, con mucha frecuencia, le tocaba improvisar. Y tenía muchas cosas que decir.

⁴ Ver *Una Manera de Vivir*, pp 63-72

Este ejercicio, la improvisación, lo desarrolló intensamente, yo creo que desde siempre, en incontables lugares y circunstancias: como líder estudiantil, en su paso por cinco legislaturas, en sus campañas electorales, en los tribunales como abogado postulante, como Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el Pleno y la Tercera Sala, y como catedrático. Sus improvisaciones estaban siempre documentadas y fundamentadas. No hablaba sin sustancia.

De manera contundente, Don Miguel mantenía una premisa: “La oratoria debe ser una manifestación de ideas. El que no tiene nada que decir, no puede ser buen orador. Podrá engarzar palabras, pero si no se expresa una idea, son ociosas las palabras.”

Conversar, decía, “es un arte”. Un arte que valoraba y practicaba.

Compartir sus análisis y planteamientos siempre fue un gusto para él. Disfrutaba a plenitud las pláticas, así como los espacios de diálogo y de debate. Podían ser con los amigos, colaboradores, juristas, legisladores, maestros y universitarios, colegas del oficio político, en los Desayunos de los Viernes, y también con la familia. Sí se daban intercambios de opinión con el auditorio en turno ¡cuánto mejor!

El ponía nítidamente estructuradas las temáticas sobre el tablero. Y aprovechaba la ocasión para detallar sus proposiciones con vehemencia, profundizarlas y hacer valer sus tesis.

Los recuerdos llaman a más recuerdos que, a su vez, nos sitúan en otras circunstancias y lugares.

En ocasiones, platicando con personas que lo conocieron, en reuniones, comidas, tertulias, incluso en llamadas telefónicas, me cuentan anécdotas, episodios, bromas que ellos rememoran. Da gusto escucharlos; me imagino perfecto a mi Papá y sí, añoro su voz extraordinaria, su figura con autoridad, su presencia comprometida, apasionada, generosa. ¡Cómo no añorarlo!, qué falta hace. También me he encontrado con otras personas que se acercan y me dicen: trabajé con él en tal o cual institución; yo lo veía en XX y XX restaurant; me dio clase en la universidad; asistí a sus conferencias; a mí el Licenciado me becó; tenía un problema y fui a su despacho, me lo resolvió y no me cobró nada...

Llegan entonces a la memoria más y más situaciones en las que él estuvo presente; esos recuerdos se tejen entre sí como un eslabón con otro y nos evocan parte de su carácter. Algunos, lo pintan de cuerpo entero.

El 14 de octubre de 1975, en Guanajuato, le tocó pronunciar el discurso oficial ante el entonces candidato José López Portillo⁵. Éste quedó impresionado con la oratoria y el talante de mi Papá y así lo externó a

⁵ *De la Política: Satisfacciones y Orgullos*; pp 487-494

otros asistentes. Ese evento, tengo la firme impresión, fue una plataforma para que su actividad pasara del ámbito político estatal al nacional. Años más adelante, en septiembre de 1980, en ocasión de una de las sesiones de ese sexenio (1976-1982) a las que se llamaba “encuentros nacionales de legisladores con el Ejecutivo Federal” en la que el Licenciado Montes habló a nombre de los diputados locales del país, el ya presidente se referiría a la “voz magistral” del legislador por Guanajuato.

En 1977 el diputado Montes García era el representante de la Cámara de Diputados ante la Comisión Federal Electoral. Ahí, en la Secretaría de Gobernación, conoció y trabajó muy de cerca con el Licenciado Jesús Reyes Heróles en el tema de la Reforma Política que recién se había planteado a todas las fuerzas políticas del país. Personas que estuvieron presentes en aquellas sesiones en el Salón Juárez me cuentan que mi Papá impresionó a Don Jesús desde un inicio: leía de antemano todos los materiales que se discutían, argumentaba con agudeza, analizaba y hacía planteamientos con sólido criterio jurídico y visión política. En fin, ambos trabajaron de la mano y se entendieron bastante bien. Un estimado amigo me decía hace tiempo que, en su opinión, ellos, los abogados Reyes Heróles y Montes, compartían una mente liberal.

En múltiples circunstancias vivimos la agilidad mental de mi Papá para plantear temas serios y profundos, pero también para responder a veces con humor y otras con punzante ironía, sin importar quién fuera el interlocutor.

Un botón de muestra: en alguna ocasión a principios de los años noventa en una reunión de varias personas con el presidente Carlos Salinas de Gortari éste comentó, como para minimizar, que el estado de Guanajuato no había “dado” presidentes de la república, y mi Papá contestó de inmediato que no, que Guanajuato ¡sólo había “dado” libertadores de la república! como Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Aldama, Manuel Doblado, entre otros... Sonoras carcajadas siguieron al veloz comentario de Don Miguel.

El Licenciado Miguel Montes García fue jurista y político, político y jurista; no tengo bien a bien claro qué ocurrió primero. Lo que sí es indubitante es que, para él, ambas circunstancias eran simbióticas. En sus propias palabras: “El Derecho tiene muchos puntos de contacto con la Política, sólo que a veces la palabra política se usa en sentido peyorativo; con ese sentido no tiene contacto el Derecho. Con la buena Política, la que está pensando en el bien general, en la justicia social, en la importancia del Derecho como norma de armonía y tranquilidad

social, en eso a querer o no cada abogado es político, y a querer o no a cada político le hace falta conocer el Derecho.”

Tendría mucho más que decir **acerca de este libro** y de incontables ***Personas, Lugares y Circunstancias*** entrañables en la trayectoria vital de mi Papá. Por el momento, sin embargo, concluyo retomando una expresión suya: “Ofrecemos la mejor palabra que en su significado auténtico podemos pronunciar: “gracias”.”

ROSA ISABEL MONTES MENDOZA

Mayo de 2025



Miguel, Elisa Noemí y Rosa Isabel Montes Mendoza, mi Papá,
José Ramón, Mónica, Silvia, Mily Montes Manrique
(de izquierda a derecha), 1988.

EN HOMENAJE A DON MIGUEL MONTES

JESÚS ZAMORA PIERCE

EL MAGNICIDIO

La voz grave en el teléfono era la de un hombre maduro. Su vocabulario y la forma de hablar apuntaban a una persona culta y acostumbrada a mandar.

“Me lo han recomendado mucho -me dijo-. Quiero pedirle que sea mi asesor. No tengo todavía oficinas definitivas, pero, por el momento, estoy trabajando aquí”.

Me dio una dirección en la calle López. Convenimos en una cita para ese mismo día. No mencionó para qué asunto solicitaba mi auxilio. No hacía falta, me había dado su nombre: Miguel Montes.

Todo México sabía que el presidente Carlos Salinas de Gortari acababa de designarlo Subprocurador Especial para investigar el homicidio de Luis Donaldo Colosio Murrieta.

Montes me ofrecía un asiento de primera fila para observar la historia de México.

Me reuní con Montes en las oficinas provisionales que le habían proporcionado. El aspecto del local correspondía más bien a un almacén de muebles. Un gran número de escritorios de madera dificultaba el paso, pero no hacían posible el trabajo, porque no iban acompañados por sillas que permitieran sentarse.

Yo no conocía a Montes, sabía, apenas, que había sido Procurador General de Justicia del Distrito Federal y que era Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hasta que pidió licencia para ocuparse de la Fiscalía Especial.

Conocí entonces a un hombre corpulento, de piel blanca, cabello escaso y bigotes, que aparentaba pocos años más de cincuenta; sus ojos denotaban inteligencia e intolerancia a la mentira.

Hablaba en tono pausado de la grave responsabilidad que había aceptado. Me mencionó los nombres de algunas de las personas que habían aceptado integrarse a su equipo: Rafael Moreno González, el padre de la criminalista mexicana, Mario Crosswell Arenas, experimentado investigador, el comandante Emilio Islas Rangel, Director General de la

Oficina Central Nacional de Interpol y otros elementos igualmente valiosos. Me pidió que lo asesorara respecto a todos los temas de derecho penal y procesal penal.

Identifiqué a Montes como un hombre de principios y de valores, cuya única motivación era encontrar la verdad, y acepté ser su asesor. Únicamente le pedí, y él aceptó, contratarme como asesor externo. Yo no deseaba ser empleado público ni abandonar el libre ejercicio de mi profesión.

Tiempo después me enteré de la forma en que se había gestado la designación de Montes como Fiscal Especial. La autopsia de Colosio concluyó aproximadamente a las 0.30 horas del 24 de marzo de 1994. El cuerpo fue embalsamado y trasladado al aeropuerto de Tijuana. Ahí lo esperaba ya el avión presidencial número tres, enviado por el presidente Salinas. Con Colosio viajó su viuda, Diana Laura Riojas. El avión despegó a las 03.00 horas. En la Ciudad de México eran las 05.00 horas. A las 08.00 horas, el presidente y su esposa recibieron a Diana Laura en el hangar presidencial. Se trasladaron, en automóvil, hacia la sede del PRI.

Salinas le propuso a Diana Laura que Santiago Oñate Laborde se hiciera cargo de la investigación del asesinato. La viuda negó su consentimiento. Sospechaba que el asesinato tenía su origen en el mismo gobierno, y quería que el investigador fuera independiente. Pidió que la fiscalía especial la encabezara el Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Miguel Montes García, quien era un abogado muy cercano a Colosio, sólo en él confiaba para conocer la verdad. Salinas aceptó de inmediato.

Y la incógnita es ¿por qué aceptó Montes? ¿Por qué abandonó un puesto generosamente remunerado para ocupar otro que pagaba pocos honorarios? ¿Por qué dejó una posición prestigiosa para meterse en la jaula de leones de un caso que nunca contaría con la unanimidad de opinión?

Cuestionado por uno de sus hijos Montes le dijo que “En el servicio público, si aceptamos las mieles, también debemos estar dispuestos a aceptar las hieles”. Esa es, seguramente, una parte de la respuesta: Montes era un hombre con una gran vocación de servicio. Pero la verdad es que Montes, inicialmente, se negó a aceptar la petición del presidente Salinas. Éste, entonces, le dijo: “Muy bien, Montes, únicamente le pido que comunique su decisión personalmente a Diana Laura”. Así lo hizo Montes, y, sólo después de esa entrevista con Diana Laura, finalmente, aceptó el cargo.

Yo tengo para mí que la viuda de Colosio apeló a su amistad, lloró abundantemente, le dijo que sólo en él confiaba para encontrar la verdad y Montes, amigo fiel, caballero débil ante el llanto de una dama, aceptó lo inaceptable.

COMLOT O ASESINO SOLITARIO

Inicialmente, antes de la designación de Montes como Fiscal Especial, la investigación del homicidio fue responsabilidad del Procurador General de la República, Diego Valadez. Éste contaba con una filmación que registraba la difícil marcha de Colosio para salir de Lomas Taurinas y el momento en que Aburto le apoya el revolver en la sien y dispara. Además de la filmación, la Procuraduría contaba con información de que Tranquilino Sánchez Venegas, un sujeto corpulento de chamarra negra y gorra con emblema o escudo de color blanco y bigotes, se ubicó en la parte posterior del lado derecho de Colosio e interfirió en forma brusca y agresiva al General Domiro García Reyes, impidiéndole avanzar para acercarse al candidato en el momento inmediato anterior al primer disparo.

Con estos elementos, la Procuraduría ejerció acción penal por el delito de homicidio calificado, primero en contra de Aburto y, después, en contra de Tranquilino Sánchez Venegas. Esto quiere decir que, antes de que Montes tomara posesión de su cargo, la Procuraduría ya se había decantado por la hipótesis del complot.

Tan pronto como tomó posesión de su cargo, Montes se encontró con que había pruebas que permitían presumir la responsabilidad de otras personas. Así pues, la Procuraduría ejerció acción penal en contra de Vicente Mayoral Valenzuela, Rodolfo Mayoral Esquer y José Rodolfo Rivapalacio Tinajero, por los delitos de homicidio calificado y asociación delictuosa.

Para probar la tesis de la acción concertada, la Fiscalía necesitaba demostrar que Aburto y sus coacusados se conocían previamente, y que se habían puesto de acuerdo para colaborar en la comisión del delito. Las investigaciones no proporcionaron pruebas de estos hechos. Por el contrario, día con día se fue fortaleciendo la hipótesis de que Colosio había sido abatido por un asesino solitario. Peritos españoles demostraron que los movimientos de Tranquilino y los Mayoral eran los que podían esperarse de quienes, en medio de una multitud caótica, trataban de abrir paso al avance de Colosio.

Una prueba cuya importancia no puede exagerarse fue el llamado Libro de Actas. Era un cuaderno en el que Aburto había manuscrito una docena de páginas. Llegó a manos de la Procuraduría, quien lo conservó e incluso lo agregó a la investigación. Pero, al parecer, nadie lo había leído. Obtuve una copia para estudiarlo con calma en el silencio de mi biblioteca. Su contenido me asombró: Aburto, con anterioridad al homicidio, anunciaba claramente que privaría de la vida al candidato del PRI a la presidencia de la república, e incluso decía cuándo y dónde cometería su crimen, cuando el PRI cumpla 65 años en el poder, donde empieza la patria.

Me comuniqué telefónicamente con Montes. Le informé lo que había encontrado. La referencia a “donde empieza la patria” parecía, obviamente, referirse a Tijuana, pero ¿cuándo cumplía el PRI 65 años en el poder? Montes me lo dijo: Plutarco Elías Calles fundó el Partido Nacional Revolucionario (primer nombre del PRI) en 1929. El PRI cumplía 65 años en 1994.

Todavía platicué telefónicamente con Montes un par de veces esa tarde, comunicándole las declaraciones sorprendentes de Aburto que iba encontrando en mi lectura. Me instruyó que estudiara cuidadosamente las páginas de Aburto y que le rindiera un informe escrito. En ese informe concluí: “Aburto actuó solo, premeditó su delito y atribuye a su acto un sentido político”.

Los nuevos elementos revelados por la investigación imponían la toma de una decisión: ¿debían o no comunicarse al juez? Algunas voces en la Procuraduría se pronunciaban por la negativa.

Montes fue contundente: “No puedo aceptar que un inocente esté en la cárcel porque yo oculté la información que podía ponerlo en libertad”.

En su informe final dijo:

“Si persistiéramos en mantener como verdad algo que ahora sabemos que ha perdido solidez, sólo por defender una aparente congruencia con una postura inicial, estaríamos conduciendo el asunto, reprochablemente, a una situación que no permitirá que la verdad se conozca. En cambio, si informamos lo que ahora sabemos, se allana el camino al verdadero conocimiento de lo ocurrido. Si los nuevos datos conducen a resoluciones judiciales diferentes y rectificadoras de otras tomadas, el Ministerio Público estará cumpliendo con sus deberes éticos y jurídicos.”

La decisión de Montes permitió, tiempo después, la absolución de Tranquilino y los Mayoral.

CONCLUSIONES DE MONTES

Montes consideró que su labor estaba terminada. Decidió informar de los resultados de la misma. En primer lugar a la viuda de Colosio, la persona que lo había escogido para confiarle la investigación.

Montes y los principales miembros de su equipo fuimos al Periférico Sur, a la casa que Colosio había usado como sede de su campaña y en donde Diana Laura nos había citado. Extremadamente delgada, pálida, con señas evidentes de la enfermedad que la estaba matando, Diana Laura escuchó disgustada que la investigación apuntaba a un asesino solitario. No quería oír razones ni escuchar argumentos. Quería tener razón: Colosio había sido víctima de un complot.

Esa fue la última reunión de Montes con Diana Laura.

La siguiente visita fue al Senado, para informar. Allí, Porfirio Muñoz Ledo esperaba a Montes. Ambos, como legisladores, habían tenido algún enfrentamiento en el que Muñoz Ledo no había salido bien parado. Ahora, rencoroso, se dedicó a atacar el informe de Montes con todo su talento e ironía.

En ese ambiente no había lugar para razonar, ni deseo de encontrar la verdad. La política no es ambiente propicio para las deducciones científicas.

Una vieja dolencia atacó de nuevo a Montes y le obligó a servirse de un bastón. Así, caminando con dificultad, llegamos a Los Pinos, la residencia presidencial. José Carreño Carlón nos introdujo a una sala acondicionada como estudio de televisión, en donde grabaríamos un informe sobre el caso. Un maquillista nos aplicó un poco de polvo “para que no brilláramos”. El camarógrafo hizo una cuenta regresiva: cuatro, tres, dos, uno... y empezamos a grabar. Montes presentó los principales resultados de la investigación, yo me detuve en el análisis del libro de actas. Pocos días después Carreño Carlón nos informó que la grabación había sido proyectada a pequeños auditorios. La reacción mayoritaria era negativa. La gente no creía en la hipótesis del asesino solitario.

Montes le avisó al presidente que iba a informar al público el resultado de las investigaciones. Salinas le pidió que no lo hiciera, los estudios de opinión de la Presidencia mostraban que el 85% de las personas creían que detrás del asesinato de Colosio había un complot.

No obstante, Montes informó a la prensa y se desató el infierno. Los candidatos presidenciales del PAN, PRI, PT, PPS, PARM, PFCRN, PDM y PVEM indicaron que resultaba increíble el vuelco en las investigaciones, ya que con la nueva hipótesis del Subprocurador Montes se pretende engañar a la población y esto hace temer lo peor. Porfirio Muñoz Ledo dijo que el informe de Montes era un atentado a la inteligencia. Legisladores de varios partidos expusieron sus temores de que se dé “carpetazo” a un asunto de Estado. El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana calificó las declaraciones de Montes como “una burla a la sociedad mexicana”. Miembros del Congreso de la Unión acusaron a Montes de irresponsabilidad e ineptitud. La iglesia católica demandó la renuncia del fiscal porque las autoridades no querían llegar a la verdad. Pronto se unieron al ataque los caricaturistas, empleando todo el vitriolo de sus plumas en ridiculizar a Montes.

El enemigo público número uno ya no era Aburto, era Montes.

“Convoqué a mis hijos para que nos reunamos en mi casa hoy en la noche -me dijo Montes con voz dolida- quiero que vean que sigo siendo el mismo ser humano de siempre, y no el monstruo que dibujan los periódicos”.

En julio de 1994 Montes renunció al cargo de Subprocurador Especial. Rindió al presidente de la república un informe final, en tres tomos, que vinieron a agregarse a un cuarto previamente publicado, que firmamos, con él, todos sus principales colaboradores, en el que presenta todas y cada una de las pruebas reunidas, y concluye:

“Señor Presidente: Habiéndome Usted designado Subprocurador Especial de la Procuraduría General de la República para la investigación del homicidio del señor Luis Donaldo Colosio Murrieta, me fijé como meta el conocer la verdad histórica, conforme a criterios científicos objetivos y con estricto apego a derecho.

Para ese fin integré un equipo de trabajo con distinguidos juristas e investigadores. Así estructurada, la Subprocuraduría Especial obtuvo la declaración de 312 testigos, elaboró 48 estudios técnicos y reunió para su análisis 103 videos y 2040 fotografías.

Como resultado de su labor, la Subprocuraduría Especial logró probar plenamente, y más allá de toda duda razonable, que el autor material e intelectual del homicidio es Mario Aburto Martínez, quien actuó solo, premeditó largamente su crimen y atribuye a su acción una motivación política...

En buena lógica, siempre existirá la posibilidad de que se conozcan nuevas pruebas. Considero que es muy baja la probabilidad de que esas nuevas pruebas, si llegaran a existir, obliguen a cambiar las conclusiones a que hoy llega la Subprocuraduría Especial a mi cargo...”

Presionados por la opinión pública, que se negaba a aceptar las conclusiones de Montes, el presidente Salinas, primero, y el presidente Zedillo, después, designaron a nuevos fiscales especiales, hasta llegar a cuatro, para continuar con la investigación.

Esta investigación es la más profunda que se ha hecho en México de un homicidio, tanto por su duración (más de seis años), como por su costo, igual que por la relevancia del apoyo científico con el que contó y el número de personas que contribuyeron a la investigación o declararon como testigos.

La mayor parte de la labor de los nuevos fiscales ocurrió después de que Aburto había sido ya condenado, en consecuencia, su misión fue, exclusivamente, identificar a quien pudiera ser calificado de cómplice o inductor de Aburto. Eso nunca ocurrió.

A finales de 2000, al concluir la labor del cuarto y último fiscal, Luis Raúl González Pérez, éste concluyó: “Todos los caminos de la investigación que hemos recorrido han sido abordados a profundidad y, hasta la fecha, de ninguno ha resultado un elemento vinculativo serio con otros autores del crimen”.

Montes tenía razón.

MIGUEL MONTES GARCÍA, EL HOMBRE DE LOS CUATRO ELEMENTOS

EDUARDO FRANCO

Advertencia inicial. Es posible que estas remembranzas vayan a quedar incluidas en un libro en el que muchos amigos aportarán sus recuerdos para conformar una idea de la muy brillante personalidad del licenciado Miguel Montes García, cuyos méritos intelectuales, jurídicos y políticos están más allá de cualquier duda. Sin embargo, yo me integraré con una visión diferente, tal vez demasiado ¿personal?, ¿cercana? Pues mi relación con él surgió más desde el seno de la amistad juvenil y de la convivencia familiar.

Otra advertencia: encontrará el lector cierto desorden en la narración. Cuando recuerdo y hablo de Miguel, las anécdotas se agolpan y unas llaman a otras, queriendo salir todas al mismo tiempo, como si de una competencia se tratara. Así las cosas, debo reconocerlo, el ritmo lo establecieron ellas y no yo.

...

Muy probablemente fue en el año de 1965 cuando conocí a Miguel Montes García.

Entonces vivía yo en la Privada del Chan #5, en la calle Belauzarán de la ciudad de Guanajuato. Enfrente, al cruzar la calle, vivían Ricardo Fernández Camarena, su muy estimable hermano Guillermo, Jesús Meza y algunos otros más.

Difícil precisar, al paso de los años, quién vivía en dónde, pues la migración era fugaz y efímera. Los amigos de una casa visitaban con tanta frecuencia a los de la otra -con cualquier motivo- que era complicado precisar quienes pagaban la renta y quienes no.

Consigno aquí el nombre de algunos amigos que en ese entonces, con mayor o menor cercanía, girábamos alrededor del brillo natural del licenciado Montes: desde luego Ricardo Fernández “Canolo”, su hermano Guillermo, Paquito Frausto, Ponciano Frausto, Perico Mendoza, Tomás Bustos, Héctor Mata, Víctor Navarro, Joel Modesto, Juan Omar Moreno Coronado, Antonio Vázquez y otros más que seguramente escapan a mi memoria.

Miguel era el de mayor edad, y muy probablemente yo era de los más jóvenes. Él tal vez tendría 28 años y yo 17.

En la Privada del Chan vivíamos mi hermano Roberto, Ernesto Arrache, Carlos Pons y yo. No era infrecuente que Ricardo Fernández pernoctara con nosotros. La amistad era sincera y estrecha. Además, él y Ernesto eran compañeros de clases en la carrera de Derecho.

Las reuniones en la casa del Chan tomaban un tinte muy particular por la afición que teníamos todos por cantar, leer, declamar y platicar. Ese era el ambiente más propicio para que Miguel aterrizara por ahí. Él era originario de Degollado Jalisco; pero luego de algunas vicisitudes de la vida, se había asentado en la ciudad de León y de ahí surgía su amistad con todos los del grupo de León. Fue Ricardo Fernández “Canolo”, quien lo llevó a la casa del Chan una noche, ya no recuerdo con qué motivo.

Pese a ser el mayor de todos -y de estar ya casado- la química surgió de inmediato. Sobre todo porque Miguel tenía particular capacidad para congeniar con quienes tenían menor edad y menor cultura. Su liderazgo era notorio y espontáneo.

Por aquel entonces, el propio Miguel Montes y el licenciado Marcos Aguayo encabezaban un grupo juvenil en el que participaban muy activamente los compañeros de León ya mencionados, y que estudiaban la carrera de Derecho. La inclinación de ese grupo era cultural y política, ya que sus dos líderes tenían esas notorias y destacadas inclinaciones. Al paso del tiempo esa relación se enfrió y cada cual siguió su camino.

Mi clan familiar muy pronto se entreveró cercanamente con el de Miguel. Él fue mi padrino de bodas y *padrino del dedo chiquito* de alguno de mis hijos. Las esposas se acompañaban mutuamente en los nuevos nacimientos, pues casualmente ellas ya cultivaban una sólida amistad previa. Nos llevábamos muy bien todos y al paso de los años coincidimos viviendo en la ciudad de León. Eso acercó más todavía la convivencia.

...

Miguel Montes era abogado de muy muy altos vuelos, en tanto que yo era un nobel contador con méritos notoriamente menores. Tal vez esa circunstancia nos permitió establecer una amistad sin que los brillos o las opacidades profesionales intervinieran.

La diferencia de años, su proyección social, la entrañable relación y su siempre buena disposición lo convirtieron muy pronto en algo muy parecido a un mentor.

En muchas ocasiones lo sentí como un hermano mayor; pero las más de las veces, era simplemente un hermano.

...

Si tuviera que elegir tan solo una de las muchas circunstancias que rodearon la vida del licenciado Montes, sin duda alguna mencionaría el buen humor y la presión. Presión de todo tipo: social, económica, política, espiritual...

En alguna ocasión, y haciendo gala de su proverbial buen humor, recuerdo que me decía que tenía tanto trabajo que de 10 a 12 tenía que hacer alguna cosa, de 12 a 4 otra, de 4 a 8 otra más, para continuar con otras presiones de las 8 de la noche a las 3 de la mañana. –*“Pero eso sí, afirmaba, de 3 a 5 puedo dormir, y tengo que hacerlo a la carrera para estar listo muy temprano.”*

...

Y mencionando el buen humor que lo caracterizaba, hay que agregar muchos comentarios.

Con algunos de sus amigos compartió trabajos profesionales y entonces lo conocieron como amigo y como jurista; con otros compartió actividades políticas y entonces lo trataron como amigo y funcionario público. Yo no tuve prácticamente ningún contacto laboral con él y por eso nuestra relación fue fundamentalmente de amistad. Nada más... pero nada menos.

Por un breve tiempo trabajé con él en el Congreso del Estado de Guanajuato. Él era el líder de los diputados y yo el Contador Mayor de Hacienda. Cada cual sacaba adelante su trabajo con absoluta libertad y sin mayores acercamientos o dependencias. En una sola ocasión tuvimos un punto de desencuentro y quedó claro que con malos modos no llegaríamos a ningún lado.

...

Y aquí vale la pena mencionar otra de sus facetas notables: su nerviosismo en materia de cumplimiento de obligaciones. Nerviosismo que en ocasiones se manifestaba en exabruptos, órdenes emitidas con demasiados decibeles, exigencias explosivas y acritud notoria. Su voz, además, era notablemente poderosa, tanto para pronunciar discursos brillantes, para dar órdenes precisas y... para cantar.

Y así, sin proponérmelo, se va armando ese rompecabezas que formaba la muy atractiva personalidad de uno de los hombres más brillantes que he tenido la fortuna de conocer.

Asignarle una tarea era tener la certeza de su cumplimiento.

Su sentido de responsabilidad sólo era comparable a su sentido del humor y a su pasión por la música.

...

Muchas, muchas horas de muchas, muchas noches, las pasamos platicando poco y escuchando mucho la vasta colección de discos que tenía. Iniciamos con los de 33 revoluciones de acetato negro, seguimos por los casetes de cinta magnética y llegamos irremediabilmente a los discos compactos.

Fuimos claramente miembros de esa generación que moría por conseguir su equipo de sonido Sony que sólo se conseguían *de fayuca*, aunque en realidad yo siempre creí que su origen no podría ser tan turbio, ya que se vendían en los puestos exteriores de los mercados, a plena luz del día y a la vista de clientes y autoridades. En materia de música, nuestros interpretes favoritos pasaban, desde luego, por Marco Antonio Muñiz, Atahualpa Yupanqui, Hugo Avendaño, Nicolás Urcelay, Pedro Vargas, Nati Mistral, Ma. Dolores Pradera... y tantos otros que se me pueden estar olvidando; pero que cuando por alguna circunstancia los escucho a destiempo, no puedo sino estremecerme con el grato recuerdo.

...

El licenciado Miguel Montes García cantaba mucho, fuerte y bien.

Entonado, poderoso y sensible, hacía un gran dueto con el también licenciado Antonio Vázquez -su compadre- y todavía resuenan en la memoria de mis sentidos aquellas notas de... *China, dulce amor del alma mía... oye mi voz... ese tu rebozo verde mar... aquél que para ti fue hecho...*

...

En alguna ocasión fue mi maestro en la materia de Introducción al Estudio del Derecho, y ahí pude percibir su tino como catedrático... y nuevamente, su sentido del humor. Exposiciones no sólo claras, sino hasta elegantes e ingeniosas.

En esa ocasión le pidió a alguno de los compañeros estudiantes que leyese un párrafo de algún libro, o tal vez que expusiera alguna opinión sobre el tema... El caso es que este muchacho no pudo salir adelante airosamente, y entonces el maestro -con ánimo cordial- lo conminó a esforzarse más como seguramente lo había hecho para pasar el examen de admisión. Entonces el alumno respondió que lo había pasado "con el favor de la virgen...". Ingenioso y relampagueante, el maestro repuso que sería mejor que estudiara porque podía asegurarle que en el examen final no habría milagros de ninguna especie.

Esta breve anécdota puede servir para ilustrar un poco el “qué” y el “cómo” de sus dichos ingeniosos. Sí, es cierto que decía frases humorísticas destacadas; pero la mayor gracia, el mayor motivo que arrancaba la complacencia de los escuchas, estaba en el “cómo”, en algo intangible: la entonación, la gesticulación, la intención chispeante...

Y esto me lleva irremediablemente a comentar la versatilidad de su vocabulario. Resulta que cuando el ambiente era relajado y amistoso, el licenciado Montes era el hombre más malhablado que uno pudiera imaginar. Malhablado pero... gracioso, cordial, simpático. Muy muy lejos de que alguno de los contertulios -o contertulias- se sintiera mal. En cambio, cuando el ambiente era de trabajo o su comunicación era por escrito... ¡vaya elegancia y propiedad! Pulcro, sobrio y preciso.

Siempre he tenido la inquietud de descubrir cómo es que a algunas personas les va muy bien hablar con improperios y a otras no. Me imagino que cada cual se da cuenta de lo que le va y lo que no; y en caso de duda, vale más no arriesgarse.

...

Pero regresemos a la música, pues ahora recuerdo que cuando escuchábamos a Marco Antonio Muñoz con aquella canción de *-Quiero abrazarte tanto con mis sentidos, con tanto amor, que no haya más sonido que el de mi voz...* - con profundo dolor comentaba: *-¡Qué envidia! Si yo tuviera la voz de Marco Antonio y mi modito de ser... ¡Uff!*

También recuerdo otro suceso digno de ser oxigenado. Cursaba yo algún año de los últimos de la carrera y ese martes tenía el examen de Problemas Económicos de México, que nos impartía la licenciada Melba Castellanos. Como a las dos de la tarde llegó Miguel a la casa, en la Privada del Chan, y me pidió que lo acompañara a comer. Quise negarme porque tenía que darle una última repasada al temario de la materia. Miguel me propuso que nos lleváramos el documento con la consigna de que lo repasaríamos durante la comida en el Cañón Rojo, la célebre cantina en la Avenida Juárez, casi esquina con el Mercado Hidalgo. Así lo hicimos. Su muy amplia cultura en el tema -de problemas sociales en México conocía muchísimo- nos permitió recorrer los regímenes de Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Lázaro Cárdenas, la expropiación petrolera, el Desarrollo Estabilizador...

Al entrar al examen, la maestra Melba Castellanos me preguntó si tenía algún tema en particular por el que quisiera que comenzáramos. Orgulloso y confiado, le aclaré que podríamos abordar el orden que ella propusiera. Comenzamos entonces por la expropiación y ahí nos seguimos platicando quince o veinte minutos y finalmente hasta me felicitó.

En mi fuero interno yo sabía que una muy pequeña parte de esa calificación de tres de Especialmente Bien era mi mérito; pero indudablemente que el resto era de Miguel.

...

Él tenía su despacho en la ciudad de Guanajuato a donde yo regresé a radicar. Ahí nos veíamos frecuentemente y compartíamos ideas y sueños. En ocasiones, cuando el trabajo lo derrumbaba, me pedía por las noches que lo llevara a la ciudad de León en donde vivía. Yo lo hacía con gusto y al día siguiente regresaba por él para llevarlo nuevamente a Guanajuato. La conversación en el camino resultaba tan enriquecedora que bien valía la pena.

También las conversaciones en el parque de Beis Bol San Jerónimo, a donde me invitaba para... relajarnos, platicar y, en ocasiones, hasta ver el beis bol que ni a él ni a mi nos llegaba a calor.

Recibir el año nuevo en el rancho El Caviar era motivo de fiesta familiar. Miguel, Silvia, sus hijas, la familia del compadre Cayo (Arcadio) y mi familia. No hacía falta nada más para pasar una velada inolvidable. Se acostumbraba entonces allá en La Piedad, Michoacán, que a las doce de la noche comenzaban a escucharse los festivos disparos de armas de fuego. El rancho estaba tal vez a unos cinco o diez kilómetros del centro urbano, de tal manera que el concierto era sonoro y alegre. En alguna ocasión nos sucedió un percance menor, muy menor, y desde entonces se suspendió esa parte del protocolo.

...

Otra de las facetas destacadas en la personalidad del licenciado Montes fue, indudablemente, su gusto por la comida. Terminó siendo un sibarita; pero en los inicios éramos simplemente dos comelones, que lo mismo disfrutábamos una cena de tacos de cabeza con Don Aurelio, allá en la esquina de alguna colonia apartada, que un enorme coctel de camarones servidos en algunos tazones que se utilizaban más bien como centros de mesa en la sala de su casa.

También sabía disfrutar por igual del mejor de los vinos de mesa -de los que era un gran conocedor- que de unos mezcales con Don Aurelio en la Sierra de Santa Rosa. De ahí pasábamos a comer a Ranchoenmedio, con Don Socorro, y sus hijas Beata, Silvia...

...

El primer gran cheque de honorarios. Creo recordar que Miguel asesoraba a algún sindicato de pilotos aviadores. Al terminar algún periodo de negociaciones, se llegó la hora de cobrar. Lo acompañé a México a recoger el cheque cuyo monto no recuerdo, pero en aquel entonces vaya

que nos entusiasmaba. Al regresar a su casa en León -en ese entonces yo también radicaba en esa ciudad- las señoras ya nos estaban esperando y nos pasamos buena parte de la noche celebrando y haciendo planes. El cheque se mantuvo toda la noche reposando y presumiendo su cantidad de ceros sobre la parte superior de la persiana de la ventana de la sala.

...

En otra ocasión nos surgió la tentación de ir a ver a Olga Breeskin, una sensual y despampanante violinista que con diminuto vestuario hacía furor en aquel tiempo. Se presentaba en algún centro nocturno de mucho renombre, y Miguel había conseguido las reservaciones para él y para mí con toda oportunidad. Con la respectiva venia de las esposas, en esa ocasión llegamos al departamento de mi mamá en la calle de Francisco Sosa, en el corazón de Coyoacán. Como ella estaba de viaje, nos dejó todo preparado. Salimos un poco tarde de Guanajuato por el exceso de trabajo de Miguel. Comimos generosamente en algún lugar de la carretera y llegamos como a las cinco de la tarde al D.F., y nos dispusimos a descansar un rato para estar en las mejores condiciones para la aventura de esa noche. Despertamos como a las... ¡nueve de la noche! Y nos dio demasiada pereza levantarnos y arreglarnos para asistir a la ansiada presentación. De tal manera que optamos, a sugerencia de Miguel, por simplemente ir a cenar a La Moreliana -una reconocida taquería del barrio- y regresar a dormir para salir al día siguiente, temprano, a Guanajuato. ¡En eso terminó nuestra muy picante aventura!

...

Dios los hace y ellos se juntan, reza el refrán popular que ahora aplico a la muy estrecha amistad que tuvieron Miguel Montes García y Eugenio Trueba Olivares.

Siempre me pareció que la relación que a mi me unía con Miguel se replicaba en la que a él lo unía con Don Eugenio. Fueron socios de despacho desde que yo me acuerdo; pero sobre todo, fueron compañeros de estudio, de trabajo, y por encima de todo, compañeros de vida.

En los últimos años volvimos a coincidir en la mesa de los viernes, cuando desayunábamos cada semana en una tertulia donde el licenciado Trueba y el licenciado Montes presidían la reunión (así fuera de manera involuntaria). Los demás asistentes eran los también abogados Diego León Rábago, Pedro Vázquez Nieto, Ignacio Navarro Rábago y yo. ¡Cuántas bromas y cuántas reflexiones pasaron por esa mesa durante tantos y tantos años!

...

Si tuviera que recurrir a alguna figura retórica para definir a Miguel Montes García, diría que su ADN estaba integrado de los cuatro elementos: tierra, aire, fuego, y agua; por su solidez, sus sueños, su pasión y su vitalidad.

...

Muchas otras anécdotas se quedan en el tintero. Todas salpicadas del buen humor de los viejos tiempos y de la generosidad de una amistad fraterna y bulliciosa.

Imposible recordar a Miguel Montes García sin sentir un estremecimiento lleno de admiración y de agradecimiento.

EL MINISTRO MONTES GARCÍA

IGNACIO NAVARRO

Conocí al Licenciado Miguel Montes García cuando yo era alumno de la Escuela de Derecho de la Universidad de Guanajuato. Él era maestro de la cátedra de Derecho Laboral, en quinto año.

Luego fui síndico del ayuntamiento del municipio de Guanajuato durante el trienio 1980-1982 y él era diputado local, y Presidente de la Gran Comisión, por lo que tuvimos alguna relación cuando acudí a la Cámara a tratar algunos asuntos del municipio; siempre nos trató con gran cordialidad y nos ayudó en todo lo que pudo para sacar adelante esos asuntos.

En esa época yo tenía mucha mayor relación con el Licenciado Eugenio Trueba Olivares, quien era socio del Licenciado Montes en un despacho jurídico propiedad de ambos.

En el año de 1990 el Licenciado Montes era diputado federal y pidió licencia para separarse de ese cargo para venir a Guanajuato a la presidencia del Comité Directivo Estatal del PRI. Se decía que podía ser candidato a gobernador por ese partido, en la elección de 1991.

Deliberadamente, decidí que quería trabajar cerca de él.

Un poco antes, creo que en 1989, siendo el Licenciado Montes diputado federal, hubo una reforma a la Constitución Federal en materia electoral, y como consecuencia de ella, hubo una nueva ley federal electoral. El Licenciado Montes fue protagonista muy destacado de esa reforma, participando muy activamente en la elaboración de las iniciativas de reforma. Me atrevo a decir que era el mayor experto en materia electoral que había en México.

Esa reforma constitucional establecía que en los estados debería de haber reformas en materia electoral en sus constituciones y en sus leyes antes de las próximas elecciones, que en el Estado de Guanajuato serían en el mes de julio de 1991.

Se esperaba que el Licenciado Montes presentara al gobernador del estado una propuesta de reformas, tanto a la Constitución local como a la ley local electoral.

Yo estaba seguro de que el Licenciado Montes, todas las noches, al regresar del recorrido que hacía por todo el estado, en las funciones que

le correspondían como presidente del PRI en el estado, siempre recordaba el pendiente de las reformas electorales.

Me acerqué al Licenciado Trueba, quien seguramente, cuando llegara el momento, auxiliaría al Licenciado Montes en la elaboración de las reformas, y le dije que yo quería participar. El Licenciado Trueba me dijo que me pusiera a trabajar.

Cuando finalmente el Licenciado Montes encontró un espacio en su apretada agenda, invitó al Licenciado Trueba para comentar las reformas, y el Licenciado Trueba le dijo que yo ya estaba trabajando en el tema, por lo que me invitaron a la comida también.

Yo había terminado el proyecto de reformas, por lo que en la comida le expliqué al Licenciado Montes cómo había tratado cada tema, salvo en algunos problemas que requería que él me indicara cómo resolverlos. Me dio instrucciones y al día siguiente, a las diez de la mañana, tenía en su escritorio el proyecto de reformas tanto constitucionales como legales, ya con sus instrucciones incluidas.

A partir de entonces, empecé a trabajar estrechamente con el Licenciado Montes.

Todavía en 1990, me envió como su representante a la Cámara de Diputados del estado, a discutir tanto las reformas a la Constitución local, como las reformas legales en materia electoral.

Me nombró director general de Asuntos Jurídicos del Comité Directivo Estatal del PRI a partir del 1 de enero de 1991, cargo que desempeñé un par de meses, pues en marzo de ese año, se designó candidato del PRI a gobernador del estado de Guanajuato a Ramón Aguirre Velázquez. El Licenciado Montes, muy institucional, recibió al candidato, en el evento de bienvenida dijo un discurso y luego renunció a la presidencia del PRI. Antes de que saliera de su oficina le supliqué que no me dejara ahí, que me aceptara la renuncia antes de irse. Se negó, me dijo que en política es importante no precipitarse, por lo que me quedé.

Los que llegaron al PRI me trataron mal y renuncié quince días después.

El Licenciado Montes no regresó a la Cámara de Diputados Federal de inmediato, incluso realizó un viaje a Sudamérica. Se encontraba en Argentina cuando lo localizaron para decirle que el presidente Salinas quería hablar con él. Incluso adelantó su regreso, y en el aeropuerto de la Ciudad de México le indicaron que el presidente se encontraba en ese momento en el Hangar Presidencial. Ahí se entrevistaron. Contó el Licenciado Montes que el presidente le preguntó que qué opinaba de ser

ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y él le contestó que era un buen congelador, queriendo significar que era un buen lugar para esperar a que se presentara otro trabajo. El presidente entendió que el Licenciado Montes no tenía mucho interés en el puesto, y le dijo que ya seguirían conversando.

A mediados del mes de mayo de ese año, 1991, un viernes, llegó el Licenciado Montes a su despacho en Guanajuato, que era nuestro refugio, y nos platicó que el presidente le había ofrecido ser el presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados Federal, y líder de la fracción priista de la Cámara, y que al día siguiente se iría a la Ciudad de México para asumir ese cargo. Yo hice el oficio en el que el Licenciado Montes informaba a la Cámara de Diputados que regresaba a asumir el cargo de diputado. Nos comentó que el Secretario de Gobernación le había dicho que ya usara el avión de la Cámara para trasladarse a la Ciudad de México, pero el Licenciado Montes quería ser discreto y esperar hasta que protestara el nuevo cargo. Incluso, el Licenciado Montes acostumbraba a hospedarse en el Gran Hotel de la Ciudad de México, que se encuentra en el Zócalo, e hizo reservación en ese hotel, pero se hospedó en otro, para que no lo encontraran los reporteros.

Nos contó el Licenciado Montes que durante el fin de semana le llamó el Secretario de Gobernación para preguntarle si ya había hablado con el presidente, y al contestarle que no, le pidió que cuando lo hiciera le llamara. Al poco rato le llamó el presidente y le dijo que lo de la Cámara de Diputados era un premio, pero que en cambio le tenía un trabajo en donde lo necesitaba como Procurador General de Justicia del Distrito Federal.

En Guanajuato no sabíamos nada, hasta que el miércoles en la tarde lo vimos en la televisión protestando el cargo de Procurador General de Justicia del Distrito Federal.

Me llamó el jueves, y el viernes ya estaba yo desayunando con él en la Procuraduría. Ahí, en el desayuno, ya estaba viendo cómo le hacía para dejar ese cargo. Nunca quiso ser procurador. Decía que para andar correteando rateros había muchos mejores que él.

Desempeñó el cargo de procurador, como lo hacía en todos los cargos que desempeñó en su vida: con absoluta responsabilidad, honradez y dedicación.

Dormía poco, pues se sentía responsable de todo lo que pasaba en el Distrito Federal. Por eso estaba siempre preocupado y estresado; no tenía un minuto de reposo. A sus colaboradores siempre nos pedía que aplicáramos siempre la ley; aún en los casos más espinosos, que podrían

tener consecuencias políticas, nos instruía siempre a que actuáramos conforme a la ley. Un colaborador que ya trabajaba en la Procuraduría cuando llegamos, y que después fue un excelente amigo, decía: “qué padre es trabajar para un jefe que te dice que la única línea es aplicar la ley”. Implicaba que otros jefes sí le imponían una línea a seguir (distinta a la ley) en determinados asuntos.

Miguel Montes no. En los más de 20 años que trabajé para él, nunca dudó. Siempre decía que nuestra única protección era aplicar la ley, aunque al hacerlo pudiéramos afectar intereses políticos.

Con la recién creada Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que presidía Jorge Carpizo, siempre tuvo una excelente relación. Nos hicieron algunas recomendaciones, muy pocas, todas por hechos sucedidos antes de que el Licenciado Montes fuera procurador. Muy pronto se estableció un mecanismo que llamaron de “amable composición” que consistía en que cuando llegaba una queja a la Comisión, nos la comunicaban, y en la Procuraduría iniciábamos un procedimiento administrativo para indagar los hechos materia de la queja. Si se concluía que había alguna conducta violatoria de los derechos humanos del quejoso, se sancionaba al infractor de acuerdo con la ley. En esos casos, la Comisión de Derechos Humanos ya no emitía recomendación.

Muy pronto, después de asumir el cargo de procurador, el Licenciado Montes decidió que lo que él podía aportar a la procuración de justicia en el Distrito Federal, y en todo México, era la capacitación de sus elementos. En aquella época resultaba algo novedoso, aunque en la actualidad ya nadie duda de que no puede haber una eficiente procuración de justicia si sus funcionarios no están adecuadamente capacitados, sigue siendo una aspiración no lograda, pues la capacitación de quienes trabajan en las procuradurías en México todavía es sumamente deficiente.

El Licenciado Montes envió a uno de sus colaboradores, Joel Hernández, a que indagara cuál era la capacitación que se impartía a los funcionarios encargados de la procuración de justicia en los países más avanzados.

Fue a el FBI en Estados Unidos, a España, a Francia, a Israel, y otros; con esa información como modelo, se realizaron los planes de estudio para la capacitación de tres grupos de funcionarios: agentes del ministerio público, policías y peritos. Se trataba de estudios a nivel licenciatura, con duración de cinco años, en la que se dotaba a los estudiantes de las herramientas necesarias para llevar a cabo su labor de investigación y persecución de los delitos.

El Licenciado Montes le planteó el proyecto de capacitación a Manuel Camacho, que era el regente del Distrito Federal, quien rechazó la idea, aduciendo que en la procuración de justicia se requerían resultados inmediatos, y no a largo plazo. Que no había dinero para eso. También le dijo que ni le planteara al presidente la idea, porque sería rechazada.

Durante una ceremonia de premiación de policías judiciales destacados, a la que asistieron el presidente Salinas y Camacho Solís, en su discurso, el Licenciado Montes planteó su proyecto de capacitación, y dijo además que como no había dinero para llevarlo a cabo, presentaba su renuncia al cargo de procurador.

El presidente Salinas lo propuso al Senado de la República para ocupar el cargo de Ministro Numerario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cargo que asumió el 1 de julio de 1992. Ese mismo día ocupé el cargo de secretario de estudio y cuenta en la Ponencia del Ministro Montes.

Desde el principio el Licenciado Montes se había arrepentido de haberle contestado ligeramente al presidente cuando le propuso ser ministro de la Corte en el Hangar Presidencial. Siempre le pareció que el cargo de ministro sería muy bueno.

Ahora que ya era ministro, le encantó el cargo, lo disfrutó muchísimo, se sentía como pez en el agua, como si siempre se hubiera preparado para desempeñarlo. No me atrevo a decir que fue el mejor trabajo que tuvo en su vida, porque la actividad legislativa también fue muy gratificante para él, pero el cargo de ministro tuvo un especial encanto que le hizo disfrutarlo a cabalidad.

Como todos sus encargos, desempeñó éste con absoluta honestidad y entrega. Jamás votó un asunto que no hubiera estudiado en su totalidad. Leía cada proyecto de sentencia desde la primera letra hasta la última. Siempre fue protagonista destacado de las discusiones en las sesiones tanto del Pleno de la Corte como de la Tercera Sala.

Durante toda su vida fue un gran polemista, dominaba el arte de discutir con otros, pero en la Corte, se trataba de una polémica de altura, pues la discusión versaba sobre cuestiones jurídicas y sus oponentes eran los juristas más destacados de México. Entre ellos estaba Miguel Montes, y se veía muy cómodo.

Una anécdota que ilustra la acuciosidad con la que estudiaba los expedientes es la siguiente:

El expediente se había originado como un amparo en revisión. Esto quiere decir que alguien había interpuesto un recurso de revisión ante la Suprema Corte, en contra de una sentencia de amparo de un juez de

distrito. En el expediente constaba, por lo tanto, el escrito que contenía los agravios que el recurrente consideraba que le causaba la sentencia de amparo. Sin embargo, el presidente de la Suprema Corte, al recibir el recurso, consideró que era improcedente y lo desechó. En contra de la resolución del presidente de la Corte, quien originalmente había interpuesto el recurso de revisión, interpuso el recurso de reclamación, por considerar que el presidente de la Corte no tenía razón al desechar su recurso de revisión. Este segundo recurso, el de reclamación, debe ser resuelto por el Pleno de la Suprema Corte.

Por un error de la secretaria de estudio y cuenta que elaboró el proyecto de sentencia, en lugar de transcribir los agravios del recurso de reclamación, que era el que se resolvía, transcribió los agravios del recurso de revisión. Ninguno de los ministros del Pleno de la Corte se dio cuenta del error porque no leyeron la totalidad del proyecto, se brincaron las transcripciones; sólo Miguel Montes leyó, como siempre, el proyecto desde la primera palabra hasta la última y notó la existencia del error, y lo hizo notar en el Pleno, por lo que se desechó el proyecto, hasta que se corrigiera el error.

En otra ocasión, se dio una interesantísima discusión entre el Ministro Montes y los que apoyaban su proyecto, y el Ministro Mariano Azuela y los que apoyaban el suyo.

Se trataba de amparos interpuestos en contra de un “derecho por el uso del espacio aéreo del Valle de México”. Este derecho se cobraba a las aeronaves que salían o aterrizaban en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, y era inversamente proporcional al número de asientos que tenía la aeronave. Esto es, si la aeronave tenía 200 asientos, pagaba un derecho de 10 pesos, y si tenía 4 asientos pagaba un derecho de 50,000 pesos.

El proyecto del Licenciado Montes establecía que el verdadero propósito de ese derecho era desanimar el uso del aeropuerto de la Ciudad de México por aeronaves pequeñas, por lo que se trataba de un propósito parafiscal, que se encuentra prohibido por la Constitución, por lo que debía de concederse el amparo.

El proyecto del Ministro Azuela sostenía que no existía un propósito parafiscal en el derecho que se cobraba por el uso del espacio aéreo del Valle de México, y que por lo tanto se ajustaba a lo previsto por la Constitución, y había que negar el amparo.

Discutieron todo el día, Montes y quienes lo apoyaban sosteniendo el propósito parafiscal del derecho y la procedencia del amparo, y Azuela y los suyos sosteniendo que no existía el propósito parafiscal y la

negativa del amparo. Se votó el asunto y se empató la votación, 10 votos por bando, ya que un ministro había faltado ese día a la sesión. En esa época el Pleno de la Corte se integraba por 21 ministros.

Se pospuso la resolución del asunto hasta el día siguiente en que ya asistiría el ministro que estuvo ausente.

Al día siguiente, con la asistencia de los 21 ministros, empezó la discusión el Ministro Azuela, quien dijo que el Ministro Montes lo había convencido de que en el derecho por el uso del espacio aéreo del Valle de México había un fin parafiscal consistente en que se pretendía desanimar el uso del aeropuerto por aeronaves pequeñas, pero que consideraba que los fines parafiscales no estaban prohibidos por la Constitución, por lo que proponía modificar su proyecto en esos términos y negar el amparo al quejoso.

Con el nuevo planteamiento del Ministro Azuela se reanudó la discusión; el ministro que había estado ausente el día anterior muy pronto expresó que apoyaría el proyecto del Ministro Azuela, por lo que ya se sabía que la votación la ganaría el proyecto de Azuela, 11 votos contra 10.

Se discutió un rato más y se procedió a la votación. Todos los ministros fueron votando tal y como se esperaba, hasta que llegó el turno de votar de Mariano Azuela. Él era el antepenúltimo en votar, ya que después de él sólo votaban el Ministro Juan Díaz Romero y el presidente de la Corte.

Antes de votar, dijo Azuela, “voy a razonar mi voto”. Habló como media hora para razonar su voto, pero básicamente dijo que el Ministro Montes lo había convencido: que en el derecho por el uso del espacio aéreo del Valle de México existían fines parafiscales y que los fines parafiscales estaban prohibidos en la Constitución y había que conceder el amparo al quejoso, por lo que votaba a favor del proyecto del Ministro Montes, y en contra del suyo. Ganó el proyecto del Ministro Montes 11 votos a 10.

Sería fácil pensar que si juristas de la calidad de los ministros de la Suprema Corte ya han expresado públicamente su opinión respecto de un asunto resulta ocioso seguir discutiendo, pero en este caso, alguien de indiscutible calidad jurídica como el Ministro Azuela cambió dos veces de opinión, convencido por los argumentos del Ministro Montes.

Los ministros de la Corte, además de integrar el Pleno, estaban adscritos a una Sala. Había asuntos de la competencia del Pleno de la Corte y asuntos de la competencia de las salas. Cada Sala estaba integrada por cinco ministros. Los ministros Montes y Azuela estaban adscritos a la

Tercera Sala. Las salas sesionaban los lunes y el Pleno sesionaba de martes a viernes. Cada ministro tenía a su cargo la vigilancia de los juzgados y tribunales de determinadas zonas del país, y en cumplimiento de esa vigilancia, hacían visitas periódicas a los distintos juzgados y tribunales de su zona para revisar su funcionamiento.

En cierta ocasión, el Ministro Montes tenía programada una visita a un juzgado de distrito del estado de Guerrero, por lo que el lunes anterior, en la sesión de la Tercera Sala, les comentó a los demás ministros que esa semana tenía programada la visita, por lo que les pedía que no le cargaran mucho el número de asuntos a resolver el próximo lunes, ya que si bien sí estaría en la sesión, no tendría tiempo de estudiar muchos asuntos.

No cabe duda de que el Ministro Azuela apreciaba al Ministro Montes, y éste apreciaba al Ministro Azuela, pero eso no impedía que se molestaran amistosamente, por lo que para la sesión de ese lunes, el Ministro Azuela listó cerca de 15 asuntos, que eran más de los que acostumbraba listar, en respuesta a la petición del Ministro Montes de que moderaran el número de asuntos para la sesión.

El Ministro Montes se tuvo que pasar el domingo anterior estudiando los asuntos, pero llegó a la sesión del lunes debidamente preparado.

Me dijo que me preparara, porque ya se le ofrecería al Ministro Azuela un favor similar.

Efectivamente, no pasó mucho tiempo antes de que el Ministro Azuela tuviera necesidad de salir a visitar un tribunal de su zona, y entonces yo ya tenía listos 30 asuntos, y mis compañeros de ponencia tenían otros 15, por lo que el Ministro Montes listó para la sesión del lunes en la que el Ministro Azuela no iba a tener mucho tiempo para estudiar, 45 asuntos.

En la sesión, a la que el Ministro Azuela llegó preparado, pero desvelado, sólo comentó: me la cobraste Miguel.

En esa época se estableció la obligación de todos los comerciantes, desde un tendajón hasta una gran tienda departamental, de registrar todas sus operaciones en las máquinas registradoras de comprobación fiscal. Por lo tanto, los comerciantes estaban obligados a adquirir tantas máquinas de las autorizadas por la Secretaría de Hacienda como puntos de venta tenían, y a registrar todas sus operaciones en ellas. Las máquinas guardaban los registros y sólo la Secretaría de Hacienda tenía acceso a ellos. Se interpusieron miles de amparos y la Suprema Corte era competente para conocer del recurso de revisión que se interpusiera

en contra de las sentencias de los jueces de distrito que concedieran o negaran el amparo.

El Ministro Montes era partidario de conceder el amparo en contra de la obligación de tener esas máquinas, y presentamos al Pleno de la Corte varios proyectos concediendo el amparo, pero en todos los casos el Ministro Montes perdió la votación y fueron desechados sus proyectos.

Dentro del conjunto de normas reformadas para establecer la obligación de registrar las operaciones de los comerciantes en las máquinas registradoras de comprobación fiscal, se reformó un artículo de un reglamento, para hacer referencia a esa obligación en un nuevo texto de su inciso b). También se estableció un nuevo texto para el inciso d) que establecía que los recursos que se obtuvieran con la aplicación del inciso anterior serían aplicados a un fin determinado.

La forma correcta de leer un artículo que ha sido en parte reformado, es integrando los nuevos textos al texto anterior del artículo, conservando las partes que no fueron reformadas para así conocer cómo quedo el artículo ya reformado.

Este ejercicio no lo hicieron los secretarios de estudio y cuenta de la Corte, que son quienes elaboran los proyectos de resolución que los ministros presentan al Pleno de la Corte. Únicamente leyeron el decreto que establecía la reforma, sin preocuparse de integrar los nuevos textos al artículo original correspondiente para saber cómo había quedado el artículo reformado.

Cuando un ministro “lista” un proyecto para que se programe su resolución en el Pleno de la Corte, envía una copia a cada uno de los ministros, y otra para cada uno de los más de 100 secretarios que en ese momento trabajaban en la Corte. Esto es muy útil, pues así todos se enteran de los asuntos que se verán próximamente en el Pleno, y las propuestas de resolución, su argumentación, y si alguien tiene un asunto similar, decidir si está de acuerdo con el proyecto y entonces presentar el suyo en forma similar a la de el que le fue enviado.

Pues comenzaron a llegar los proyectos concediendo el amparo en contra de ese artículo, en virtud de que la Constitución prohíbe que los recursos fiscales tengan un fin específico. Todo lo que obtenga el fisco debe de integrarse en una sola bolsa, y de ahí, mediante el Presupuesto de Egresos de la Federación establecer cómo se gastará el dinero que hay en la bolsa.

El primer proyecto que llegó fue de la Ministra Victoria Adato, pero luego fueron llegando muchos más, del Ministro Azuela, del Ministro

Juan Díaz Romero, del Ministro Chapital, de casi todos los ministros, concediendo el amparo, por destinar los recursos que se obtuvieran con las máquinas de comprobación fiscal a un fin específico.

Finalmente llegó el día en el que se iban a discutir estos asuntos en el Pleno de la Corte.

El Ministro Montes comenzó su intervención con una pregunta: ¿y dónde quedó la “c”? El texto íntegro del artículo, ya integradas las reformas, tiene un inciso c) que nada tiene que ver con las máquinas registradoras de comprobación fiscal. Cuando el inciso d) establece que los recursos que se obtengan con la aplicación del inciso anterior tendrán un fin específico, se refiere a los recursos que se obtengan con la aplicación del inciso c), que nada tiene que ver con el tema de las máquinas registradoras de comprobación fiscal.

No le creyeron. No aceptaron la obvia explicación que el Ministro Montes les daba. Suspendieron la sesión para revisar lo que el Ministro Montes les decía. Fue hasta el día siguiente, al reanudar la sesión que admitieron su error, y retiraron sus proyectos.

El 23 de marzo de 1994 como a las siete de la noche, salíamos el Ministro Montes y yo de nuestra oficina en la Suprema Corte, cuando el elevadorista del edificio nos informó que habían atentado en contra de Luis Donaldo Colosio Murrieta, quien era un amigo personal muy cercano del Licenciado Montes. Aunque el elevadorista no sabía si Colosio había muerto, sí nos presentó un panorama muy desalentador, pues sí sabía que había recibido un balazo en la cabeza.

Nos fuimos muy preocupados, cada quién a su casa, y al poco rato la televisión me confirmó la muerte de Colosio.

No recuerdo si fue al día siguiente, o hasta el 25, que empecé a recibir llamadas de mis amigos de Guanajuato, para comentarme que mi jefe iba a ser el Fiscal Especial para el caso Colosio. Yo les contestaba que no, que quizá hasta se lo ofrecieran, pero que el Licenciado Montes diría que no, pues ya había aprendido a decir que no.

Cuando estábamos en la Procuraduría del Distrito Federal, el Licenciado Montes se lamentaba de no haber rechazado el cargo de procurador. No se había atrevido a decirle que no al presidente. Pero siempre agregaba que ya había aprendido a decir que no, que la próxima vez que le propusieran un cargo que no quisiera, simplemente diría que no.

En eso basaba yo mi seguridad de que no aceptaría ser el Fiscal Especial del caso Colosio, hasta que lo vi en la televisión aceptando el cargo.

Comentó el Licenciado Montes que recibió una llamada del presidente Salinas, quien pretendía hacerle el encargo del caso Colosio por

teléfono, pero que él le dijo que ese asunto no lo podían tratar por teléfono, que necesitaban verse personalmente. Salinas le dijo que fuera a Los Pinos.

Ya con el presidente, el Licenciado Montes rechazó hacerse cargo de la Fiscalía. Salinas no insistió, pero le dijo que era la viuda de Colosio, Diana Laura, quien le había pedido que fuera Montes el que se encargara de la investigación del homicidio de su marido, por lo que le pedía que la visitara y le explicara que era él el que no quería aceptar hacerse cargo de la investigación.

A la viuda de Colosio no pudo decirle que no aceptaba.

Al día siguiente, estábamos en la oficina de la Suprema Corte, y empezó a darme instrucciones respecto de la investigación. De repente se detuvo y me dijo: Espéreme, ¿me acompaña? Yo contesté: “sí, a donde vaya Usted yo voy”. Y continuamos trabajando.

Ya tenía una copia del decreto que creaba la Subprocuraduría Especial, que ya estaba firmado por Jorge Carpizo, quien era el Secretario de Gobernación. Era una reforma al Reglamento de la Ley Orgánica del Ministerio Público Federal, que en una nueva fracción de uno de sus artículos establecía: se crea la Subprocuraduría Especial para investigar los hechos en los que perdiera la vida el Licenciado Luis Donaldo Colosio Murrieta, y para ejercer las acciones que se deriven de esa investigación. Cuando me lo pasó para que lo revisara, ya tenía unos paréntesis puestos con bolígrafo en la última parte (y para ejercer las acciones que se deriven de esa investigación.). Era evidente que esa última parte no le gustaba y quería suprimirla. Le pregunté por qué y me dijo: yo investigo y me voy. Si acepto ejercer las acciones que se deriven de la investigación dentro de cinco años ahí seguiré. Las acciones que se deriven de la investigación debe ejercerlas la Subprocuraduría de Control de Procesos, que es la encargada de hacerlo en todos los casos.

Desde luego, se suprimió del decreto lo que el Licenciado Montes quería suprimir.

Cuando estábamos en la Procuraduría del Distrito Federal, trabajó en la Policía Judicial Emilio Islas. Cuando salimos, el Licenciado Montes lo recomendó con Carpizo, que era procurador de la república. Carpizo lo nombró director de Interpol México, que era una oficinita que sólo tenía una computadora y un fax, pero luego de que Emilio demostrara una gran honradez y eficiencia en el combate a los secuestros Carpizo hizo de Interpol una dirección general, independiente de la Dirección General de la Policía Judicial Federal, y la dotó de más de cien elementos de la Policía Judicial Federal. Lo que hizo Miguel Montes

fue pedir que Interpol dependiera de la Subprocuraduría Especial y de un plumazo contaba con un policía fiel, que obedecía órdenes, para que interviniera en el Caso Colosio, además de todo su equipo de policías para que nos auxiliaran en la investigación.

Por lo pronto, el día 28 de marzo, que fue el día que el Licenciado Montes se hizo cargo formalmente de la investigación, nos refugiamos en las oficinas de Interpol, que estaban en la calle de López, muy cerca de la Alameda Central, mientras se arreglaban las oficinas de la Subprocuraduría Especial. Hasta ese día recibimos una copia del expediente; Aburto ya había sido consignado al juez y estaba en Almoloya, y lo urgente era que Tranquilino Sánchez estaba detenido por su presunta participación en el homicidio, y había que determinar si se le consignaba o si se le ponía en libertad.

Con esto en mente, leí rápidamente el expediente, buscando pruebas de cargo y de descargo en relación a Tranquilino. En cuanto terminé de leerlo, fui con el Licenciado Montes y le dije que nadie del Estado Mayor Presidencial de Colosio había declarado, y que por lo pronto urgía la declaración del general Domiro García Reyes, quien era Jefe del Estado Mayor Presidencial de Colosio, y se encontraba detrás de él en el momento del homicidio, para determinar si se consignaba a Tranquilino o se le liberaba.

Me dijo que me esperara, que sin duda declararía, pero que se trataba de un general y que había que esperar. A los quince minutos me llamó y me dijo que fuera con otros compañeros a Los Pinos a tomar la declaración de Domiro. Le pregunté que con qué carácter, ya que no teníamos ningún nombramiento. Después de un breve tiempo, nos llegó, a mis compañeros y a mí, un nombramiento de agente del Ministerio Público Federal, firmado por el oficial mayor de la Procuraduría General de la República.

Armados con esos nombramientos, nos dirigimos a Los Pinos a tomar la declaración del general Domiro García Reyes.

En su declaración ministerial, el general Domiro García Reyes nos dijo que, tal y como aparecía en el video que ya era de dominio público, Tranquilino Sánchez no sólo se había interpuesto entre él y Aburto, sino que le había dado un codazo para impedir que intentara evitar la acción de Aburto al dispararle a Colosio en la cabeza.

Esta declaración terminó de robustecer las pruebas que se tenían en contra de Tranquilino, por lo que se decidió consignarlo al juez, quien le dictó auto de formal prisión.

También detuvimos y consignamos a los Mayoral, padre e hijo, quienes, según el video del homicidio, realizaban movimientos “inexplicables” en torno a la víctima. A ellos también les dictó el juez auto de formal prisión.

El video del homicidio fue grabado por la Policía Judicial Federal de Tijuana, pues su jefe en esa ciudad acostumbraba hacerlo así, ya que le había dado buenos resultados grabar los eventos masivos en los que podría haber problemas. Ese video salió a la luz pública en un noticiero de la televisión y en ese programa se dijo que lo había proporcionado la televisión argentina. Sin duda la explicación no es verdadera, alguien de la Procuraduría filtró el video. Esto sucedió antes de que el Licenciado Montes se hiciera cargo de la investigación.

Tanto Tranquilino como los Mayoral pertenecían a un grupo de priistas que se hacía llamar el Grupo TUCAN, Todos Unidos Contra Acción Nacional. Era un grupo de personas no muy importantes, que acudían al PRI de Tijuana a realizar trabajos menores. Para el mitin de Lomas Taurinas se les encargó la tarea de realizar una valla para que el candidato pudiera entrar y salir del mitin.

Al observar el video cientos de veces yo observaba la precisión de los movimientos de los Tucanes a los que les atribuíamos complicidad en el homicidio, y pensaba: es que es un ballet, lo practicaron miles de veces para poder adquirir tal precisión. Tenía la certeza de que más pronto que tarde encontraríamos más pruebas en contra de ellos, sobre todo, pruebas del contacto entre ellos y Aburto con anterioridad al homicidio. Nunca las encontramos.

El Licenciado Montes, desde el principio, insistía en que no perdiéramos objetividad. Busquen la verdad, no busquen confirmar lo que ya dijimos, busquen la verdad, nos decía a cada momento. Nos lo repitió en todas las reuniones que teníamos todos los lunes los directores de la Subprocuraduría Especial, y también nos lo decía a cada uno cuando acordábamos con él.

Miguel Montes siempre lamentó el haber consignado a Tranquilino y los Mayoral. Yo nunca estuve de acuerdo con él. El Ministerio Público tiene la obligación de actuar de acuerdo a las pruebas que obran en el expediente en cada etapa del procedimiento. La ley vigente entonces establecía que para dictar un auto de formal prisión se requería que existiera prueba plena del cuerpo del delito, e indicios que hicieran probable la responsabilidad del acusado en su comisión. En el caso, el cuerpo del delito de homicidio en agravio de Colosio estaba plenamente probado, y, en el momento de la consignación, teníamos indicios suficientes

que hacían probable la responsabilidad de ellos. En ese momento no podríamos haberlos puesto en libertad.

El Licenciado Montes continuó siempre buscando la verdad, no confirmar lo que ya había dicho. No encontramos nuevas pruebas en contra de los Tucanes, antes bien, las que teníamos se nos hicieron agua. El general Domiro García Reyes, en una declaración posterior, admitió que su primera declaración se había basado en lo que había visto en el video, no en lo que recordaba del día de los hechos. La novia de Aburto, que había identificado a Tranquilino como a quien vio ella interactuar con su novio antes del homicidio, también cambió su declaración, etc. Ahora, cuando veíamos el video, preguntábamos en tono de duda ¿es un ballet? ¿lo practicaron miles de veces?

El Licenciado Montes decidió traer a los expertos españoles, para que, sin prejuicios, analizaran el video y otras pruebas. Ellos concluyeron que en el video no se veía ninguna actividad sospechosa sino a un grupo de personas que trataban, infructuosamente, dado el tumulto, de cumplir con su cometido de hacer valla al candidato.

Acumulamos un buen número de pruebas en favor de la inocencia de los Tucanes. En contra de la opinión de algunos políticos, que le recomendaban no decir nada, que dejara que fuera el juez el que se echara la bronca de soltarlos, no sólo le presentó las pruebas de descargo al juez, sino también se las presentó a la opinión pública, para que no quedara ninguna duda de la inocencia de los Tucanes.

A principios del mes de julio de 1994, el Licenciado Montes presentó al presidente Salinas el informe final de la investigación que había realizado, lo difundió ante la opinión pública, y presentó su renuncia al cargo de Subprocurador Especial.

Nos contó el Licenciado Montes que después de que el presidente le aceptó la renuncia, le comentó a su esposa que le iba a solicitar a Salinas volver a la Corte. Su esposa fue categórica: desde luego que no. Si le pides permiso de volver te dirá que te esperes un poco a que se calmen las cosas y nunca vas a volver. Regresas y luego le avisas que ya regresaste. El Licenciado Montes le hizo caso a su esposa y volvimos a la Corte.

MIGUEL MONTES, MI MAESTRO

PEDRO VÁZQUEZ NIETO

Conocí al Maestro Miguel Montes García en nuestras épocas de las lides de la política estudiantil, él más grande, triunfaba en representar a los compañeros de Derecho, desplegando la bandera de las juventudes priistas y yo, en la prepa, aprendía a perder de la mano de una agrupación clerical.

El tiempo pasó y él regresó al Patio de Estudios, ahora como profesor, como mi profesor de Derecho Laboral. La misma figura, el mismo temperamento arrollador, la inteligencia aguda, pero ahora sentado en la cátedra, en el lugar del que predica el arte del Derecho y lo hacía ;magistralmente!

Y así, durante un año nos mantuvo hechizados, mostrándonos las bondades del Derecho como un regulador de la vida en sociedad y en particular las razones por las que el Derecho Laboral abandonaba su papel de equilibrio, para inclinarse a proteger al trabajador, la parte más débil en la relación jurídica.

Así terminó el curso brillantemente y presentamos el examen final con un jurado de dos sinodales y él como profesor, interrogándonos sobre lo aprendido en un año. Ya muy entrada la noche, los últimos alumnos de apellidos postreros concluimos el examen con una boleta en la mano, yo, con una calificación de tres de especial, era la manera de representar la máxima posible. Entonces el Maestro Montes nos dijo a los 5 o 6 alumnos que aún quedábamos en los desiertos pasillos del Patio de Derecho, que si teníamos hambre y dijimos que sí, y que si íbamos al Café Carmelo; desde luego emprendimos el camino a la Plaza de la Paz. Ahí bebimos y comimos los frijoles de la olla de Teté, la esposa de Carmelo, quien tocó el piano y cantó, al igual que Don Miguel. Pasada la media noche nos fuimos a nuestras casas, encantados con la espontánea bohemia que se había armado, máxime que el Maestro había pagado, sabedor de que todos andábamos en la quinta chilla.

Pasó el tiempo y recién titulado llegué a ser jefe de una oficina de la Tesorería del Estado, puesto que me ofreció el Lic. Fernando Gutiérrez Ortega, tesorero del estado y mi maestro de Derecho Fiscal. Pero como no quería ser burócrata renuncié, no sin antes agradecerle la oportu-

nidad recibida. Fue entonces que me dirigí al despacho del Maestro Trueba y del Maestro Montes y les pedí la oportunidad de estar en su prestigioso bufete y me aceptaron, con la advertencia de que no tenían un espacio dónde ubicarme a mí y a Juan Villaseñor que también necesitaba ayuda. Nos sentamos en las sillas destinadas a los clientes y esperamos un milagro: trabajo, ¡y llegó! Y aprendimos de nuestros maestros a comportarnos con honradez y eficiencia.

Pronto Juan Villaseñor y yo conseguimos un espacio para poner nuestro propio despacho e invitamos a nuestros maestros para trabajar todos en ese espacio; al principio se aceptó la idea, pero finalmente no resultó suficiente para que Perico San Román estuviera “cómodo” -que también trabajaba en el despacho de los maestros- y entonces se desistió de la idea. Juan y yo nos quedamos con un despacho muy grande y sin la tutela de nuestros queridos maestros.

Así fue como me reencontré con el Maestro Montes, pero en la actividad profesional y con una incipiente amistad.

Siguió el tiempo corriendo y ahora me encontraba con mis maestros Trueba y Montes, en el Café Valadez, en donde se daban animadas charlas sobre diversos tópicos y crecía mi aprendizaje ¡y la amistad también!

Esas mesas de café, de manera natural se convirtieron en mesas de desayuno, los viernes en Alonso 10, a las 10 am. El grupo se volvió formal y sólido. Asistían con regularidad: el Maestro Trueba, el Maestro Montes, el contador Eduardo Franco Díaz, el licenciado Diego León Rábago, el licenciado Ignacio Navarro Rábago y yo. Con menos regularidad asistían el licenciado Manuel Herrera y el licenciado José Aben Amar González.

Los desayunantes fuimos sufriendo la pérdida de los maestros Trueba, Montes y León Rábago, pero aún nos seguimos reuniendo los viernes a las 10 en punto, ahora en el Mesón de los Poetas.

Mi amistad con el Maestro Miguel Montes se enraizó en otros tres puntos de encuentro: la bohemia, la poesía y la comida.

Desde hace 40 años nos reunimos una serie de amigos que cantan y tocan guitarra, con el propósito sano y sobrio de recordar viejas canciones. A estas reuniones bohemias, coordinadas por mí, llegó a asistir y cantar el Maestro Montes, quien se sabía las más desconocidas canciones del repertorio nacional.

Don Miguel Montes, amén de abogado brillantísimo y político integérrimo, era un hombre sensible a diversas manifestaciones artísticas, ya he dado cuenta de una; pero también gustaba, con conocimiento, de la poesía. Yo sabedor de ello le compartía mis versos, que semana a semana

escribía (y escribo) y los viernes, en que desayunábamos, dejó de saludarme con el afectuoso “Pedrito” y lo cambió por el honroso de “poeta”.

Otro punto de encuentro fue el gastronómico. El Maestro Montes siempre se deleitó con la buena mesa y conocía, por ende, los mejores lugares para degustarla y hacía el favor de invitarnos a Nacho y Luis Navarro y a mi, a comer y beber en excelentes lugares en León, a donde asistía siempre acompañado de algún buen amigo de allá. Así probé comida riquísima de todo tipo y siempre hubo en la mesa un muy buen tequila y un deleitable vino tinto. La salud del Maestro se fue quebrantando y las visitas a buenos restaurantes se fueron espaciando. No obstante, su asistencia a los desayunos de los viernes no menguó, a pesar de que poco podía ya comer.

La muerte de Don Eugenio melló, aún más, su deteriorada salud. Y nuestra amistad pasó a otro plano.

PARA EL MAESTRO MIGUEL MONTES

En el filo azul de la palabra,
se sostiene enamorado
el argumento,
que es pasión y lucha por la luz,
campo minado hacia las sombras.

Pesa el doble tu palabra,
piedra de catedral de aguda estirpe,
para construir un altar para la idea.

Río que no se seca tu palabra,
pozo sin fondo, enamorado,
luz a la que estamos encallados,
ave para reunir los días,
antes de que se nos acaben.

Con ciego afán de camino,
tu palabra conduce al pie
sobre la tierra
y por el aire al papalote.

PVN
Enero / 2016

A DON MIGUEL MONTES

Sin pedestales los héroes
seguirán caminando,
el tiempo los verá pasar,
en ellos las tardes serán altas,
los sueños armadura,
la justicia dará su mejor flor.

Alondra su palabra, clara
profunda, aérea su altura,
no se inclina a la lisonja,
es ajena a mercadillos.

Ochenta veces el ciclo
giró en la selva y el mar,
ascendió las escaleras,
llegó a lo alto del foro,
dijo cómo y por dónde
la batalla se comienza.

PVN

Septiembre / 2017

(En ocasión del cumpleaños 80 del Maestro Montes García)

A DON MIGUEL MONTES GARCÍA

Sabes que el tiempo, Maestro,
es un mirlo en la ventana de tus ojos,
un vendaval que no te cesa,
un relámpago que vive en ti.

Nada ha cambiado en las montañas,
siguen allí queriendo verte,
y tú y tu palabra mensajera
dirán de que está hecha su belleza.

El tiempo a ti nada te hace,
en tu boca sigue la llama,
la lluvia de amapolas
que nos dice por dónde.

PVN
Mayo / 2018

A LOS DESAYUNANTES

Soy, hincado en la pupila,
un hombre que mira más allá de la epidermis,
a donde está el silencio, (jarrón sagrado oscureciendo)
no tocado de las cosas.

Soy, corazón sediento de equipaje,
que va, sólo por ir,
a los caminos del día, a los inicios,
a las esquinas, a las tormentas ...
sin preguntar a las montañas
por el destino.

Soy, lo que soy hoy,
mañana es otro cuento,
otro poema, otra angustia,
y no me cambio ni de piel,
ni de acera, ni de amigos.

Noviembre / 2017

MIGUEL MONTES GARCÍA, ABOGADO

ARMANDO TRUEBA UZETA

Durante la última década muchos cambios profundos se han registrado en el marco constitucional y legal mexicano. Se trata de modificaciones que trascienden el plano estrictamente doctrinario y que implican toda una redefinición de nuestros paradigmas en la impartición de justicia, en prácticamente todas las ramas del derecho positivo.

Quizás en ese lapso, el orden jurídico nacional se ha visto modificado de manera mucho más extensa, en comparación con los cambios registrados durante décadas atrás. Muchos recursos se han tenido que desplegar para poner en práctica los nuevos modelos de la administración e impartición de justicia. La aplicación de la tecnología en el campo del Derecho igual ha trastocado la manera en que solíamos hacer las cosas. Ya no se explican más esos vistosos y voluminosos tomos cuyos lomos adornaban la trastienda de los despachos jurídicos. Ahora la información de todas esas páginas está disponible a sólo un clic.

La actualización de nuestro orden normativo no radica sólo en corregir y actualizar codificaciones, sino que se traduce en un cambio radical en el modelo legal y en las estructuras jurídicas de nuestra realidad nacional.

No obstante, frente a esos novedosos esquemas, quedan fundamentos que permanecen inmutables. Hace poco tiempo, según recuerdo, se abrió el debate sobre la necesidad de que las escuelas de Derecho impartieran o no las cátedras de Derecho Romano y de Teoría del Estado. Sin pretender asumir una postura al respecto, pues no es tal la intención de esta entrega, el hecho es que esas materias permanecen en la currícula académica, puesto que no pueden dejar de reconocerse como punto de partida para comprender las bases de diversas instituciones jurídicas que, en este mundo digital y de abundantes reformas, sorprendentemente permanecen intocadas y funcionales.

Es en esa inmutabilidad de las instituciones básicas, donde la presencia y experiencia de los grandes y viejos juristas se mantiene y explica. Hoy en día cualquiera puede encontrar con inusitada facilidad y rapidez tesis y jurisprudencias requeridas con un simple teléfono inteligente; sin embargo, las preguntas esenciales sobre qué debemos buscar, para qué y

cómo aplicar la información no las responde internet, sino la razón, el estudio, la práctica y la intuición jurídica propia de quien durante años se ha batido en los foros.

Don Miguel Montes García no era un abogado ajeno o pasivo al frenesí de los cambios ni a las nuevas formas de hacer las cosas, en comparación con la manera en que se hacían hasta hacía tan solo dos décadas. Lejos de ello, participaba como usuario de las ventajas que encontraba en la tecnología. El vértigo digital lo sorprendió ya como un hombre de la tercera edad, pero ello no significó para él permanecer apartado al acceso de las bondades de los gadgets y de los avances tecnológicos, ni mantenerse fuera de los cambios importantes en los cambios jurídicos. En este punto recuerdo, también, la imagen del ministro Salvador Rocha Díaz, quien se sentaba en una sala de aeropuerto, y mientras esperaba su vuelo, se abocaba a organizar sus asuntos desde su, entonces, elemental dispositivo digital, sin que su edad constituyese un impedimento para trabajar con las modernas herramientas.

Sucedió entonces que, de manera casi natural, se gestó una generación de abogados, quienes, instalados en plena madurez y en edad absolutamente productiva, supieron y pudieron adaptarse a las necesidades que los nuevos vientos les exigían, y que, a la vez, estaban infundidos de un profundo conocimiento del Derecho en sus fundamentos y formación profesional.

Ese coctel de innovación cibernética y sólida formación jurídica y ética, resultó ser una afortunada combinación en el caso del Abogado Montes García.

El Licenciado Montes, lo sabemos, desarrolló una amplia y exitosa carrera profesional en muchos campos del Derecho, tanto como una figura pública de renombrado reconocimiento, como en el ámbito privado, donde en este último pudo liberar su calidad y capacidad como conocedor de su profesión.

Al abandonar el servicio público bien podría haberse entregado a una vida tranquila de dorado retiro y solaz esparcimiento, para dedicarse a disfrutar de los suyos de tiempo completo; sin embargo, optó por no hacerlo. Supongo que, una personalidad como la suya, recia e intelectualmente inquieta, simplemente no podría sentirse cómodo de esa manera. Al contrario, alejado de las presiones políticas, retomó el ejercicio del litigio como abogado postulante, en el que, gracias a su capacidad de adaptación, tuvo tanto éxito como en la actividad pública.

Podía Don Miguel, eso sí, darse la licencia de realizar su trabajo desde la comodidad de su escritorio en su despacho en León. Con la asis-

tencia de Nacho Navarro, obviaba su presencia personal en las barras de los juzgados. No era una personalidad precisamente paciente como para esperar su turno hasta que una abúlica y burocrática secretaria de juzgado tuviera a bien atenderle.

Don Miguel hilaba desde el amparo de su refugio, donde estudiaba a profundidad prolija los asuntos que consideraba dignos de ser abordados, para dictar a la eterna Chabelita sus escritos legales. Así despachaba en la cotidianidad de sus productivos días.

Sin embargo, llegó el día en que un cliente requirió sus servicios para un asunto relevante, mezcla de un enredado conflicto familiar con intereses mercantiles involucrados. La cercanía personal con el cliente, le impidió negarse a conocer del pleito. Se vio comprometido a aceptar la representación, pero en este caso, no estaba Nacho, por lo que se hacía necesaria su presencia en el juzgado.

Organizó Don Miguel un pequeño y sólido equipo legal para intervenir y actuar bajo su mando en el litigio de marras. Por alguna extraña razón, tuvo a bien invitarme a mí a participar en ese grupo, en el cual yo realmente salía sobrando. Pero como fuera, no podía negarme ante la invaluable oportunidad que se me presentaba. Encima de todo, me pagaría honorarios, cuando bien podría haberle yo pagado a él por permitirme intervenir.

El asunto tenía su considerable grado de complejidades subjetivas y técnicas. Don Miguel y su transitorio equipo se enfrentaban a un abogado competente y encallecido en el litigio, y el interés económico involucrado no era menor.

Como buen abogado patrono, Montes estudió personalmente, con cuidado, profesionalismo y a profundidad la extensa demanda planteada, revisando todos y cada uno de los voluminosos anexos que la acompañaban. No dejó uno sin repasar ni sopesar. Respetuoso y considerado de las opiniones de sus colegas, estructuró y planeó la estrategia para la defensa.

Vino la etapa probatoria. Cada ofrecimiento de pruebas, cada escrito, cada párrafo y cada línea, fueron meticulosamente revisados personalmente por él y nada se presentaba a la vista del juez si antes Don Miguel no estaba absolutamente cierto de los efectos posibles de cada actuación.

En esta ocasión Don Miguel no se limitó a ser el cerebro de la asamblea, sino que se presentó personalmente en el local del juzgado para intervenir en las numerosas y fatigosas audiencias que debían desahogarse.

No sólo se apersonaba para escuchar, sino que intervenía, alegaba, se oponía, y confrontaba cada decisión de la juez; cuestionaba y ampliaba *in situ* interrogatorios y contrainterrogatorios. En fin, defendía con pasión y profesionalismo los intereses y posición de su cliente, como si se tratase de un asunto propio o como dirían los clásicos: como buen *Pater familia*.

Visionario, como lo era, tuvo la habilidad y las maneras para comprometer a la contraparte al arribo de un acuerdo judicial, con el objeto de dar fin a un litigio que se antojaba extenso, de resultado incierto y de elevada complejidad técnica. Desde luego, la contraria tuvo que condescender con el armisticio ofertado y, finalmente, se llegó a la formalización de una conveniente avenencia entre las partes involucradas.

He traído a colación esta anecdótica experiencia profesional, porque creo que quizás esa haya sido una de las últimas ocasiones en las que Don Miguel estuvo presente en la línea de batalla propia de todo abogado postulante, con todo lo que ello implica.

Fue esa, para mí, la última oportunidad de presenciar el desempeño de un profesionista del Derecho batiéndose en el campo del litigio, del pleito real, donde se da la confrontación directa con la contraparte y el juez. Desde luego, Don Miguel contaba con todas las facultades, formación y experiencia sobrada para afrontar las lides propias de la profesión que tanto amó y cultivó.

Durante el proceso, al término de las agotadoras audiencias, nos convocaba a un café en algún lugar cercano al juzgado para recopilar nuestras opiniones, encararnos por nuestras fallas y omisiones durante el desarrollo de la misma y para planear lo que vendría a continuación, al tiempo que revisaba sus comunicaciones en su iPad.

A la postre, para mi resultó una inapreciable y formativa experiencia presenciar el ejercicio de un jurista no constreñido a los límites de la academia o de la distensión del despacho, sino verlo actuar como verdadero postulante defensor y letrado en las artes del desempeño profesional. El médico no sólo dictaba cátedra, sino que se batía las manos de sangre en la mesa de operaciones; la abogacía en su estado más destilado, en la honesta y férrea representación de los intereses y razones del cliente.

Así acreditaba Don Miguel estar al tanto de todo lo que debía saber y conocer un abogado que se precie de serlo; de esa manera demostraba que no era un profesionista anquilosado, cuyos mejores momentos

habrían ya quedado atrás; de tal manera acreditaba en los hechos que sus altos cargos no le habían hecho perder el contacto con la realidad.

Don Miguel así me enseñó la verdadera misión de nuestra noble profesión: los abogados no estamos sólo para atender e impulsar litigios, sino para verdaderamente procurar y construir con la contraparte, y aún a pesar de ella, soluciones definitivas a un conflicto, satisfactorias para los intereses de todos.

Cierto estoy de que ese asunto Don Miguel lo habría ganado, pero él no buscaba sólo eso, sino que su objetivo subyacente era mejorar la vida de su cliente, evitándole la posibilidad de más conflictos para el futuro. Su objeto de interés no era una sentencia favorable, sino la tranquilidad de su representado. Parecía entender que es justo ahí donde radica la justicia.

Tengo para mí que la faceta de Don Miguel como abogado ha sido un tanto soslayada, no porque no se le considere importante, sino en razón de que quizás palidezca ante la trascendencia de los cargos públicos que durante su vida ocupó. Sin embargo, lo cierto es que, a pesar de esas ocupaciones, en realidad nunca se separó del despacho. Es ahí donde recuerdo haberlo conocido, en su amplio despacho de Sopeña que compartía con mi padre, Eugenio Trueba y con el aguerrido y muy competente abogado Hilarión Espinoza.

Desde ahí, y posteriormente desde el despacho de Cantarranas 17, partía Don Miguel. Esas fueron sus casas, sus dominios, puntos de confluencia donde la gente acudía a recibir su consejo; lugares donde, supongo, se sentía más cómodo haciendo lo que sabía y le gustaba hacer: litigar.

UN POLÍTICO DIFERENTE

ADOLFO RIVA PALACIO NERI

Conocí a Don Miguel Montes García en el año de 1982. Fue un hombre de carácter fuerte y explosivo, pero no injusto. Muy inteligente, de mente clara, claridoso, trabajador, exigente con sus colaboradores, reservado y sensible.

Lo acompañé en diferentes cargos públicos aproximadamente 12 años. Desde el primer momento en que lo conocí me impactó su claridad mental y su agilidad para diagnosticar las situaciones y proponer soluciones a los problemas que se presentaban diariamente.

Era un gran orador, las exposiciones verbales que llevaba a cabo tenían una lógica impecable, le gustaba ser directo. Para mi fue un maestro permanente de quien aprendía todos los días.

Mi relación con él siempre fue respetuosa, con el tiempo se volvió de confianza y amistad; por su carácter al principio me costó trabajo conocerlo y saber distinguir que, no obstante expresara su enojo, no era conmigo, sino con quien no había cumplido o había cometido un error. Al ser muy exigente quería que las cosas se hicieran lo más pronto posible; uno siempre estaba alerta y atento a lo que sucedía en el trabajo para poder cumplir en tiempo sus instrucciones.

En 1982 trabajé con él en la Dirección General de Gobierno de la Secretaría de Gobernación; al inicio no dependía directamente de él, quien me acercó fue su secretario particular, Germán Moreno, ya que me daba trabajo de la dirección general. Por casualidad llegué al siguiente día que tomó posesión como director general. Desde ese entonces y en todos los demás trabajos siempre nos dijo a sus colaboradores, que se valía meter la pata, pero no las manos. Era muy cuidadoso con el dinero público, no quiso nombrar al coordinador administrativo, sino que le pidió al secretario de estado que le mandara a una persona.

Cuando llegó a Gobernación, el director general de Asuntos Políticos no le daba información y ejercía algunas atribuciones que eran de la Dirección General de Gobierno, hasta que el Licenciado Montes en reuniones con el subsecretario González Guevara, le llegó decir que no podía opinar de los asuntos porque no tenía la información; esto obligó al subsecretario a poner en orden al director general de Asuntos Polí-

ticos. Posteriormente, en una plática con el Licenciado Montes, nos comentó que él estaba acostumbrado a cumplir con todas las funciones que tenía asignadas por ley y reglamento, pero que no buscaba hacer el trabajo de otras áreas.

En ese entonces el jefe de departamento de asuntos religiosos, era una persona de edad y tenía por costumbre mandarle copia de todos los oficios que firmaba, por lo que la correspondencia de la dirección general siempre era abundante, hasta que un día, de manera muy cordial e ingeniosa, el Licenciado Montes le dijo al jefe de departamento que si le mandaba copias para hacerlo sentir importante. A partir de ese momento no existieron más copias.

Cuando salimos a finales de 1982 me comentó que le ofrecían alguna dirección jurídica, pero que para litigar mejor lo hacía en su despacho en Guanajuato, que a él le interesaba el trabajo político, comentario que comprobé en el siguiente trabajo.

A principios de 1983, el secretario de Educación Jesús Reyes Heróles, invitó al Licenciado Montes para que ocupara la Dirección General de Personal de esa secretaría; lo acompañé como su secretario particular. En realidad, él no quería ese puesto y al segundo día de trabajo me dijo que le iba a dar las gracias al secretario y se regresaría a Guanajuato. Tuvo varios acuerdos con el secretario en los que siempre le solicitaba su salida, pero el secretario se negaba y le decía que no lo quería para todos los trámites burocráticos, que para eso nombraría a una persona que se encargara de ellos; que él lo necesitaba para el trabajo con el sindicato. Don Miguel le insistía en que le permitiera regresar a su despacho y le exponía sus razones, pero el secretario no accedía. Así pasaron como tres o cuatro semanas, hasta que en un acuerdo el Licenciado Montes le volvió a insistir y el secretario le decía que no entendía por qué no se quería quedar; fue cuando en un momento de agilidad mental, Don Miguel le preguntó a Don Jesús si recordaba el nombre de la persona que había ocupado la dirección de personal antes que él, a lo que el secretario de inmediato contestó que cómo chingados se acordaría de eso, a lo que el Licenciado Montes le dijo que exactamente esa era la razón por la que no se quería quedar. El secretario respondió que eso sí lo entendía, y derivado de esa conversación nombró a otra persona. Los dos salimos sin que se nos pagara un solo peso.

De 1985 a 1987 fui su secretario particular cuando fue oficial mayor de la Cámara de Senadores. En esa época el Senado era pequeño, lo componían 64 senadores. El oficial mayor se encargaba tanto de la administración como de todo el trabajo de apoyo parlamentario. El

manejo de los recursos financieros le correspondía al tesorero que era un área independiente, así como las otras que dependían directamente del presidente de la Gran Comisión.

La administración era relativamente sencilla; lo que ocupaba el mayor tiempo del oficial mayor eran los asuntos parlamentarios y el asesoramiento político al presidente de la Gran Comisión, Antonio Riva Palacio; en ese entonces, todos los senadores eran priistas.

Su trabajo era intenso, comenzaba casi siempre con un desayuno o reunión con el presidente de la Gran Comisión y terminábamos como a las 9 o 10 de la noche; los fines de semana los pasaba en su casa de León, Guanajuato. Se apoyaba el trabajo de las comisiones, se preparaban las sesiones de la Cámara de Senadores y cuando le correspondía al Senado presidir la Comisión Permanente, también se organizaban las mismas.

El Licenciado Montes directamente planeaba, supervisaba o elaboraba los documentos; entre ellos, él hacía los anteproyectos de dictámenes de las iniciativas de ley que, posteriormente, les presentaba a los presidentes de las distintas comisiones.

Durante el período de sesiones de la Comisión Permanente, siempre acudía a las reuniones en donde el presidente de la Gran Comisión dialogaba con los diputados de la oposición, para que las mismas fueran más fluidas. En ese trabajo fue cuando conviví muchos momentos con él y realmente lo conocí.

Nos tocó el terremoto de 1985; desafortunadamente se derrumbó parcialmente el hotel del centro de la ciudad en donde él se hospedaba; con ayuda del personal del hotel y las autoridades, salió colgado de una cuerda y fue directamente al Senado, en donde con el presidente de la Gran Comisión y algunos senadores acordaron convocar a sesión permanente del Senado por si fuera necesario tomar alguna medida legislativa de urgencia ante esa tragedia.

En algún evento que organizó el Senado, le pregunté por qué no acudía su esposa y él me contestó que no lo consideraba prudente, ya que el empleado era él. Su respuesta me indicó que tenía los pies bien puestos sobre la tierra.

En ese periodo muchas veces lo acompañé a comer y casi siempre invitaba a Joel Hernández, quien coordinó la obra editorial de la legislatura del Senado y se convirtió en amigo de Don Miguel; ambos grandes conversadores por lo que platicaban de diversos temas, pero sobresalía la música, en donde hablaban de autores, compositores e intérpretes. En estas comidas conocí una faceta diferente del gran ser humano con quién trabajaba.

Una noche cuando terminamos las labores del día me dijo que si lo acompañaba a cenar; fuimos a un Vips en el centro de la ciudad, ubicado muy cerca del Gran Hotel de la Ciudad de México, lugar en el que se hospedaba después del terremoto. Me causó gran asombro que varias meseras lo conocían muy bien, por lo que le pregunté la razón por la que lo conocían y él me contestó que casi todas las noches cenaba en ese lugar, que no le gustaba ir a restaurantes lujosos porque él sabía que cuando dejara el Senado, él regresaría a su vida normal en Guanajuato. En este y otros detalles me di cuenta que era un hombre austero y no se deslumbraba con los puestos que ocupaba, ni se mareaba en un ladrillo.

Posteriormente salió como candidato a diputado por un distrito federal de Guanajuato; él se fue a su campaña mientras que yo permanecí en el Senado hasta concluir la legislatura. Volví a trabajar con él cuando fue diputado federal en la LIV Legislatura de 1988 a 1990.

En agosto de 1988 se instaló el Colegio Electoral; en ese entonces existía la autocalificación de los diputados; el Colegio lo integraban los 500 presuntos diputados y, prácticamente, la Cámara estaba dividida a la mitad entre diputados del PRI y diputados de la oposición. Desde el principio el Licenciado Montes fue uno de los diputados importantes y comenzó a destacar.

Lo nombraron presidente de la Primera Comisión Dictaminadora, que se encargaba de dictaminar la elección de todos los diputados con excepción de sus integrantes. En esta etapa lo acompañamos como apoyo parlamentario el licenciado Francisco Maldonado y quien esto escribe; así mismo, lo asesoraron el maestro Don Elisur Arteaga Nava, eminente constitucionalista y el licenciado Don Eugenio Trueba Olivares, jurista guanajuatense ampliamente respetado y reconocido.

El Colegio Electoral estuvo tenso y el enfrentamiento entre partidos fue muy intenso. En esta etapa resaltó su gran conocimiento del Derecho Parlamentario, su gran oratoria, y su experiencia política. Se sometieron a prueba su fortaleza, resistencia y prudencia.

En broma algunos diputados del PAN dijeron que mientras que los diputados dormían, el Licenciado Montes se ponía a estudiar para estar preparado al siguiente día.

El licenciado Guillermo Jiménez Morales, exgobernador de Puebla, coordinaba a los diputados del PRI y lo apoyaban, entre otros, el Licenciado Montes y el licenciado José Luis Lamadrid.

Por mi experiencia en la Cámara de Senadores le preparé varios documentos para el Colegio Electoral, entre los que se encontraba un

formato de dictamen. Cuando se los entregué no me hizo ningún comentario.

Se instaló la Primera Comisión en un ambiente complicado; Don Miguel con su experiencia dirigió la primera sesión sin contratiempos. Para mi sorpresa, les propuso a los diputados que, si estaban de acuerdo, para poder cumplir con los tiempos de la calificación, se llenaría el formato que le di con el nombre de quienes en ese momento habían ganado la elección, pero que esto no significaba su aprobación, solamente sería tener un avance documental, pero derivado del resultado de los trabajos cualquier dictamen se podría cambiar o se elaboraría uno especial con el sentido que eligiera la Comisión. Todos los grupos parlamentarios estuvieron de acuerdo.

La dictaminación de los diputados salió a cuenta gotas. El enfrentamiento entre las fuerzas partidarias y las negociaciones políticas llevaron la calificación casi al límite de tiempo que marcaba la Constitución.

Se trabajaba todos los días hasta muy tarde, algunas veces terminábamos en la madrugada. Su equipo de apoyo parlamentario tuvimos tiempos muertos mientras los diputados negociaban, pero en cualquier momento nos indicaba el Licenciado Montes qué dictámenes se aprobarían y se trabajaba a gran velocidad.

Nosotros teníamos que salir por la puerta principal de la Cámara de Diputados, en donde se había instalado un plantón de la coalición de izquierda. Un día, por alguna razón, Don Miguel me solicitó que lo llevara a su hotel por lo que salimos con él por dicha puerta, al cruzar el plantón alguien lo reconoció y nos empezaron a gritar de todo; las mentadas de madre estuvieron fuertes. Afortunadamente no pasó a mayores, pero el momento fue muy estresante. Al día siguiente Don Miguel habló con el coordinador y ya nos dejaron salir por una puerta del estacionamiento.

En septiembre eligieron al Licenciado Montes como presidente de la Mesa Directiva. En este encargo se le presentaron dos grandes retos: el primero, manejar la sesión en donde el presidente Miguel de la Madrid Hurtado presentó el informe de gobierno el primero de septiembre y, el segundo, presidir la sesión de la calificación presidencial de Carlos Salinas de Gortari.

Los enfrentamientos entre el PRI y la oposición continuaban encendidos; las negociaciones eran complicadas y con dificultad se lograban acuerdos; las tensiones no disminuían, al contrario, aumentaron.

Para el primero de septiembre Don Miguel se preparó, estudió la legislación y reflexionó sobre los posibles escenarios, y sostuvo varias

reuniones con diputados para analizar cómo se desarrollaría la sesión. Por otro lado, como la oposición amenazaba con interrumpir al presidente de la república cuando presentara su mensaje, le pidió una opinión sobre el tema al eminente constitucionalista Don Elisur Arteaga.

El día del informe, como lo amenazó la oposición, principalmente Porfirio Muñoz Ledo y otros diputados intentaron interrumpir al presidente; el Licenciado Montes con mucha firmeza y templanza, aunado a su experiencia parlamentaria, le dijo al presidente que le permitiera poner orden en la sesión y con base en los argumentos que contenía la opinión del maestro Don Elisur Arteaga, le dijo a Muñoz Ledo y al Pleno que esa era una sesión solemne, cuyo único objeto era la recepción del informe y la respuesta que daba el presidente de la Mesa Directiva, por lo que no estaba permitida ninguna otra intervención o interpelación. Se dio un diálogo tenso entre ambos legisladores, pero Don Miguel controló la sesión y Muñoz Ledo salió del Salón de Sesiones.

La calificación presidencial presidida por Don Miguel fue una sesión caótica, tensa, extremadamente difícil de controlar, llena de gritos, enfrentamientos verbales, intentos de la oposición por detener la sesión y tomas de la tribuna. Se tiene que resaltar que todos los diputados venían de muchos días de estrés y con los ánimos caldeados. Al final se calificó la elección presidencial con la tribuna tomada por los diputados del PRI. Antes, la oposición había tomado la tribuna; si mal no recuerdo se decretó un receso y al regreso los diputados del PRI con los más grandotes al frente empujaron a los diputados de la oposición hasta que tuvieron control de la misma.

Pasados los colegios electorales y el informe presidencial, le comenté a Don Miguel que había aprendido mucho en ese período, a lo que me respondió que él había aplicado todo lo que había aprendido en la vida.

En ese medio ambiente álgido, la oposición en una sesión le quiso hacer un juicio político sumario al Licenciado Montes, por su actuación en los colegios electorales y como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara.

Fue un interesante debate político; primero subieron varios diputados de la oposición para descalificarlo y, posteriormente, subió el Licenciado Montes a defenderse. Fue una defensa brillante. Al bajar de la tribuna entre gritos y aplausos, Don Miguel se le acercó a Pablo Gómez que estaba en la primera fila y le extendió la mano; éste en una respuesta automática se la dio y le dijo que no lo convenció; el Licenciado Montes le contestó que no le importaba su opinión, pero que como le estaba

dando la mano, ya se había chingado, porque todos iban a creer que lo estaba felicitando.

Posteriormente lo nombraron presidente de la Comisión de Justicia donde lo acompañé como secretario técnico de la Comisión.

Cuando se presentó la primera iniciativa turnada a esa Comisión el diputado Hiram Escudero, quien era el coordinador de los diputados del PAN en esa Comisión, le preguntó con pragmatismo al Licenciado Montes si se trabajaría en la Comisión y se podrían hacer modificaciones, porque de no ser así ellos no perderían el tiempo y en el Pleno presentarían sus observaciones, a lo que el Licenciado Montes le contestó que las iniciativas estaban abiertas al análisis, discusión y, en su caso, modificación, y así se trabajaron todas las iniciativas que se turnaron.

Un asunto relevante que se desarrolló en la Comisión fue el que las diputadas de todos los partidos se unieron para elaborar una iniciativa sobre delitos sexuales; el Licenciado Montes las apoyó. Ellas planearon, organizaron y ejecutaron todas las acciones; así mismo realizaron foros y presentaron la iniciativa que finalmente se aprobó en el Pleno y se publicó una memoria de los trabajos.

Durante esta Legislatura una noche se quemó el Salón de Sesiones; el Licenciado Montes estaba en León. La misma noche le habló el presidente de la Gran Comisión Guillermo Jiménez Morales y le pidió a Don Miguel que se regresara de inmediato; él con picardía le dijo que no era bombero. Sin embargo, al día siguiente tomó un vuelo para la ciudad de México.

En 1991 el presidente de la república Carlos Salinas lo designó Procurador General de Justicia del Distrito Federal. Don Miguel nunca estuvo cómodo en este puesto; me comentó que para nombrarlo se buscaba a un jurista para el cargo, pero en la realidad lo que se necesitaba era a un policía. El presidente de la república nunca le preguntaba cuestiones jurídicas, sus preocupaciones eran las actividades de los delincuentes y los resultados que se obtenían en su captura. Otra situación que no le agradaba era que le pedían que incorporara a trabajar a personas que no tenían perfil y le decían al procurador que les diera algún trabajo, aunque fuera de policía; él me decía que estas personas no pensaban que para ser policía se necesitaba una preparación especial.

Para Don Miguel fue muy importante la formación de los policías, por lo que mandó a diferentes países al licenciado Joel Hernández para que se presentara un programa completo de formación de policías científicos. Cuando estuvo listo, le presentó la propuesta al regente de la ciudad Manuel Camacho; éste le preguntó si se tendrían resultados du-

rante el sexenio a lo que respondió que eso no era posible ya que era un programa que atendía la raíz del problema y empezaría a dar frutos con posterioridad, razón por la que no le interesó a Camacho.

Una acción visionaria del Licenciado Montes fue crear una oficina que atendiera directamente a diputados locales, federales y senadores. Era un modesto enlace entre la Procuraduría y las cámaras. El resultado fue exitoso, sobre todo porque se tuvo un contacto muy fluido con las comisiones de Justicia y Seguridad Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Don Miguel me nombró al frente de la oficina y durante los primeros días cuando me planteaban sus problemas los legisladores iba de inmediato con él y le preguntaba que qué respuesta les daba, hasta que como al tercer o cuarto día me dijo que si él hubiera querido atender los asuntos directamente no me hubiera designado y fue enfático al ordenarme que los resolviera.

En julio de 1992 lo designaron Ministro Numerario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Ahí me di cuenta de su gran conocimiento como jurista; obviamente, como siempre, trabajó intensamente.

En la oficina, generalmente estábamos de las 9 a las 3. En las mañanas el Ministro atendía al público, acordaba con sus secretarios de estudio y cuenta y acudía a las reuniones privadas y públicas del Pleno. Todas las tardes se llevaba, en dos portafolios muy anchos, una gran cantidad de proyectos de sentencias y los estudiaba hasta entrada la noche. Fue muy participativo en las sesiones públicas del Pleno.

Del 28 de marzo al 14 de julio de 1994 el presidente lo nombró como Subprocurador Especial para la investigación del homicidio de Luis Donald Colosio Murrieta quien fuera candidato del PRI a la presidencia de la república.

En este trabajo se contó con especialistas en el ministerio público, peritos y policías. Se realizó un arduo trabajo; al final la investigación resultó exitosa aunque las personas, como en todo magnicidio, no creyeron los resultados que presentó la autoridad. Para muchos hubo apresuramiento al salir en televisión e informar que el homicidio había sido producto de una acción concertada y se tenían en la cárcel a Mario Aburto, Tranquilino y los Mayoral padre e hijo. Después de que por un lado, los peritos españoles y mexicanos concluyeron que era imposible una acción concertada y, por el otro, la policía y el ministerio público no encontraban nuevas pistas, se concluyó que el autor había sido un homicida solitario.

Es importante resaltar que cualquiera que revise las circunstancias del homicidio y el comportamiento de Mario Aburto antes del homi-

cidio, durante su detención y en las diligencias judiciales, así como sus estudios psicológicos, entenderá que él se creía un caballero águila y el salvador de México por lo que encuadra perfectamente en el homicida solitario.

En este caso se mostró la calidad moral y el carácter de Don Miguel, ya que le presentó las conclusiones al presidente y salió públicamente a informar el resultado final. Él sabía que la mayoría de los mexicanos no le creerían y que se ponía fin a su carrera pública a nivel federal.

Cuando le presentó las conclusiones de la investigación al presidente electo Ernesto Zedillo, éste le dijo que no podía aceptarlas y al despedirse el presidente le extendió la mano, pero el Licenciado Montes no se la dio. También se la negó cuando el presidente en funciones Zedillo fue a un desayuno con los ministros y saludó de mano a todos ellos.

En una conversación que tuvimos, convencido, me comentó que había cumplido su objetivo al decir la verdad de lo que encontró y que, moralmente, no podía quedarse con la primera hipótesis ya que en su conciencia no podía cargar que tres inocentes permanecieran en la cárcel por un delito que no cometieron.

Salió de la Subprocuraduría y nadie lo llamó, se hizo un vacío, por lo que pensó en retirarse, por consejo de su señora solicitó reincorporarse a la Corte. Regresamos a la Suprema Corte y duramos hasta que se redujo la misma a once ministros en diciembre de 1994. La noticia de la iniciativa que modificaba a la Corte nos tomó por sorpresa en una visita de inspección que hacíamos a juzgados y tribunales federales en el estado de Guerrero.

México perdió a un político brillante y muy diferente a la gran mayoría, toda vez que ni la clase política ni el público están acostumbrados a toparse con un político que dice la verdad y que actúa con integridad moral.

Como dice el refrán, es muy difícil encontrar una aguja en un pajar.

CÓMO CONOCÍ A DON MIGUEL MONTES

CARLOS SANDOVAL LEYVA

Iniciaba el año de 1985, cuando el Senado de la República publicó en diversos periódicos una convocatoria abierta dirigida a universidades, profesores, partidos políticos e incluso estudiantes, para presentar ponencias y pronunciarse respecto a la evolución de esa institución, como parte del proceso de la consulta popular que ofreció Miguel de la Madrid, cuando fue candidato a la presidencia en 1982.

Esa mañana de sábado compré el periódico El Universal y me dispuse a hojearlo, encontrando dicha convocatoria. cursaba el primer semestre en la Facultad de Derecho en la UNAM. La convocatoria me entusiasmó porque al ver la palabra “estudiantes” me sentí incluido y empecé, a partir de mi limitado conocimiento, a hacer una ponencia, pues qué podía saber un joven de primer semestre; sin embargo, como un lector asiduo de periódicos, tenía la percepción de la necesidad de que en ese cuerpo legislativo, también hubiese una representación proporcional, tal y como la tenía la Cámara de Diputados.

Una vez que trabajé mi ponencia, fui a la sede del Senado que se encontraba en la calle de Xicoténcatl y acudí a la Oficialía Mayor de dicha institución, pues la convocatoria establecía que ahí recibirían las ponencias. El oficial mayor era Jorge Moreno Collado y me atendió su secretario particular, César Silva, un joven abogado a quien le expuse mi interés de leer mi ponencia durante el primer foro público que ocurriría en el Distrito Federal en el mes de mayo de ese año. Me dijo que no estaba en su mano dicha decisión, pero que me recomendaba hablar con el Lic. Miguel Montes García, asesor del senador Antonio Riva Palacio, secretario de la Gran Comisión, pues él estaba coordinando la realización del primer foro público.

Así las cosas, acudí al cubículo del Lic. Montes, quien me recibió en forma amable pero enérgica, un tanto sorprendido al ver mi corta edad. Le expuse mi interés y me preguntó si ya tenía mi ponencia. Le dije que sí. Se la mostré. La hojeó y me preguntó “¿en qué semestre va usted?”, a lo que respondí en primer semestre. Sonrió, “usted puede proponer”, me dijo, “lo que usted considere, pero tiene que fundamentar correctamente”, por lo cual me recomendó leer los libros de Derecho Cons-

titucional de Ignacio Burgoa y de Tena Ramírez. Mi propuesta era que además de los 64 senadores que se elegían bajo el principio de mayoría relativa, existieran otros 32 que representaran a una lista nacional, para que en forma porcentual todos los partidos tuvieran representación de acuerdo con la votación obtenida, mediante una lista única.

También el Lic. Montes me obsequió un libro, que aún conservo con especial afecto, titulado *La Historia del Senado de la República*. Me puse a leer y me dediqué a mejorar mi ponencia. Semanas después, gracias a la ayuda del Lic. Miguel Montes, pude participar de forma presencial en el salón Simón Bolívar de ese recinto legislativo en el primer foro, alternando con los siguientes participantes: por el PRI, la entonces secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional, Irma Cue de Duarte; por el Partido Acción Nacional, José Abel Vicencio Tovar; por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el Dr. Jorge Carpizo; el maestro emérito de la Facultad de Derecho, Ignacio Burgoa, así como representantes de otros partidos políticos y un motivado joven de primer semestre de Derecho, también hizo uso de la voz.

Esa experiencia me permitió estar en contacto con el Lic. Miguel Montes, quien después de unos meses fue nombrado oficial mayor del Senado de la República, en virtud de que Don Jesús Reyes Heróles había fallecido mientras ejercía el cargo de Secretario de Educación Pública y en su relevo, el presidente de la Madrid designó a Miguel González Avelar, presidente de la Gran Comisión del Senado, por lo cual, Don Antonio Rivapalacio, asumió la presidencia de la Gran Comisión y designó a nuestro querido Don Miguel al frente de la Oficialía Mayor, donde para mi buena suerte, Don Miguel tuvo un secretario particular, muy especial, mi entrañable amigo Adolfo Riva Palacio, compañero de mi hermano Clemente en la Escuela Libre de Derecho, de quien siempre recibí apoyo para acercarme al Lic. Montes.

Después, en 1986, impulsé la edición de un periódico en la Facultad de Derecho que se llamó “Explanada”, cuyo cabezal hacía alusión al punto de reunión de cientos de estudiantes de dicha facultad. Organizamos un ciclo de conferencias al cual por supuesto invité al Lic. Miguel Montes para que él cerrara con su exposición magistral dicho ciclo, que estaba integrado por cinco participaciones. Lamentablemente, la cuarta y quinta ponencia no pudieron llevarse a cabo en virtud de que el Consejo Estudiantil Universitario tomó las instalaciones universitarias y la UNAM entró en huelga por conflictos mal manejados por la administración del rector Jorge Carpizo, por lo cual el ciclo fue interrumpido. Sólo pude llevar a cabo las tres primeras participaciones con

los abogados ponentes Enrique Sánchez Bringas (Q.E.P.D.), Enrique Villacorta Argaez y Miguel Ángel Yunes Linares.

Y así pasó el tiempo y mantuve contacto con Don Miguel. Se vino el proceso electoral de 1988 para elegir la LIV Legislatura y presidente de la república, donde el candidato del PRI fue el Lic. Carlos Salinas de Gortari, quien resultó ganador en dicha jornada electoral.

Inolvidable para todos los mexicanos que estuvimos al pendiente de esa sesión legislativa, el impecable y firme desempeño del Lic. Miguel Montes García como presidente de la Cámara de Diputados durante el Sexto Informe del presidente De la Madrid, ante la LIV Legislatura recién conformada.

Recuerdo que el actuar de Don Miguel como presidente de la Cámara de Diputados en el informe del presidente De la Madrid, me hizo ver con una óptica de mayor admiración y respeto el desempeño legislativo. Estaba con mis padres (QEPD) en ese momento viendo la televisión, a quienes les dije orgulloso ¡mira mamá, mira papá, él es Don Miguel de quien les he platicado!

Don Miguel fue diputado por el primer distrito federal que abarcaba los municipios de Guanajuato, Silao y Romita. Mientras Don Miguel estaba en su campaña, yo trabajaba en el Comité Directivo del PRI del D.F. con mi amigo Héctor Gandini y vía telefónica, mantenía contacto con Don Miguel para saber cómo iba su campaña.

Tiempo después, en 1989, durante los primeros meses de la administración del presidente Carlos Salinas, Don Miguel presidía la Comisión de Justicia en la Cámara de Diputados y sin duda, era de los diputados más influyentes en el Congreso, debido a su excepcional conocimiento jurídico y dominio del proceso legislativo, y por supuesto por su templanza, seriedad y madurez política. Mientras tanto, el autor de este capítulo estudiaba el noveno semestre de la carrera y trabajaba en la Secretaría de Educación Pública como secretario particular del director general de profesiones, Enrique Sánchez Bringas (QEPD), quien fuera dos años antes, mi profesor de Derecho Constitucional.

Siempre que estaba yo en una nueva responsabilidad, le hablaba a Don Miguel para decirle donde me encontraba trabajando y en esta ocasión no fue la excepción, lo cual seguramente Don Miguel registró; una vez me llamó por teléfono para pedirme que recibiera a su hija Rosita, a quien conocí ese día, para resolver un trámite de su titulación en la Universidad Iberoamericana. Afortunadamente se pudo apoyar a Rosita; hablé con el director de servicios escolares de esa casa de estudios solicitando enviara el título de Rosita a la Dirección de Profesiones, y

una vez recibido en 24 horas Rosita pudo obtener su cédula profesional y el registro de su título al tenor de la Ley General de Profesiones, pues ella tenía cierto apremio para realizar las gestiones de su maestría que realizaría en Inglaterra.

Para 1990, un 16 de febrero, ingresé a trabajar a la Secretaría de Programación y Presupuesto como secretario particular del director general de Programación y Presupuesto de Servicios, el Licenciado Jesús Alberto Cano Vélez. Un prestigiado economista experto en presupuesto. Esa experiencia me sirvió de mucho para aprender cómo funciona el tema presupuestal y observé en mi jefe un desempeño impecable y siempre muy conocedor de los usos y costumbres presupuestales y programáticos de este país. Mientras trabajaba con Alberto Cano Vélez, a quien conocí por mi amigo Roberto Barrios, el Licenciado Miguel Montes tomaba posesión como presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Guanajuato.

Platiqué con mi amigo y jefe Jesús Cano Vélez sobre la circunstancia de Don Miguel y le pedí autorización para que, en mis fines de semana, pudiera hacer un documento en favor de Don Miguel y el proyecto político que, en mi modesta óptica, veía que se acercaba en el horizonte de Don Miguel: la candidatura a gobernador por Guanajuato.

Así las cosas, convoqué a un grupo de amigos, entre ellos a la que había sido mi secretaria en la SEP la señora Martha Chávez Escalante y mis amigos Mariano Ruíz Massó, Antonio Aviña, Jaime Molina Olvera (QEPD) y Héctor Mejía Pinzón, para iniciar la elaboración de un documento que se denominó “Estrategia de comunicación para el candidato del PRI a la gubernatura de Guanajuato”. De este documento, Don Miguel no tenía conocimiento que lo estábamos elaborando.

Nos apuramos para construirlo y en un mes lo teníamos listo, con la modesta tecnología que existía para 1990, pero aún así, quedó un documento muy bien presentado, pero sobre todo, concreto, con claros objetivos desarrollados y anexos muy lucidores.

En septiembre de 1990 conseguí el teléfono del PRI de Guanajuato en alguna oficina del CEN del PRI y al marcar el teléfono, cual sería mi sorpresa que la persona que contestó la llamada era el propio Lic. Miguel Montes, pues en la oficina del CEN del PRI donde me lo dieron, “me hicieron el favor” de darme el número privado que Don Miguel tenía en su oficina, al que le llamaban las máximas autoridades del Comité Nacional. Cuando escuchó mi voz Don Miguel, sí se sorprendió un poco, pues no esperaba mi llamada por ese teléfono, sin embargo, fue sumamente amable y le dije que quería ir a Guanajuato a visitarlo

porque le quería enseñar un documento que unos amigos y un servidor, habíamos preparado para él, por lo cual me invitó a Guanajuato un fin de semana para acompañarlo a una gira a la ciudad de Celaya. El estado era gobernado por el PRI, con el gobernador Rafael Corrales Ayala, incluso la ciudad de Celaya también era tricolor.

Así las cosas, mi amigo Héctor Gandini que trabajaba en la CNOP, me obsequió mi boleto de avión redondo México - León - México y con otro amigo, conseguí una cortesía en el Hotel Condesa, ubicado en el centro de León, Guanajuato.

Don Miguel comisionó al Lic. Nicolás Rocha (QEPD) para que fuera por mi al aeropuerto y me trasladara a su casa, ubicada en un fraccionamiento de León, Guanajuato, para que juntos, saliéramos con destino a la gira en Celaya. En esa gira iba acompañándolo doña Silvia, su señora esposa a quien tuve el gusto de conocer en aquella ocasión.

Viajábamos en una suburban café con una franja de color crema, modelo 1990. Don Miguel fue sumamente amable y me dijo que, al día siguiente, es decir, el domingo me invitaría a desayunar a su casa para que le entregara el documento y se lo explicara. La gira concluyó y después fuimos a la ciudad de Irapuato a una cena en la casa de unos amigos de Don Miguel. Llegamos a León y me dieron un aventón a la esquina del hotel, en la propia camioneta donde viajaba Don Miguel, su esposa, Nicolás Rocha y el conductor. Don Miguel instruyó a Nicolás Rocha a que pasara por mi el domingo para llevarme a su casa y concretar el encuentro ya comentado.

Ingresé al domicilio y en el comedor ya estaba Don Miguel, doña Silvia y sus hijos, niños y adolescentes prestos para recibir al joven chilango, quien osado se atrevería a presentarle a Don Miguel un proyecto para el momento político que se acercaba. Veía en todos a sinodales como en un examen profesional. Después de desayunar, a modo de sobremesa inicié mi intervención entregándole el documento a Don Miguel y desarrollando cada uno de los puntos y revisando los anexos que venían relacionados. Observaba los gestos de Don Miguel en su rostro, y a pesar de que él era cuidadoso en no mostrar muchas emociones, debo reconocer que el trabajo que le hicimos, le encantó y su rostro lo decía. No podía ocultarlo.

Todos iban revisando los anexos compuestos por un manual de identidad gráfica, por propuestas de líneas discursivas, en fin... una serie de materiales que, vistos en conjunto, proponían de arranque una estrategia de comunicación política para quien fuera el candidato para la

gubernatura de Guanajuato. Había hasta un “comic” sobre la vida de Don Miguel que dibujó con gran talento Héctor Mejía Pinzón.

Al concluir, recuerdo las palabras de Don Miguel “bueno Carlos, pues me gustó mucho su trabajo, gracias por el esfuerzo y claro que quiero ser el candidato a la gubernatura, pero habrá que esperar, y tenga la seguridad que si soy el candidato voy a utilizar este material. Muchas gracias”.

Yo estaba feliz y en mi interior, casi brincaba de gusto. Concluyó el desayuno y el Lic. Nicolás Rocha, quien por cierto hace poco falleció, muy amablemente me acompañó a comprar unos zapatos y después me dio un aventón al aeropuerto para tomar mi vuelo de Aeromar con destino a la Ciudad de México. Todavía no había celulares o no eran de tan fácil acceso como ahora, así que, desde una cabina telefónica del aeropuerto, les hablé a mis padres y cada uno de mis amigos miembros del equipo y les platiqué con lujo de detalle el resultado de la reunión y que la misión estaba cumplida. También recuerdo le llamé a mi amigo y jefe Alberto Cano Vélez a su domicilio para platicarle el resultado, quien compartió mi alegría con su estilo norteno.

Días después, recibí la llamada telefónica del Lic. Miguel Montes, quien me dijo que viajaría a la Ciudad de México, en ese entonces Distrito Federal y quería platicar conmigo, y me citó en el vestíbulo del Gran Hotel de la Ciudad México frente al Zócalo capitalino donde él normalmente se hospedaba. Recuerdo hasta las sillas donde nos sentamos y me dijo “Carlos me gustó su trabajo y estuve pensando que lo que usted hizo lo podemos aplicar ya, pero no para Miguel Montes en este momento, sino para el PRI de Guanajuato que necesita unidad, independientemente de quien vaya a ser el candidato”.

Me comentó lo anterior Don Miguel porque en ese entonces había cierta efervescencia de algunos priistas por la candidatura, en especial de Ignacio Vázquez Torres que presionaba con un peculiar estilo y Don Miguel necesitaba trabajar, no para él, sino por el Comité Directivo Estatal y me dijo: “Carlos, necesito que la misma idea me la trabaje pero aplicada a la unidad de los priistas en Guanajuato, para yo presentárselo a Luis Donaldo, ¿en cuánto tiempo me lo tiene?...” y le respondí “en 24 horas señor” y saliendo de la cita convoqué a mis amigos y trabajamos durante toda la noche y concluimos el trabajo que se denominó “Todos por la Unidad” con todo y anexos, a las 6 de la mañana. A primera hora, le llamé y le comenté al Lic. Don Miguel “ya tengo el documento señor”. Me preguntó si podía llevárselo al mismo hotel en ese momento a lo que le respondí que sí. Con la misma ropa puesta que llevaba la

noche anterior, llegué y le entregué el documento con los anexos, lo hojeo y recuerdo su mirada, y me dijo: “que chingonería” y yo por dentro, pensé lo mismo. Estuve con él escasos 15 minutos en el lobby del hotel, le ayudé a guardar las cosas y él tomó camino hacia las oficinas del CEN del PRI.

Nuevamente, vía telefónica le avisé a mis amigos y al que era mi jefe, el resultado de la reunión. Todos estábamos muy felices.

Esa misma tarde, Don Miguel me volvió a citar en el mismo lugar y me dijo: “Carlos me fue muy bien en mi reunión y ya autorizaron que vayamos con esa idea; ahora yo le pregunto ¿se puede usted ir a Guanajuato?” Y mi respuesta fue claro que sí. Eso fue a finales de septiembre, le comenté que solamente me diera unos días para hablar con mi jefe, preparar mi entrega recepción y le dije: “le pediría un único favor Don Miguel, la posibilidad de presentarle a Alberto Cano”, lo cual aceptó. Debido a lo cual, días después organicé un café con Don Miguel y Jesús Alberto Cano Vélez en el Delmonicos del centro, donde se conocieron y por cierto se hicieron buenos amigos. Ahí Don Miguel le dijo a Jesús Alberto “¿no se enoja si me llevo a Carlos?”, Alberto generoso le dijo a modo de broma “claro que no... hasta me hace un favor” y todos reímos.

Así, el 4 de octubre de 1990 viajé con Don Miguel a Guanajuato para mi primer día de actividades en la sede del Comité Directivo Estatal del PRI, ubicado en Paseo de la Presa en esa hermosísima ciudad que siempre tendré en mi corazón. Mientras me asignaban un cubículo, Don Miguel me prestó su sala de juntas y después me asignó el despacho que antes fue del secretario de organización de CDE.

Posteriormente, acompañé a Don Miguel los meses que faltaban para concluir 1990 y enero del 91. Lo acompañé a todas sus giras prácticamente en los 46 municipios, hasta el momento que se anunció la decisión de que el candidato del PRI a la gubernatura de Guanajuato sería el contador público Ramón Aguirre Velázquez.

Don Miguel le entregó al candidato Ramón Aguirre un PRI con un censo actualizado de los priistas guanajuatenses y con un Comité Directivo Estatal ordenado y articulado. Por supuesto que la noticia nos cayó como un balde de agua fría, pues quienes éramos parte de este equipo con Don Miguel queríamos que él fuera el candidato, sin embargo, las circunstancias y las decisiones fueron en otro sentido.

Pasaron algunas semanas y Don Miguel fue invitado por el presidente Carlos Salinas para integrarse al gabinete legal, como Procurador General de Justicia del Distrito Federal, donde generosamente me dio

su voto de confianza y me nombró con 25 años de edad cumplidos, su secretario particular, responsabilidad que siempre aprecié y dimensioné en todo su valor.

Aprendí de él, observando a un hombre trabajar todos los días bajo las siguientes premisas: honestidad, inteligencia, sentido común, honrabilidad, valentía, decisión y el más divertido sentido del humor. Un 23 de mayo de 1991, asumió Don Miguel la PGJDF.

La experiencia de la Procuraduría fue enriquecedora y por supuesto agobiante, tanto para Don Miguel, como para el equipo que lo acompañó, pues es una dependencia que requiere una atención prácticamente de 24 horas al día los 365 días del año. No me extenderé para platicar anécdotas de la Procuraduría, porque eso podría ser motivo incluso de un material más extenso, ni tampoco de la experiencia que tuve con Don Miguel en 1994, al acompañarlo en su gestión como Subprocurador de la investigación del homicidio del Lic. Luis Donaldo Colosio. Otra experiencia sumamente complicada y de enorme responsabilidad, que Don Miguel asumió con valor y con decisión, acorde a su compromiso con la verdad y sus altísimos valores personales.

Para concluir, quiero mencionar que mi trato con Don Miguel fue permanente y no solamente por una razón laboral como en ocasiones ocurre con algunas personas, de que cuando acaba el tema laboral, nace la distancia y el olvido. No, aquí fue todo lo contrario, siempre me gustó estar al pendiente de Don Miguel así como de su familia y por ello siempre estábamos en contacto. En ocasiones viajaba a León, Guanajuato o él venía a la Ciudad de México donde yo lo recibía y atendía con enorme gusto.

Cuando falleció mi señora madre en septiembre de 2010, meses después Don Miguel me invitó a León, Guanajuato para llevar a mi padre y generoso como siempre lo fue, me ayudó a confortarlo por la enorme pérdida de su compañera.

Hay muchísimo que pudiera platicar de Don Miguel. Podría hacer un libro prácticamente de las anécdotas y de lo importante que fue Don Miguel en mi vida, pero por razón de espacio y respeto al lector, es momento de concluir.

Muchas gracias, querido Don Miguel por haberme dado esa oportunidad de aprender con usted. Siempre estará usted en mi corazón como un segundo padre, en mi formación y en mi vida. ¡Algún día lo volveré a ver!

Abrazo con cariño a su familia que tengo el gusto de conocer: Doña Silvia Manrique; sus hijos Rosita, Mimí, Miguel Montes Mendoza; Mónica, Mily, Silvia, Sofia y José Ramón Montes Manrique.

Así mismo, mi cariño para la Sra. Isabel Hernández “Chabelita” la leal secretaria de Don Miguel en su despacho de la calle de Cantarranas en la ciudad de Guanajuato, así como a mis amigos comunes Arnulfo Vázquez Nieto (QEPD), Diego León y Rábago (QEPD), los hermanos Germán y Juan Omar Moreno Coronado, el maestro Eugenio Trueba (QEPD), Nacho Navarro, Carlos Torres, José de Jesús Pérez Cazarez, Mario Croswell, Joel Hernández y por supuesto a Adolfo Riva Palacio, quien me ayudó a ser amigo de Don Miguel Montes García.

ANDANZAS CON DON MIGUEL

JOSÉ ABEN AMAR GONZÁLEZ HERRERA

Era yo estudiante de la carrera de Abogado y Notario Público en la Escuela de Derecho en la Universidad de Guanajuato a finales de la década de los años sesenta cuando conocí a Don Miguel Montes García.

En aquel tiempo el Abogado Montes García ya gozaba de prestigio bien ganado como litigante de Derecho Laboral, pues había sido joven presidente de la entonces Junta Central de Conciliación y Arbitraje de Guanajuato capital y por ello resultó muy edificante un viaje que juntos hicimos a San José Iturbide, Guanajuato, para cumplimentar una resolución en un juicio laboral en el cual Don Miguel era apoderado de la parte trabajadora y yo actuario del Tribunal Laboral.

En el trayecto tuve mis primeras lecciones de Derecho del Trabajo, en la conversación de quien poco después sería mi maestro de esa materia en la Universidad. De ese primer encuentro recuerdo además de ello, que visitamos al Licenciado Juan José Torres Landa en su finca “El Diezmo” y fui testigo de una amena charla entre el ex gobernador saliente del estado de Guanajuato y el en ese entonces diputado al Congreso del Estado de Guanajuato Miguel Montes García. Observé el trato amable y amistoso de estos dos personajes de la vida pública guanajuatense.

Por mi trabajo en la Junta de Conciliación y Arbitraje, supe que el Licenciado Montes en su ejercicio profesional, hizo escuela en la formación de otros abogados que siguiendo su ejemplo, fueron destacados litigantes en materia laboral; para muestra dos botones: Héctor Mata Álvarez e Hilarión Espinoza Ayala, quienes también fueron amigos míos. Desde entonces se decía que quien laboraba en el despacho de Montes García, se convertía en profesionista exitoso.

Tuve la fortuna, al igual que mis compañeros del grupo “A” de que el maestro del Derecho del Trabajo en el cuarto año de la carrera fuese Don Miguel Montes García; en aquel entonces una nueva Ley Federal del Trabajo que entró en vigor el primero de mayo de 1970, sustituía a la anterior del año 1931, de manera que, las clases con el maestro resultaron doblemente interesantes.

Y lo recuerdo como maestro brillante, claro en la exposición, y exigente en el orden y respeto en el aula.

Guanajuato en la época universitaria que me tocó vivir, era amable y cordial. Los maestros en su mayoría desempeñaban cargos públicos y con gusto impartían cátedra, de ahí que conocían teoría y práctica y la compartían con sus alumnos. También solían convivir en los eventos sociales organizados por el alumnado, en las fiestas o tertulias, nos entusiasmaba su presencia y que participaran en la bohemia. Don Miguel era de esos, al igual que Don Antonio Torres Gómez o Don Ignacio Patlán Romero, quienes también nos dieron clases.

Mi director de tesis profesional fue Don Miguel Montes García con un título muy largo: “Análisis de las disposiciones jurídicas en materia de huelga”; fue una valiosa experiencia en donde tuve la guía del maestro y el respeto a mi forma de pensar y concluir, pues no obstante no coincidir en algunas de las conclusiones, me instó a defender con razones y argumentos mi punto de vista y sólo por ejemplificar recuerdo haber sostenido que las huelgas eternas perjudicaban a trabajadores cuando duraban mucho tiempo y por ello proponía el arbitraje obligatorio pasado un largo tiempo, contrario al criterio de mi director de tesis.

Al concluir mi etapa universitaria, seguí frecuentando a quien ya era, además de mi Maestro, mi amigo y consejero. Algunos cargos desempeñados destacadamente por el Licenciado Montes García, tuve la oportunidad también de desempeñar y cito algunos: a propuesta de mi maestro al entonces gobernador de Guanajuato Luis Humberto Ducoing Gamba fui presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de León Guanajuato y pocos años después director general de Educación Pública del estado de Guanajuato, en donde pude constatar que la creación de las exitosas telesecundarias había sido obra de Don Miguel.

Coincidimos en el año de 1988, año difícil para la democracia mexicana, en campaña política, el Maestro aspirando a la diputación federal y yo a la diputación local y volví al aprendizaje no sólo en la forma de comunicarse con la gente, sino en la clara propuesta y en la férrea disciplina de campaña; coincidíamos en el municipio de Romita y el Licenciado Montes solía acabar la última actividad del día con visita domiciliaria hasta la media noche. Recuerdo los reclamos de sus viejos amigos del municipio para acompañarlo, y por suerte a mí, a los lugares del medio rural a donde íbamos, casi lo escucho decir “Hace 23 años, vine por primera vez a pedir su voto para representarlos” refiriéndose a

la primera vez que hizo campaña en ese municipio para ser diputado local. Compartíamos propaganda común en esa demarcación con la foto de cada uno y yo recuerdo haber utilizado como lema de esa campaña el siguiente: “Hablar con verdad, actuar con responsabilidad”.

Me parece que mi lema de campaña, retrata a quien durante su vida fue claro y veraz al expresar su punto de vista y quien en sus distintos cargos públicos siempre se desempeñó con alto sentido de responsabilidad: Don Miguel Montes García.

Cuando ejercí tareas de responsabilidad en el ámbito público, recurrí con frecuencia para pedir orientación y consejo al Licenciado Montes, porque estuve seguro de su verticalidad y claridad.

Para mí es motivo de orgullo haber sido alumno y amigo de Don Miguel Montes García.

En homenaje que mi generación le rindió el 7 de abril del año 2011 cité una frase de Cicerón que dice “La gratitud no sólo es la más grande de las virtudes, sino que engendra todas las demás”. GRACIAS DON MIGUEL, MUCHAS GRACIAS por las vivencias compartidas, en el aula, en el ejercicio profesional, en el consejo oportuno, en la bohemia, en la vida pública, que me permitió aprender y disfrutar de un hombre de bien, que sirvió con pasión a su comunidad.

ELOGIO DE MIGUEL MONTES

EUGENIO TRUEBA O.⁶

Miguel ha ido recorriendo su ruta vital esforzadamente. Sus logros han sido producto de una tarea personal vencedora de toda clase de obstáculos. Nada se le ha dado sin su esfuerzo y tesón.

A muy tierna edad perdió a su padre y a partir de esa desventura quedó venturosamente sujeto al amor, dirección y rigor de su madre, una ejemplar mujer poseedora de los más sólidos valores tradicionales, que condujo la vida de Miguel por buen camino, con mano amorosa, pero firme, sin concesiones.

Miguel aprendió de ella, muy pronto, a valerse por sí mismo, a ganarse la vida. Luego tuvo la oportunidad de corresponder a los afanes de ella, velando por su bienestar personal y económico, antes que el suyo propio. Madre ejemplar e hijo ejemplar.

Yo empecé a tratar a Miguel cuando vino a Guanajuato a estudiar la carrera de Derecho. Era un jovencillo flaco, espigado, inquieto, urgido de cualquier tarea que pudiese proporcionarle algún ingreso para sí y para ayudar a su mamá y hermana.

Destacó como alumno desde las primeras asignaturas, entre ellas la de Principios Generales de Derecho que yo impartía entonces. Apuntaba ya como líder que indagaba y señalaba. El propio Miguel ha narrado que por mi recomendación fue nombrado Procurador de la Defensa del Trabajo ante la Junta Federal de Conciliación en Guanajuato, aunque en ese momento no tenía todavía conocimientos bastantes en materia laboral. El sueldo ha de haber sido harto modesto, pero utilísimo a su condición de estudiante pobre. Y recuerda que el primer trabajo que tuvo como defensor fue el de asesorar a unos trabajadores electricistas que demandaban el pago de ciertas prestaciones obreras, pero con la curiosa circunstancia de que yo era por entonces el abogado y representante de la empresa demandada. Vaya situación. El caso es que, afortunadamente, el asunto se arregló en forma conciliatoria sin más trámites.

Siguió Miguel distinguiéndose como estudiante y fue varias veces presidente de la Sociedad de Alumnos. Recuerdo que promovió algo

⁶ Escrito en 2011 por Don Eugenio Trueba Olivares.

así como una huelga de alumnos reclamando la remoción de maestros que según Miguel y sus huestes, no satisfacían sus deberes académicos. Muchos creían que el verdadero propósito del paro era de fondo político o ideológico. Pero no, el único propósito era ese: sustituir a algunos maestros. Persuadidas las autoridades de tal finalidad, se dio curso al problema, y se resolvió accediendo en parte a lo solicitado. La actitud de Miguel en ese conflicto me pareció de lo más respetable. Pude calibrar desde entonces su integridad y congruencia.

Por entonces se estableció aquí una especie de sucursal del Antioch College, para estudiantes extranjeros deseosos de conocer algo de nuestra historia y cultura. Miguel fue invitado a dar una clase que se pagaba a razón de cien pesos por hora. No daba crédito a tan extraordinaria remuneración que le permitió mejorar por algún tiempo su forma de vida y su hospedaje en las porfirianas alcobas de un céntrico hotel, escenario de muchas de sus aventuras estudiantiles.

Su vocación política era clara y siendo todavía estudiante figuró como asesor y consejero de destacados personajes de la época.

En el aspecto profesional, hizo del Derecho Laboral su especialidad y en ese campo litigó mucho, en una época en que para cada litigio había que integrar la Junta de Conciliación correspondiente, por no haberla permanente. Careciendo de un despacho adecuado, despachaba en el consultorio del doctor Pérez Vela, destacado médico y líder político, amigo de Miguel.

Pero no descuidó otros aspectos del amplio espectro del conocimiento jurídico. Ocupó durante algún tiempo, como maestro, la cátedra de Principios Generales de Derecho. Con extraordinaria capacidad en la captación de los temas más difíciles y con la claridad ordenadora de las ideas, conseguía buena respuesta de sus alumnos y llevaba a cabo los exámenes a puerta abierta. Es famosa aquella anécdota de un estudiante que no atinaba a exponer ninguna de las teorías sobre derecho subjetivo y que terminó alegando que tenían su propia teoría. Entonces Miguel lo requirió para que la expusiera y luego de hacerlo, le dijo: tampoco la sabes y lo suspendió.

Pero donde más brilló como maestro, fue en la cátedra de Derecho Laboral, que desempeñó de manera insuperable.

Siempre he admirado el penetrante sentido de análisis, la contundente lógica, que Miguel posee en el tratamiento de cualquier problema jurídico... y en muchos otros casos. Al instante capta el fondo del caso, pero esto no quiere decir que lo haga sin mayor detenimiento. Al contrario, gusta de plantear toda clase de dudas y de posibilidades.

Dialogando con él para el tratamiento de un asunto de trascendencia, reclama diversos puntos de vista, como si nada claro se tuviese y así, socráticamente, llega a conclusiones muchas veces no esperadas y más seguras. No es de extrañar que en la práctica de su profesión haya tenido tantos éxitos y haya sido un verdadero Maestro, estableciendo criterios e interpretaciones legales que otros profesionistas utilizaron luego.

Asuntos laborales de mucha importancia le fueron confiados. Sus triunfos son muchos, frente, incluso, a los más destacados especialistas, de relieve nacional, que después lo llamaran para que los auxilie en sus litigios.

Miguel observa aquella buena máxima en el ejercicio de la abogacía consistente en patrocinar sólo a quien tenga la razón de su parte. Una vez defendió a un modesto trabajador al que, para evitarse el pago de prestaciones legales, se le acusó de haberse robado uno o dos litros de leche del establo donde laboraba. El juez se sorprendió al ver al ya muy reconocido y respetable licenciado Montes, ocuparse de un caso de tan poca importancia, a su juicio. Miguel le dijo entonces al extrañado juez: creo que está usted en un error; este asunto es de una gran importancia y mal haría de no atenderlo.

Si en lo profesional Miguel ha sido un eficaz y escrupuloso litigante, en lo político ha destacado también con luz propia, luchando desde adentro del partido al que pertenece, por todas aquellas cosas buenas que pueden alcanzarse desde el poder, limpiamente, tratando de prestigiar al partido y no de denostarlo. No digo que este caso sea único, pues efectivamente ha habido muchos protagonistas de acciones políticas partidarias muy honrosas y útiles a la comunidad. Pero Miguel es un magnífico ejemplo de recia personalidad dentro de lo estatutario, sin concesiones o desvíos.

Siendo diputado local o federal se distinguió siempre como un auténtico legislador, tarea, según Miguel, verdaderamente delicada y difícil, a la que se entregaba sin descanso, como en todas las tareas con las que se compromete, de la naturaleza que sean.

A todos nos consta cómo, sin importar consecuencias, llegó a objetar y a desechar iniciativas de su propio partido que le parecían contrarias al bien social. A todos nos consta su capacidad para el debate en tribuna, sus juicios de representante fiel a la comunidad que lo eligió.

Adquirió fama como intransigente de prácticas viciosas. Se le reconoce, pues, como servidor público muy competente y también como “de pocas pulgas”. Un reportero se atrevió a preguntarle si era cierto que

era muy exigente y muy “enojón”, contestando de inmediato: las dos cosas son ciertas y no me esté... molestando.

Como funcionario público ha dejado huellas de su buen desempeño y honorabilidad. Cuando se le confió la Secretaría de Educación en el estado, llevó a cabo en breve tiempo muchas reformas de trascendencia para la educación, entre ellas, y antes de ningún otro estado, la introducción de la telesecundaria. Desempeñó altos puestos administrativos en la Secretaría de Gobernación del gobierno federal, en la Oficialía Mayor del Senado de la República, y como Procurador General de Justicia del Distrito Federal. En todos esos puestos de gran responsabilidad, manejó mucho dinero en forma escrupulosamente recta.

Un capítulo muy importante en la vida profesional de Miguel es el relativo a su trabajo como procurador especial encargado de investigar el crimen de Donaldo Colosio. Aceptó esa delicada encomienda del presidente Salinas, quien consideró ser la persona indicada dado su prestigio y buena fama de profesionista recto e incorruptible.

Yo tuve la oportunidad de ver de cerca el desempeño de Miguel en tan espinoso asunto, expuesto como estuvo a todos los embates de tipo político, a las opiniones más desinformadas y al morbo. Trabajó intensamente, sin descanso todas las líneas posibles que ofrecía la investigación, sin más propósito que encontrar la verdad, haciendo caso omiso de toda presión, con absoluta libertad en su proceder, al frente de un seleccionado grupo de colaboradores, muchos de ellos, distinguidos guanajuatenses. Comentar con detalle este capítulo nos llevaría mucho tiempo. Pero con conocimiento de causa afirmo que las conclusiones a que llegó en este asunto, son absolutamente sólidas, fundadas, objetivas, apegadas a la verdad, cien por ciento confirmada por los más serios estudios de otros investigadores. Sabemos que, desgraciadamente, estos resultados no convencieron a muchos y que la malicia ha prevalecido sin atender a la verdad de fondo. Con ello, Miguel Montes García, sufrió consecuencias gravemente lesivas, si no a su rectitud, sí a su proyección política personal. Se le ha agraviado injustamente. Merece desagravio y reconocimiento. Quienes lo conocemos bien, nos sentimos orgullosos de su conducta.

Antes y después del caso Colosio, ocupó el más alto puesto en el ámbito de la justicia, el de Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde, como siempre, se entregó apasionadamente al estudio de los problemas de constitucionalidad que le fueron turnados. Y allí, en el seno de la Suprema Corte, brilló de nuevo su talento, su buen juicio y su eficacia. Una reforma a la Constitución dio por resultado

que Miguel, junto con otros ministros, fuese jubilado por voluntad del Constituyente Permanente.

Dejó Miguel ese alto puesto, con su conciencia tranquila. Volvió a ser legislador. Dejó la legislatura y dejó su participación directa en la vida pública. Abrió su despacho de abogado donde sigue laborando hasta hoy, con éxito.

Su familia, su esposa Silvia, sus hijos y sus nietos han sido siempre para Miguel algo tan entrañable, objeto de su constante atención y generosidad. Un padre y un abuelo extraordinario.



Mi Papá y el Lic. Trueba en la plaza de toros



Mi Papá y el Lic. Trueba comiendo en casa de María Trueba
y Arnulfo Vázquez Nieto; Guanajuato, Gto.

ESTAMPAS DE INFANCIA Y JUVENTUD: CHARLAS CON ELISA MONTES GARCÍA

ROSA ISABEL MONTES MENDOZA

El último trimestre del año 2021, mi Madrina Licha y yo platicamos largos ratos, sabroso, recordando vivencias y anécdotas de cuando mi Papá y ella, su hermana, crecían en Jalisco y en Michoacán. Invertimos hermosas horas en, como diría mi Papá, “recoger sus pasos”. En esta etapa final de su vida, ella ya vivía en nuestra casa de Marfil, Guanajuato, a donde la mudamos desde fines del 2020 después de que mi Papá cerró sus ojos claros.

En mi mente se habían amalgamado un montón de recuerdos de cosas que había escuchado desde niña en la casa de La Piedad -ubicada en la calle de Nicolás Bravo número 63-. Tenía ganas de revivirlos a través de la conversación, y también había ya decidido que iba a escribirlos a manera de apuntes. Los iba a poner en algún libro junto con otros materiales que se refirieran a mi Papá.

Este texto recupera, entonces, una parte de esas pláticas.

Ante mi lluvia incesante de preguntas mi Madrina me contó algunos sucesos, completó la información sobre otros, me dio datos y nombres que yo desconocía o se me habían olvidado, y que sumaron muy bien como piezas adicionales, llenaron huecos en mi memoria, fueron satisfaciendo mi curiosidad.

Mucho le agradecí a mi Madrina Licha que caminara conmigo esta aventura de remembranzas que ambas disfrutamos enormemente. Ahora, en forma póstuma, le vuelvo a agradecer con muchísimo cariño. Ella falleció el 22 de julio de 2022.

Debo decir que estos recuerdos no son una biografía; son estampas breves de los primeros años de vida de mi Papá que poquísima gente conoce, de las que nadie escribe, que algunos imaginan... El caso es que ocurrieron.

...

Mis abuelos, Rosa García Medina y Ramón Montes Estrada, tuvieron cinco hijos, tres varones y dos niñas: Salvador (que nació el 16 de diciembre de 1933); María Elena (1934); Elisa, mi Madrina Licha (que también nació un 16 de diciembre, pero de 1935 y por eso recuerda con exactitud el día que nació su hermano mayor); Miguel, mi Papá, fue el cuarto (nació el 25 de septiembre de 1937); y Ramón (1940). Los primeros cuatro llegaron al mundo en Degollado, Jalisco; sólo Ramón, el más pequeño, nació en Ecuadureo, Michoacán.

Como le ocurría a miles de familias en el país en aquella década, tres de los niños fallecieron siendo muy pequeños de edad, de manera tal que únicamente mi Papá y mi Madrina Licha llegaron a la edad adulta. Cuando me refiero a ella, por eso digo que era la única hermana de mi Papá. Busqué información y encontré que para 1930 la mortalidad infantil en México rondaba las 131.6 defunciones por cada mil nacimientos vivos.

...

¿EN DÓNDE VIVÍAN?

De recién casados, mis abuelos se establecieron en Degollado, un pequeñísimo poblado del estado de Jalisco. Ahí vivían también mis cuatro bisabuelos. Los papás de mi abuela Rosa, Víctor García y Apolonia Medina -Polita-, eran originarios de ahí, mientras que los papás del abuelo Ramón, José Montes y Julia Estrada, eran de un rancho llamado Santa Lucía cercano a Las Liebres en el estado de Guanajuato.

Según el Censo de Población y Vivienda de 2020, ese año todo el municipio de Degollado tenía unos 21,000 habitantes. Podemos imaginar que en la década de los años 30, cuando nacieron mi Papá y sus hermanos, la localidad urbana constaba de apenas algunas familias y quizás unos cientos o pocos miles de personas.

En sus *Apuntes* del 23 de mayo de 2019 mi Papá anotaba: “En mi pueblo era usual que los varones sin profesión se dedicaran al comercio”. El abuelo Ramón tenía una tienda de abarrotes, ropa, grano; vendía de todo; tenía también un rancho que se llamaba El Tecolote. No sé qué fue de esa propiedad. Además, engordaba cerdos, los embarcaba en camiones para transportarlos a otros lugares del país, compraba y vendía; sembraba maíz, milo. Cuenta mi Madrina que lo recuerda como muy trabajador. Al parecer, en algún momento el abuelo Ramón se enteró

que en Ecuandureo, Michoacán, había buen comercio, posibilidades de mejorar y la familia se mudó. Eso debe haber sido en 1939 pues mi Madrina y mi Papá ya habían nacido, y sabemos que Ramón el último hijo de mis abuelos, nació cuando estaban establecidos en Michoacán. Fotografías que incluyo al final de este capítulo, también nos dan luz respecto a la época y año en que llegaron a Ecuandureo.

La distancia entre Degollado y Ecuandureo es de unos 50 Km y para llegar de uno a otro se tiene que pasar por La Piedad, Michoacán; hoy pueden parecernos pocos. En aquella época, hace casi noventa años, sin carreteras asfaltadas, ni auto, el recorrido entre una localidad y otra era de muchas horas.

El abuelo Ramón montó la tienda de abarrotes en Ecuandureo, tenía un empleado llamado Daniel, sobrino de mi abuela, y un “socio” que era de La Piedad. Mi Madrina recuerda su nombre completo, que no viene al caso mencionar. Por desgracia el 2 de marzo de 1940 el abuelo Ramón falleció de manera repentina, el certificado indica que fue fiebre tifoidea. El “socio” engañó a mi abuela -quien por esas fechas estaba por dar a luz a su quinto hijo- haciéndola firmar unos documentos y se quedó con el negocio, robándoselo.

Mi Papá tenía apenas dos años y medio al quedar huérfano; Licha tenía cuatro años tres meses.

...

LOS HERMANOS DEL ABUELO RAMÓN

Mi Madrina los conoció y los recuerda; eran cinco. José, el único hermano de mi abuelo, y cuatro hermanas: Isaura, María, Jesús, y Paz o Pascuala -no sabemos con certeza cuál de los dos era su nombre-. Vivían en Degollado y contaba mi Madrina que cuando su papá los llevaba a ella y a mi Papá, pequeñitos, a visitar a sus tíos, éstos le pedían “prestado” a mi Papá para cargarlo en brazos. En la versión de mi Madrina, a mi Papá lo querían mucho “porque se parecía al abuelo Ramón”.

Lo poco que sé de ellos es que Isaura se hizo monja, en el convento su nombre cambió a Mónica; estuvo radicando en varios pueblos de Jalisco a los que la congregación la enviaba; el último fue Degollado en donde falleció. Muchas veces mi Madrina, ya de adulta, la iba a visitar al convento y me decía “fui a ver a mi tía la monja”. María se mudó a la ciudad de México y tuvo varios hijos.

...

Mi abuela sobrevivió a su esposo por 39 años y medio, y fue quien crio a mi Papá y a mi Madrina Licha. Falleció en 1979, el 5 de octubre, en León Guanajuato. Yo tenía 16 años y estaba estudiando la preparatoria en la ciudad de Guanajuato. Recuerdo muy bien ese día. Sonó el teléfono de mi casa en Marfil, contesté y era mi Papá quien llamaba desde su oficina. Con una tristeza enorme y la voz entrecortada me dijo que *mi Neta* acababa de fallecer.

Como dije, mi abuela se llamaba Rosa. Nació el 30 de agosto de 1910 y vivió 69 años. Siempre escuché que ella se presentaba como Rosa García Viuda de Montes, y en su casa de La Piedad llegué a ver sobres de correspondencia y documentos con esa denominación. Tengo la impresión de que, al decir su nombre, ponía especial énfasis en el “Viuda de Montes”.

Fui su primera nieta, por eso me pusieron como primer nombre Rosa -el Isabel me viene de mi Mamá: María Isabel-. Al hablar de mí con amistades y conocidos, mi abuela se refería a “mi nieta” y yo lo escuchaba una y otra vez. Así que empecé a decirle *mi Neta* pues al parecer aún no podía pronunciar la vocal i. De ahí en adelante, aún ahora, ha sido *mi Neta*. Así me referiré a ella.

...

LOS PRIMEROS AÑOS DE VIUDEZ

Al fallecer mi abuelo Ramón empezó una etapa sumamente difícil, de muchos años de carencias, privaciones y peregrinajes; la familia se mudó de regreso de Ecuandureo a Degollado en donde, con un préstamo de sus parientes, *mi Neta* puso una tiendita de dulces, golosinas y cosas pequeñas, que ella misma atendía; decía mi Madrina que si ellos le pedían un dulce de regalo, no se los quería dar pues “eran para la venta”; ahí vivieron unos meses.

Mi Neta tenía seis hermanos: dos varones, Pedro -que falleció de niño- y Guadalupe, y cuatro mujeres: Francisca -le decíamos Pachita-, Paulita, Jesús -le decíamos Lala-, y Carmela. Justo en esa época, Pachita se fue a vivir con ellos para cuidar a mi Papá y a mi Madrina mientras *mi Neta* salía a trabajar.

La situación en Degollado era paupérrima así que los cuatro se fueron a vivir a México D.F., a un pequeño cuarto, al parecer por la Rivera de San Cosme; *Neta* empezó cosiendo ropa aunque pronto, con ayu-

da de alguien, consiguió trabajo en un hospital y estudió enfermería. Aprendió más sobre la marcha y un tiempo después la enviaron a dirigir -como enfermera- el Hospital Civil de La Piedad, Michoacán. En 1962, yo nací en ese hospital.

De regreso en la provincia mexicana la familia tuvo que vivir separada, lo que resultó doloroso para todos: *Neta* vivía en el mismo hospital en donde trabajaba, y mi Papá y mi Madrina Licha -todavía muy niños- fueron enviados a Degollado a la casa de su abuela Polita; ahí la tía Pachita seguía atendiéndolos de todo a todo. Conocí a Pachita; era muy delgada, de tez blanca y ojos claros, con cabello oscuro largo que siempre traía recogido en un pequeño chongo arriba de la nuca. En mi mente, ella está casi siempre en la cocina haciendo de comer, de desayunar, de cenar; preparaba variados guisos caseros, muy sabrosos, pero en especial recuerdo unos chilaquiles inigualables con los que uno se chupaba los dedos en el almuerzo y que eran favoritos de mi Papá. Desde que mi abuela enviudó Pachita siguió viviendo en casa de *Neta* y de mi Madrina hasta el día que murió en La Piedad, en la casa de Nicolás Bravo 62; debe haber sido a mediados de los años 70.

Los niños Montes García habían llegado a la edad de ir a la escuela: mi Papá a preescolar y Licha a la primaria. Y así ocurrió. En autobús, a veces alguno de los parientes los llevaba de Degollado a visitar a *mi Neta* a La Piedad para que estuvieran juntos un rato; la única otra forma de hacer el recorrido entre pueblo y pueblo era a caballo. Recuerda mi Madrina que salían en la mañana de Degollado, temprano, y regresaban entrada la tarde/noche.

Por esos años, mi Papá obtuvo sus primeros ingresos. *Mi Neta* tenía un pariente político, su cuñado, al que se referían como el tío Isaac. Isaac Vázquez, casado con su hermana Paulita. Lo conocí ya muy ancianito; era alto, de tez blanca, chapetes colorados, ojos azules como de cielo, güero “de rancho”.

El tío Isaac era peluquero y su negocio estaba en la plaza principal de Degollado, muy cerca del curato. Un buen día él le compró su cajón de bolero a mi Papá, sus grasas, brochas, betunes, jabón y todo lo que se requería para el oficio. Así que ahí mismo, en la peluquería, mi Papá “daba grasa”, cobraba la boleada y luego se gastaba su dinero; cuando hacían falta, el tío Isaac le reponía los insumos para que pudiera seguir lustrando calzado. Mi Madrina no recuerda con exactitud, pero quizás la boleada costaba unos cinco centavos.

...

Entre otros parientes de *mi Neta* en Degollado estaba su tío Francisco -casado con una hermana de Polita, la mamá de *Neta*-; le decían Tata.

No sé si era carpintero pero resulta que Tata fabricó su propio ataúd. Como buenos niños, a mi Papá y a mi Madrina eso les parecía muy divertido. “Muchas veces”, me contó ella: “le pedíamos que se metiera al ataúd a ver si le quedaba bien; queríamos ver sí cabía. Tata se metía y lo encerrábamos, y luego de un ratito le abríamos la tapa”.

“Tata nos sacaba a dar la vuelta en el pueblo. A veces comíamos con él, puro arroz cocido, muy bueno; le decían arroz sancochado”.

...

LA LLEGADA A LA PIEDAD, MICHOACÁN

Cuando murió su abuela Polita, mi Papá y mi Madrina, acompañados de la tía Pachita, se fueron a vivir a La Piedad, en el centro del poblado, a una casa rentada en la calle de Riva Palacio número 5. *Neta* dejó el hospital civil y empezó a trabajar por su cuenta trayendo bebés al mundo, poniendo inyecciones, sueros... ejerciendo sus conocimientos de enfermería. Todos volvieron a vivir bajo el mismo techo. En esa época Lala, otra hermana de *mi Neta*, también se mudó a La Piedad a vivir con ellos.

Ahí conocieron a las hermanas Romo, que vivían enfrente, y a quienes mi Papá se refiere en una entrevista que le hicieron en el 2002: “Recuerdo que de niño cuando mi mamá me mandaba al mercado yo me entretenía en un puesto de unas amigas, las Romo de La Piedad, Michoacán -donde hice mi secundaria- leyendo periódicos viejos en que ellas envolvían su mercancía -hacían alcatraces-. Y ahí me pasaba muchas horas hasta que mi mamá iba por mí”.

A Licha la mandaron al colegio de monjas a terminar la primaria. Después, al mismo tiempo que cursó la secundaria, ella estudió para secretaria, y a los 15 años ya estaba trabajando para colaborar en la manutención del hogar.

De esa etapa, cuando cursaba el 3º de primaria, sabemos que mi Papá participó en el concurso municipal de lectura y obtuvo el primer lugar. En una entrevista que concedió en el año 2017 él recuerda: “fue un concurso inter-estatal de las escuelas primarias. El premio fue un cuaderno de dibujo. Soy pésimo dibujante, si quiero hacer una línea recta me sale curva y si la quiero hacer curva ¡no me sale nada! Enton-

ces, lo aprovechó mi hermana que tenía más facultades para dibujar que yo”.

Estando en la secundaria (1953 a 1955), *Neta* lo mandó a hacer algo más, de provecho: ganar dinero para contribuir en la casa. Mi Papá buscó y entró a trabajar en una gasolinera, como despachador. *Mi Neta* tenía muy claro que ninguno de sus hijos iba a ser un holgazán ni un vago. Y siempre actuó en consecuencia.

Como escribió el Lic. Eugenio Trueba, mi Papá “...quedó venturosamente sujeto al amor, dirección y rigor de su madre, una ejemplar mujer poseedora de los más sólidos valores tradicionales, que condujo la vida de Miguel por buen camino, con mano amorosa, pero firme, sin concesiones. Miguel aprendió de ella, muy pronto, a valerse por sí mismo, a ganarse la vida. Luego tuvo la oportunidad de corresponder a los afanes de ella, velando por su bienestar personal y económico, antes que el suyo propio. Madre ejemplar e hijo ejemplar”.

...

UN ACCIDENTE Y MUCHA GENEROSIDAD

Un día mi Papá se cayó y se rompió un brazo. Era todavía muy niño. En la casa de la calle Riva Palacio donde vivían el piso era de ladrillo, bien encerado para que deslumbrara de brillante, pero terriblemente resbaloso. Creo que le ponían aceite de linaza que se aplicaba a rodilla, periódicamente. El caso es que había un insecto en el suelo, quizás una cucaracha, mi Papá quiso pisarlo, no lo consiguió, pero sí se resbaló y, como narra mi Madrina “cayó cuan largo era sobre su propio codo” mismo que se fracturó.

El susto fue tremendo. Lo llevaron a Irapuato en donde el médico le dijo a *Neta* que el brazo estaba severamente afectado; había remedio, se requería una cirugía, pero “quedaría tieso”, inmóvil. Con ese diagnóstico aterrador que por supuesto a mi abuela no le gustó y a mi Papá menos, regresaron a La Piedad. Ahí, un galeno amigo, el Dr. Alfonso González Zepeda, les hizo un préstamo y llamó por teléfono a un colega en México, el doctor López, para que los ayudara. -En aquella época había muy pocos teléfonos en el pueblo, los números telefónicos eran de sólo tres dígitos, los aparatos no tenían disco para marcar sino que se levantaba la bocina y contestaba una operadora a quien uno le pedía “comuníqueme por favor al número tal”-.

Mi Madrina recuerda que *Neta* y mi Papá se fueron en tren de La Piedad a la capital y a ella la dejaron bajo el cuidado de la tía Pachita que, como sabemos, vivía con ellos.

En el Distrito Federal, en la estación del ferrocarril, los recibió el doctor López quien ya tenía arreglada una cita con un prestigiado ortopedista, nada menos que el Dr. Alfonso Ortiz Tirado. Sin perder tiempo, le consiguieron un lugar en el sanatorio y él mismo operó a mi Papá; además, con enorme generosidad, no cobró la cirugía.

La estancia en el hospital fue de varios días. El Dr. Ortiz Tirado pasaba diariamente a “hacer visita” y a revisar la evolución de su brazo. Mi Papá me platicó muchas veces, con gratitud, que al terminar la revisión, el cirujano sigiloso le dejaba unas monedas debajo de la almohada, como regalo, sin que nadie más lo viera. Imagino que el Dr. Ortiz Tirado debió ser un hombre bondadoso y amable, sin duda lo fue con mi familia: mi Papá era un niño humilde de un pueblo pequeño lejísimos de la capital, *mi Neta* una viuda joven sin dinero, cabeza de familia, que contaba con la sola recomendación verbal de quienes conocían su trabajo de enfermera en La Piedad y sabían de sus esfuerzos y penurias para sacar a sus hijos adelante.

Al salir del hospital mi Papá llevaba el brazo inmovilizado con yeso. Después de un tiempo mi abuela lo removió. Cuenta mi Madrina, con una sonrisa en la memoria, que: “lo primero que hizo tu Papá cuando se lo quitaron fue llevarse la mano a la boca y exclamar feliz ¡si lo puedo mover!”.

Antes de que partieran en tren para México, mi Madrina, con muchos deseos pero con poca esperanza de que se hiciera realidad, le había pedido a *Neta* que cuando regresaran a La Piedad le trajeran un abrigo. Estando en el hospital, mi Papá se acordaba y decía “Mamá: el abrigo para mi hermanita”. No sabemos cómo, pero se lo consiguieron. Cuando mi Madrina narraba esta historia lo hacía contenta, orgullosa, expresando con su entonación y énfasis el enorme cariño que siempre le tuvo a mi Papá, aun cuando Él ya no estaba.

Recuerdo claramente que en mi casa de Guanajuato había muchos discos de pasta, de 33 revoluciones, con canciones interpretadas por el doctor y tenor Alfonso Ortiz Tirado; imagino que mi Papá los compró y se fueron acumulando. Todavía conservo alguno y lo atesoro. No es el disco en sí lo que para mí tiene valor, sino lo mucho que esa imagen evoca: generosidad, profesionalismo, el rescate del brazo de mi Papá, las monedas bajo su almohada... ¡Qué bondad! Huelga decir que a mi Papá le fascinaba escuchar esos discos (también tenía los cassettes en su

coche), se sabía todas las canciones de memoria y, ¡claro! las cantaba con esa que yo llamo su *voz maravillosa*: Amapola, Musmé, Rosa, Te quiero dijiste....y muchas, muchas, muchas más.

En Álamos, Sonora, desde hace tiempo anualmente se celebra el festival Alfonso Ortiz Tirado. Mi Papá tenía ganas de asistir.

...

HERMANA. HERMANO

Mi Madrina, cuando platicaba con mi Papá le decía "*hermano*", no Miguel: "oye hermano; fíjate hermano; hermano te quiere saludar fulano,...". Si conversaba sobre él con alguna persona, era "mi hermano esto y lo otro y aquello y más aquello". Si mi Papá hablaba con mi Madrina, en persona o por teléfono, también era "*hermana*", no Elisa ni Licha.

Una frase frecuente era algo así como: "van a ir unos amigos a La Piedad hermana, ¿nos harías unos taquitos sudados, una capirotada...?"; la petición también podía incluir enchiladas, o caldo michi o cualquier otro antojo de esos que mi Madrina cocinaba con inigualable sazón... y había decenas de donde escoger.

No sé cuándo decidieron referirse así el uno al otro, ni por qué razón, en lugar de usar sus nombres de pila. A lo mejor nunca fue una decisión expresa, y sólo sucedió.

...

MI PAPÁ: EL PAPA

En La Piedad había varias asociaciones religiosas que organizaban diversas actividades y festejos durante el año. Mi *Neta*, aunque no pertenecía a ninguna de ellas, era ampliamente conocida tanto por su trabajo de enfermera como por su diaria asistencia al templo; iba a misa de 7 de la mañana todos los días. Cuando me dejaban de vacaciones en su casa, yo la acompañaba. Íbamos a la Parroquia Del Señor de La Piedad, con la cabeza cubierta por una chalina de encaje -la mía redonda y blanca, la de mi *Neta* triangular y negra- y, a veces, además de la misa de 7 am, también nos quedábamos a escuchar la misa de 8 de la mañana.

Las peregrinaciones eran una de esas actividades recurrentes: recorrían las calles principales del pueblo incluyendo carros alegóricos arriba de los cuales había imágenes de santos, así como pasajes del ritual católico representados, en vivo, por piedadenses.

Mi Madrina se acuerda con precisión que “una organizadora importante era la señorita Cunegunda Aguilar”. Al acercarse las fechas de las peregrinaciones, visitaba a mi *Neta* con la siguiente solicitud: “Rosita, ¿que si nos presta al niño para que salga de papa?”.

¡El “niño” era mi Papá! Y, dice mi Madrina: “mi mamá lo prestaba para que personificara al sumo pontífice”.

Lo vestían de Pio XII y le ponían unos anteojos iguales a los que usaba el santo padre. “Mi hermano acababa todo mareado por el aumento de los lentes. Lo ponían arriba de un carro alegórico. Daba las bendiciones a lo largo del recorrido por las calles haciendo la señal de la cruz; la gente en las esquinas del centro de La Piedad se persignaba cuando mi hermano daba la bendición. En las esquinas es donde se juntaba más gente.”

Por lo menos dos veces lo pidieron para personificar al papa.

“En otra ocasión salió de sacerdote confesando a un moribundo -Carlos Riso-, un niño más pequeño de ahí de La Piedad. Pero a mi hermano no le gustaba andar en eso, se enfadaba. En alguna ocasión [ya de adulto] le dijo a mi mamá: “Cuando vea las fotos de esos desfiles las voy a romper”.”

...

EL SEMINARIO; LAS BECAS

En una entrevista concedida en 2017, narraba mi Papá: “En La Piedad Michoacán el mayor nivel de estudios era secundaria. Después de la secundaria no se podía estudiar nada más. Estamos hablando de hace ya algunos años.” Mi Madrina recuerda que existía la opción de la preparatoria de Morelia, mi Papá tenía derecho a beca en esa institución: “él se la ganó por ser buen estudiante”. A él no le convenció y ante la negativa de aprovecharla Licha le decía con tono desaprobatorio: “¡Como tienes el costal de dinero!”.

El caso es que mi Papá acabó en el seminario en Guadalajara. Creemos que “el lugar se lo consiguió el señor cura Ortega, quien lo conocía desde la primaria”. Debe haber sido fines de 1955 o inicios de 1956. No hay duda de que *mi Neta*, que era muy devota, debió intervenir en las gestiones. La estancia en el seminario fue de sólo unos meses, definitivamente no era lo suyo. Por fortuna para mí desistió de esa ruta clerical, porque si le sigue no hubiera yo nacido. En el tiempo que duró de seminarista seguro que él aprendió muchas cosas. Se sabía de memoria la misa en latín; en varias ocasiones lo escuché recitarla.

Surgió también la posibilidad de estudiar la preparatoria en Monterrey. Sin muchos detalles mi Madrina recuerda así, con sencillez, que “conoció a un señor del PAN que le ofreció una beca”. El señor era nada más y nada menos que Don Manuel Gómez Morín. Finalmente, el destino llevó a mi Papá a estudiar en León, Gto., y durante un tiempo recibió la beca del abogado Gómez Morín.

En su *Apunte* del 27 de junio de 2019, en el que hace referencia a su época de estudiante leemos: “Becado por Don Eugenio [Trueba Olivares] y por Don Manuel Gómez Morín, mi hermana y yo resolvimos la asistencia de mi madre” “...ya entonces imposibilitada de ejercer su profesión de enfermera.”

En cierto momento mi Papá consiguió un mejor trabajo y algún otro apoyo económico; en un acto de honestidad, como muchos que lo caracterizaron, fue a ver a Don Manuel -creo que a su despacho en la Ciudad de México-, le dio las gracias y le dijo que prefería que esa beca ahora la destinara a otro estudiante que la necesitara más que él. Me lo imagino delgado -como lo vemos en las fotografías de esos años-, serio, formal, directo y muy agradecido, ahí, frente al señorón que era Gómez Morín.

...

EL BREVE PASO POR EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Antes de mudarse a León hubo una efímera experiencia en el Distrito Federal. Ante la insistencia de *Neta* de que mi Papá estudiara ingeniería, como él mismo lo narra, “me fui a estudiar ingeniería química al IPN.”

“Estando en el Instituto Politécnico hubo una huelga estudiantil [1956]. El líder era Nicandro Mendoza. Se suspendieron las clases. En una manifestación a la que era obligatorio asistir, me dieron un piquete en un ojo, perdí humor acuoso y tuve que suspender mis estudios un año”. Por ende, regresó a La Piedad durante ese tiempo. “Me dediqué a leer con un solo ojo y a jugar fútbol, ¡a la mejor con un solo pie!”

“Después de eso ya no volví a ingeniería. Investigué dónde había escuelas. Hubo la coincidencia que el Departamento de Borderías de Agricultura y Ganadería que estaba en La Piedad, lo cambiaron a León y que invitaron a mi hermana a que continuara trabajando con ellos. Mi hermana se vino, yo me vine, mi mamá se vino también a vivir a León y así ingresé aquí a la escuela preparatoria. Pero ya entré al bachillerato de humanidades”.

...

Llegaron a vivir a León, dice mi Madrina “primero a una casa en la calle Ignacio Zaragoza y luego a otra en Pedro Moreno, al lado del Templo El Mezquitito (Parroquia de El Divino Redentor) en el mero centro de la ciudad”; ahí cerca, ella lo recuerda, “había una carpintería”.

Junto con *mi Neta*, mi Madrina y mi Papá, estaba también la tía Pachita, que nunca los dejó. Además, se hospedaron también unos jóvenes de La Piedad, Pepe Aguilar y Luis Oseguera, quienes pagaban la renta de la habitación que ocupaban. Debe haber sido fines de 1956, o a lo más, inicios de 1957.

Licha, que tenía unos 21 años, trabajaba con unos ingenieros en el Departamento de Borderías de la Secretaría de Agricultura; los había conocido desde La Piedad y la invitaron a continuar colaborando cuando abrieron la oficina de León, con una mejora sustancial en su sueldo lo cual resultaba sumamente atractivo. En ese empleo duró unos dos años, mientras mi Papá estudiaba la preparatoria (1957-1958), en el área de humanidades. En esa época la preparatoria era de dos años.

Por un tiempo él también trabajó con los ingenieros haciendo distintas labores; no cabe duda que mi Madrina lo presentó con ellos; entre otras cosas dice ella, “estaba encargado de los vales de gasolina”.

También recuerda, con una amplia sonrisa, que “su primer sueldo se lo gastó en discos que le gustaban a él y a tu *Neta*. Llegó muy contento a la casa con ellos ¡y mi mamá lo regañó!”. Haciendo falta cosas en el hogar, él prefería comprar música. Claro que a mi Papá no le gustó el regaño y rápido se comprometió “que para la próxima quincena ya le daría el dinero a tu *Neta*”.

Tal parece que la música, el canto y mi Papá estaban predestinados a andar siempre juntos. Poco después consiguió un trabajo, recuerda mi Madrina, “en la radiodifusora de unos señores Medina y obtuvo el permiso en México para ser locutor”. De hecho, yo conservo ese documento, tiene un austero marco de madera y está en mi biblioteca. ¡Otro tesoro! Está emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, Dirección General de Telecomunicaciones y dice:

Certificado Núm: - 4559.

El C. Miguel Montes García, ha sido examinado en la forma que previene el Reglamento de las Estaciones Radiodifusoras Comerciales, Culturales, de Experimentación Científica y de Aficionados, habiéndosele aprobado como Anunciador Radio, Categoría “B”, (be).-

México, D. F. a 31 de enero de 1958.

El Director General, Ing. Eugenio Mendez D.

“Al terminar su bachillerato en León mi hermano se fue a estudiar a Guanajuato y fue el primer locutor de Radio Universidad. Mi mamá, Pachita y yo nos regresamos a vivir a La Piedad”.

De esa época, en una entrevista muy emotiva que mi Papá concedió en 2017, rememora: “Hice mi preparatoria aquí [en León]. Trabajé al mismo tiempo. Siempre trabajé y estudié. Y trabajé como locutor entre otras cosas y obtuve mi permiso de la Secretaría de Comunicaciones, que en aquel tiempo los extendía. Luego me voy a estudiar la profesional a Guanajuato, después de dos años de bachillerato en León.

Y el año que yo llego a Guanajuato me encuentro con que el todavía rector Don Eugenio Trueba crea Radio Universidad. Hace más de 50 años. Yo soy el primer locutor de Radio Universidad de Guanajuato. No crea que porque tenía yo mucha capacidad, no. Era el único que tenía permiso de la Secretaría de Comunicaciones y el Lic. Trueba con sentido práctico dijo “alguien tiene que hacerse responsable de los informes”. Y entré como locutor a Radio Universidad de Guanajuato.

Eran elementales las instalaciones de la Radio Universidad. Su primer director fue Juan Pablo Castro. El famoso Palillo. Un compañero que ponía y escogía los discos -que se tomaban los que se tocaban en Radio Universidad, de la discoteca particular de Juan Pablo que era un gran aficionado a la música- le decían “el fémur”, de la ciudad de Irapuato; eso y el güero... -que no recuerdo cómo se llamaba-, eso era Radio Universidad”.

...

Mi Papá tenía una enorme colección de discos de pasta. Muchos de ellos estaban en la casa que mi Madrina Licha rentaba en La Piedad, en Nicolás Bravo #63, en donde seguían viviendo *Neta*, Pachita y Lala.

Alrededor de 1974 o 1975, por fin, se pudieron mudar a una casa propia, en Nicolás Bravo #62, que mi Papá construyó para ellas. Al cambio de domicilio *Neta* regaló todos aquellos preciosos discos. El

beneficiado fue un trabajador de Cayo. Mi Papá se enojó al enterarse, pero, sobre todo, se entristeció.

...

Una dualidad: entretejer y escribir estas estampas de infancia y juventud me han arrancado lágrimas, nostalgias. Pero sobre todo me han generado muchísimas sonrisas. Es único e inigualable el orgullo de pertenecer al linaje del Licenciado Montes García, mi Papá.



Mi Papá y mi Madrina Licha;
Degollado, Jal. 5 marzo 1939

KODAK MEXICO, LTD.
Querida tía:
El presente le recordará el
carino de sus sobrinos Elisa y
Miguel Monto, a la edad de 3 años 2
meses 15 dias, y 1 año 5 meses 10 dias, res-
pectivamente.

Marzo 5 de 1939

Enviada

Estimada Tía

Mito.

ETA POSTAL

BAZOR
A
Z SELLO
A
BAZOR

Dedicatoria para la tía Pachita, seguramente escrita por *mi Neta*;
Degollado, Jal. 5 marzo 1939



Mi Madrina Licha;
Degollado, Jal. 5 marzo 1939

BOJAK MEXICANA, LTD.

Tia: Cada que pase su vista
por el presente no olvide que es
el afecto de su sobrino que mucho
la quiere.

Elis Monter

Lata.

Francisca Garcia

Degollado, Jal.

Marzo 5 de 1939.

PROYECTA POSTAL

RE
AN
DO
RE
A
SE
LLO
N
O
O
O
O
O

Dedicatoria para la tía Pachita, seguramente escrita por *mi Neta*;
Degollado, Jal. 5 marzo 1939



Mi Papá; Ecuandureo,
Mich. 18 enero 1940

"Lala."

C

Cada que pase revista
por el presente, recuerde
que es el cañón de su Migada
que mucho se acuerda de Vd.

Ecuandureo, Mich. enero 18/40

Miguel Montes Garcia

Dedicatoria para la tía Lala, seguramente escrita por *mi Neta*;
Ecuandureo, Mich. 18 enero 1940



Mi Papá y mi Madrina Licha;
Ecuandureo, Mich. 18 enero 1940

A su mamá Polita:
sus nietos Elisa y Mu-
guil, dice Licha que
para que vean el vesti-
do con que se confirmó.
Ecuandureo, Mich. enero 18/40

Dedicatoria para la abuela Polita, seguramente escrita por *mi Neta*;
Ecuandureo, Mich. 18 enero 1940



Mi Madrina Licha.
8 marzo 1956



Concurso de oratoria en la escuela preparatoria de León, 1957.
Mi Papá el segundo de derecha a izquierda



Concurso nacional de oratoria; Toluca, Edo. de México, 1961.
Mi Papá el segundo de izquierda a derecha, sentado



Mi Papá, mi Madrina y Rosa Isabel Montes;
La Piedad, Mich. 16 septiembre 2004



Mi Papá y mi Madrina; La Piedad, Mich.



Mi Papá y mi Madrina;
León, Gto.





Mi Papá y mi Madrina; León, Gto. En el cumpleaños 80 de mi Papá.
Septiembre 2017

Arzobispado de Guadalajara.

En la Parroquia de Seguilla fue bautizado
un niño a quien se puso por nombre Miguel

Le bautizó el Sr. Cura Dn. Pedro R. Rodríguez

Sus padres: Ramón Montes y

Rosa García

Sus Padrinos: Daniel Pérez y

Maria S. Hernández

Anotado en el libro de bautismos núm. 28 página 79

(Fecha) 29 de septiembre de 1934.

NOTA: Conserven los padres con cuidado esta importante cédula.

(Forma 38)

Arzobispado de Guadalajara.

En la Parroquia de Seguilla fue bautizada
una niña a quien se puso por nombre Elisa

Le bautizó el Sr. Cura Dn. Pedro R. Rodríguez

Sus Padres: Ramón Montes y

Rosa García

Sus Padrinos: Agustín Torres y

Isabel Flores

(Fecha) Diciembre 18 - 1935.

NOTA: Conserven los padres con cuidado esta importante cédula.

[Forma 38.]



La balanza de la tienda de abarrotes del abuelo Ramón Montes.
La conservo en mi casa

EL LIC. MONTES ME CAMBIÓ LA VIDA. RECUERDOS DE CHABELITA: MARÍA ISABEL HERNÁNDEZ LOERA⁷

ROSA ISABEL MONTES MENDOZA

Chabelita es una persona altamente valiosa a quien le tengo gran cariño y es, por elección, parte de mi familia. Colaboró con mi Papá, en su despacho jurídico, casi 50 años. Tenía escasos 20 cumplidos cuando empezó a trabajar con él, muy al inicio de la década de los 70, en la ciudad de Guanajuato. Yo iba apenas a completar diez primaveras cuando la conocí: la recuerdo delgada, discreta, permanentemente con su block de taquigrafía en una mano y un lápiz en la otra.

Siempre que yo llegaba al despacho teníamos un diálogo más o menos así:

“Hola Chabelita buenas tardes, ¿está ocupado mi Papá?”

“Está con un cliente, pero pásate, le aviso que aquí estás.”

“No, no, me espero a que termine, no lo interrumpa.”

“Nooo, pásate. Yo tengo instrucciones de que a la hora que vengas, entres con él de inmediato”.

Y así ocurría.

Cuando imaginé este libro le pedí a Chabelita que platicáramos y me permitiera tomar notas para que, algunos de sus recuerdos, estuvieran aquí. La charla fue fácil y muy grata; ella me había contado en decenas de ocasiones, a lo largo de los años, muchas de sus vivencias, sustos, gustos y experiencias en el despacho. Así que los retomamos y me compartió otros más.

...

¿Cómo conoció al Lic. Montes?

Mira Rosita, yo trabajaba con el Lic. Francisco Hernández San Román que estaba en el despacho del Lic. Eugenio Trueba, en la calle del Truco número 5. Era su secretaria. Yo escuchaba que en el Café Valadez, en el Jardín de la Unión, se reunían varios abogados, entre ellos el Lic. Montes. Me supongo que en pláticas de café llegaron a la conclusión de que

⁷ Guanajuato, Gto. 4 de julio 2022.

se debían juntar Trueba, San Román y tu Papá, para poner el despacho en Sopeña 19.

Cuando llegaron a Sopeña yo iba con San Román y la secretaria del Lic. Montes era Vicenta Rodríguez “La Chacha”; así le puso tu Papá. Nuestros escritorios estaban frente a frente.

San Román no tenía tanto trabajo. El Lic. Montes tenía muchísimos clientes. Entonces le dictaba y le dictaba a su secretaria y yo nada más viendo. Un día, salió el Lic. Montes de su despacho y me dijo “señorita ¿le puedo dictar una carta?”; yo contesté que sí y me dijo “véngase”. Me dictó, era una carta poder.

Pasaron unos meses y la Chacha le comentó que se iba a casar por lo que dejaría de trabajar. El Lic. Montes empezó a buscar secretaria. Coincidió que San Román se iba del país y yo me iba a quedar sin empleo. Me fui a buscar trabajo al Supremo Tribunal de Justicia en la Plaza de la Paz y también a Bancomer.

El Lic. Montes entrevistó a muchas personas pero ninguna le convenció. Entonces me dijo “venga”, “¿que le parece que se queda usted conmigo? Yo ya prueba no le voy a hacer porque ya me ha ayudado. ¿Cuánto le paga Perico?”. Yo le dije que \$800 pesos al mes. Él me dijo “No... yo le voy a pagar \$1,200; hay un salario mínimo profesional para las taquígrafas”.

Total, que cuando la vi de a veras, que me pongo a temblar. Él lo notó y me dijo “¿qué le pasa?”; yo temblaba de nervios. El Lic. Montes me dijo “calma” y empezamos a trabajar. Ese temblor nunca se me acabó. Era de todos los días.

El señor era una persona excelente, comprensiva. Muy exigente, muy exigente sí. Pero siempre me trató como si fuera de la familia. ¿Cómo ves?

A mí, tu Papá me cambió la vida Rosita.

¿En qué año o época fue eso Chabelita?

Era 1972. Yo tenía apenas 22 años, una escuincla.

Después entró el Lic. Hilarión Espinosa Ayala al despacho. Y me quedé con los tres abogados: Trueba, Montes y Espinoza; así contestaba el teléfono. Ahí estuve con ellos y había muchísimo trabajo.

...

El despacho de mi Papá en la ciudad de Guanajuato estuvo largo tiempo en Sopeña 19, desde la década de 1970; era un espacio rentado. De Sopeña 19, el despacho se mudó a Cantarranas 17, primer piso, frente al Teatro Principal, en donde permaneció hasta fines de 2020;

al principio lo rentaban y en algún momento lo compraron. Ese año Chabelita y yo solas, poco a poco, en medio de muchísimas lágrimas, lo cerramos; revisamos libreros, gavetas, escritorios, repisas, archiveros, cajones, así como todos y cada uno de los expedientes y documentos que ahí había.

Mi Papá tenía otro despacho en León; ahí, sobre todo los últimos años, atendía la mayoría de los asuntos y consultas que se le presentaban. Hasta allá iba Chabelita día a día desde Guanajuato.

...

Estuvo en el despacho del Lic. Montes hasta el año 2020, ¿es así?

Sí. Trabajé con el Lic. Montes durante 48 años. Toda mi vida.

Él tenía siempre muchos muchos asuntos, y ganaba muy bien. Nos acoplábamos perfectamente, porque tu Papá me pedía las cosas de una manera tan respetuosa... Contadas ocasiones es que lo viera yo molesto conmigo. Lo que me dictaba tal cual yo se lo transcribía a máquina y se lo pasaba a revisión. Entraba a su privado con una copia para él y otra para mí para verificar todo. Y quedaba él contento con mi trabajo. No siempre me lo decía, pero yo lo veía, se le notaba contento. A mí me encantaba llegar con mi libreta. Me encantaba mi trabajo.

Con asuntos grandes que le encargaban al Licenciado había reuniones hasta de 10 abogados o más que iban al despacho. “Véngase para hacer apuntes” me decía. Y estaba yo ahí anotando. Cuando llegaban a un punto de acuerdo me decía “a ver Chabelita léales a los señores”. Así que al acabar las reuniones se desprendía punto por punto lo que cada quien tenía que hacer. Así era el Licenciado, muy ordenado. Con tanta gente se hacía chiquito el despacho.

¿Hay algo que a usted se le dificultara?

Conforme había nueva tecnología... tu Papá modernizándose y yo me tronaba los dedos, pero había que aprender.

Recuerdo la primera vez que llevó el telefax: “ya le trajimos un telefax, se pueden mandar los escritos por teléfono”. Y de inmediato me dictó una carta para un gobernador. “Aquí tiene el número de teléfono y en este momento la va a mandar”. Temblorosa marqué el número, pedí tono de fax y apreté el botón de envío. Aunque el fax tenía un acuse de recibo que se imprimía, el Licenciado me decía “hable para verificar”; él quería estar cien por ciento seguro de que lo enviado se recibía. Después de un tiempesito me acostumbré al fax.

Cuando empezamos con el internet yo decía qué es eso. Y lo de los correos electrónicos: “a ver Chabelita cómo le vamos a hacer... me tiene que abrir uno a mí y usted se tiene que abrir otro”. Conseguí a una persona que me enseñó, me abrió mi correo y el de tu Papá. Me costó mucho trabajo, igual que cuando me dijo de realizar transferencias bancarias. Yo pensaba, ¡qué tal si mando el dinero a otro lado! Sudaba y temblaba, no sabes. Esa tembladera nunca la dejé.

Una tarde me dijo: “hay que estar al pendiente Chabelita; mañana ya con más calma me manda la transferencia, va a ser de X mil pesos”. Me fui para atrás. Al hacerla, checaba y checaba paso por paso. Cuando terminé subí muy emocionada a su oficina y le dije “ya hice todo”. Nada más me contestó “ya ve cómo no era tan difícil”. Tu Papá quería siempre estar atento a lo que dijera la tecnología.

Muy seguido hacíamos consultas en el internet. Me decía búsqueme tal código o tal ley, ahora busque tal artículo, o tesis jurisprudenciales sobre ciertos temas.

Exigente, sí era. Aprendí mucho gracias a que él me tuvo paciencia y supo que de cualquier manera yo no lo iba a defraudar. Fue muy bonito.

¿Algunos recuerdos especiales que usted tenga? ¿Qué es lo que más recuerda de él?

Todo lo que viví en 48 años de trabajo; tenía yo mis problemas y se los platicaba y él me aconsejaba. Siempre ayudándome.

Como cuando me casé; yo creía en los cuentos de hadas; le dije ya me voy porque me voy a casar. Me dijo “está bien” y me liquidaron muy bien. Había trabajado tres años. Mi primera hija nació en agosto de 1975, a los pocos meses decidí volver a trabajar y empecé a buscar. Me entrevistaron en el Supremo Tribunal de Justicia con Enrique Arizmendi. Me preguntó con quien había trabajado y yo le informé que con el Lic. Montes García; inmediatamente me dijo “regrésese con él, cómo cree que yo le voy a quitar la secretaria a Miguel”. Así que ahí voy toda apenada. Me encontré al Lic. Espinosa y le dije que quería regresar al despacho. Él habló con el Lic. Montes quien me aceptó de regreso. Se me abrieron las puertas del cielo. Yo dije de aquí soy. A principios de 1976 regresé con él. Y ya me seguí hasta el 2020.

En algún momento se reunieron los tres socios del despacho. Me dijeron “le vamos a pagar su sueldo pero además le vamos a dar utilidades”, el X% de los ingresos. ¿Quién hace eso?, ¡nadie...! sólo tu Papá, que fue un ser excepcional; el dinero no lo hizo avaro, al contrario. Entraba mucho dinero de los clientes de tu Papá. Tenía muchísimos

asuntos. Los archivos llenos de expedientes. Dios me ayudó, todo lo teníamos bien identificado, me decía deme el expediente tal, comuníqueme con fulano, sutano, mengano. No paraba.

Aunque él fuera funcionario público yo trabajaba con él en el despacho. Todos los discursos, los textos, los escribía yo. Me los dictaba y luego los corregíamos varias veces... hasta que él quedaba satisfecho.

Cuando mi esposo se murió era final de quincena, no tenía yo dinero; era un 26 de enero. Él estaba en Matehuala. Me llamaron por teléfono después de las 11 de la noche para avisarme que había tenido un accidente y una hora más tarde para decirme que había fallecido; tenía yo que ir. Ese día habíamos trabajado hasta muy tarde, el Lic. Montes me dictó hasta alrededor de las 10 de la noche; recuerdo que me traje la libreta de taquigrafía llena y había quedado de tener todo a máquina al medio día del día siguiente. De madrugada le marqué a tu Papá por teléfono y le conté lo que pasaba. De inmediato me dijo “por mí no se preocupe, váyase. ¿Qué necesita? ¿Tiene dinero, tiene coche?” Contesté que no, pero me daba pena pedir prestado. En lo que te platico Rosita, a esa hora de la madrugada, me consiguieron coche, chofer y dinero; me acuerdo que llegó a mi casa el Lic. Espinosa, socio de tu Papá. Yo había hablado por teléfono con la Güera Villanueva y lo único que me pidió tu Papá fue que ella sacara al día siguiente lo que me había dictado a mí. Mis hijos eran pequeños: Dulce de 14 años se fue conmigo a Matehuala, yo no hallaba como consolarla; Vero y Toñito se quedaron en Guanajuato con mis hermanas; él tenía asma y esa noche le había dado calentura. Era un drama. Tu Papá me dijo “tómese todos los días que necesite” y lo mismo hicieron el Lic. Trueba y el Lic. Espinosa. Duramos fuera hasta el 5 de febrero y cuando regresé pregunté que cómo le íbamos a hacer para pagar lo que me habían prestado, “y quién se lo está cobrando” me dijo tu Papá. Así de generoso el Lic. Montes.

Y no fue la primera ni la única vez que me ayudó. Antes ya me la habían hecho.

En 1978, tuve el atrevimiento de pedirle a tu Papá que si me ayudaba a conseguir un préstamo en el banco para comprar una casa. Me dijo “investigue en cuánto se la dan”. Pregunté al dueño en cuánto la vendía y me comentó que en 200 mil pesos. Tu Papá dijo, “dígle que venga porque eso es un abuso”. Vino el señor al despacho a ver al Lic. Montes: “Cómo cree que tanto... ¡si ya vimos fotos!”. Al final el precio quedó en 160 mil pesos. El enganche fue de dos mil pesos que tu Papá le dio en ese momento para que ya no la ofreciera a otras personas. El préstamo no sería del banco sino del despacho. Quedamos que el porcentaje de

utilidades iba a ser mi abono mensual para liquidarlo. Poco después estábamos en la junta mensual: “cuánto entró, cuánto queda, cuánto para cada quien”; yo le dije que lo mío se lo dejaba para el abono de la casa. Y el Lic. Montes me dijo “¿cuál abono?; oiga maestro Trueba ¿nosotros le prestamos algo a Chabelita? ... no que yo sepa”.

Yo le respondí con mi trabajo, a la hora que fuera yo estaba lista. Siempre contaban conmigo. ¡Cómo les podía agradecer, sino con mi trabajo! Nunca les fallé, siempre estuvieron listas las cuentas, siempre me cuadraban. El Lic. Montes decía: “vamos con nuestro método caserito, usted nada más me dice cuánto entró, cuanto se gastó y cuanto quedó”.

Hoy que ya no está con nosotros ¿cómo recuerda a mi Papá?

Uy, lo recuerdo con mucho mucho cariño Rosita. La verdad, lo extraño.

Estoy muy agradecida por todo lo que él me ayudó. El Lic. Montes me ayudó mucho en todos sentidos.

...

Varios años antes de cerrar sus ojos claros, mi Papá decidió que el despacho de Cantarranas 17, en la ciudad de Guanajuato, era para Chabelita. Y se lo heredó en vida. Un día me lo comentó: “le voy a dar el despacho a Chabelita”. Me pareció una idea estupenda. Así era y actuaba mi Papá.



Chabelita y yo. El Mesón de los Poetas;
Guanajuato, Gto. 4 julio 2022



Chabelita y yo. Ex Hacienda San Javier; Guanajuato, Gto.
3 diciembre 2022

PERSONAS, LUGARES Y MOMENTOS. APUNTES DE VIDA

MIGUEL MONTES GARCÍA
Viernes 16 de diciembre de 2016.

INTRODUCCIÓN

El día de hoy, 16 de diciembre del 2016, inicio el dictado de unas notas que contendrán los acontecimientos en los que me ha tocado participar durante mi vida y algunos otros que sólo presencié o conocí por referencias.

Tengo el propósito serio de concluir este trabajo lo más pronto posible, pero en realidad ignoro si lo terminaré o no. Siento mi salud deteriorada, es normal porque he cumplido 79 años y mis costumbres de vida no son ni las más sanas ni las más recomendables. Lo anterior no implica queja o lamento, es simplemente la narración de un hecho. Ignoro cuánto durará este trabajo porque no siempre tengo la disposición de ánimo ni la tranquilidad personal que creo se requieren para hacer estos apuntes de vida.

Debo explicar el motivo por el cual he tomado esta decisión: el señor doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General de la Universidad de Guanajuato, generosamente, me pidió que hiciera mi biografía para que la Universidad la publicase; él piensa que lo casi nada que he hecho en mi vida, vale la pena de ser contado.

No creo en las autobiografías porque quien escribe sobre sí mismo, en mucho o en poco, consciente o inconscientemente faltará a la verdad, es casi seguro que ocultará algunas cosas y no me parece criticable, estará en su derecho, puesto que todos, al fin humanos falibles, hemos realizado acciones o hemos participado en algo que no queremos sea conocido, no porque lo consideremos de gran maldad, simplemente por un explicable pudor. Además, nuestra existencia tiene mucho en común con la de los demás. No ha sido excepcional.

Sin embargo, por las múltiples atenciones que he recibido del señor doctor Luis Felipe Guerrero Agripino y para intentar corresponder a los extraordinarios beneficios que me ha dado la Universidad de Guana-

juato, me referiré en este relato a las personas que han sido importantes en mi vida, ya sea por el afecto que su cercanía provocó o por la gran influencia que tuvieron en mi formación o bien porque me tocó participar en actos o hechos importantes en su momento para la vida del país, del estado de Guanajuato o de la comunidad en que se dieron.

José Ortega y Gasset, el destacado filósofo español, afirmó que la circunstancia vital es de alto significado en la vida de cualquier individuo; siempre dijo que no se debe considerar al Hombre como ente aislado, siempre es el hombre y su circunstancia, entendiendo por éstas las condiciones, elementos, factores que de manera cercana influyen en la formación, en las decisiones, en los actos y en los resultados de ellos, de cada individuo.

En las siguientes páginas me referiré a esos elementos influyentes en mi formación, en mi actuación, en mi desarrollo, en una palabra, en mi vida. Estarán presentes mis familiares, mis amigos, mis colaboradores, las personas con las que tuve relación, incluidos algunos personajes de estatura nacional o que, por lo menos, destacaron en su comunidad.

Siempre quedará la posibilidad que a alguien le interesen estos apuntes, así sea sólo a mis hijos y a mis nietos.

Desde ahora ofrezco una disculpa a todos aquellos amigos o familiares de quienes he recibido atenciones y apoyos gratificantes o con quienes he disfrutado momentos agradables y que, por defecto de mi memoria, haya olvidado en estos apuntes.

...

El día de hoy, 5 de octubre de 1979, he recibido una de las impresiones más dolorosas y tristes de mi existencia. El día de hoy murió mi madre.

Durante mi vida he visto cuerpos humanos que ya no viven. Yo creía que sabía lo que era la muerte. He leído en muchos libros en qué consiste; sé que el ser vivo deja de respirar y todos sus órganos cesan en sus funciones; palidece la carne y quien hasta un momento antes estaba con nosotros deja de acompañarnos y vuelve a su origen, cualquiera que éste sea. Pero eso no es saber lo que es la muerte, para de veras entenderlo es necesario que el recién fallecido nos haga falta, que haya sido, sin exageraciones, un ser querido. Todos pensamos que queremos a mucha gente pero la verdad es que sólo a muy pocos podemos identificarlos como “un ser querido”. Mi madre fue un ser querido para mí. Ni yo mismo sabía cuánto la quise hasta que la vi muerta.

Estaba en mi oficina en Guanajuato -era yo en aquel momento diputado local y ocupaba el cargo bastante rimbombante de Presidente de la Gran Comisión, lo que significaba que aparte de mis funciones propiamente legislativas, como responsabilidad política partidaria, coordinaba al grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LI Legislatura- cuando entró una llamada telefónica, la que hablaba era mi hermana Elisa, quien entrecortadamente me dijo: ya murió mi mamá. Ambos sin podernos contener lloramos como escape del profundo dolor que sentíamos.

Mi madre estaba internada desde hacía largos cuarenta días en el Sanatorio Pablo de Anda de la ciudad de León, Gto. Su última enfermedad fue un lupus eritomatoso que la hizo sufrir intensamente durante todos esos días, le provocó hemorragias incontenibles y recurrió a innumerables transfusiones sanguíneas; finalmente la privó de la conciencia y duró en estado de coma varias semanas que nos parecieron eternas. Como se estilaba en esos casos todos los médicos hacían su mejor esfuerzo para aliviarla. Cada especialista le aplicaba o indicaba para que se le aplicaran múltiples medicinas y cada uno de ellos afirmaba que desde el punto de vista de su especialidad mi madre estaba sana. Fue necesario convocar a una reunión conjunta de todos los doctores que la atendían y allí les exigí que me hablasen con la verdad; nos informaron a mi hermana y a mí el verdadero estado de salud de mi mamá, ya que cada uno de ellos por separado decía que estaba sana y sin embargo mi madre no mejoraba y seguía en estado de coma. La conclusión del último médico fue que, en efecto, los órganos de mi madre, todos habían sido dañados, devorados por el lupus eritomatoso y que su recuperación era remota.

Fue claro que mi madre padecía una enfermedad terminal que no sólo le produjo el estado de inconciencia en que se encontraba, sino que también le impedía alimentarse y había que proporcionarle alimentos a través de una sonda. Mi hermana y yo estábamos atentos para descubrir el mínimo signo vital y sin embargo éste no se daba; a veces movía un dedo y eso nos alegraba porque nos parecía una mejoría alentadora, otras se le rodaba una lágrima y nuestra ignorancia creía que estaba sufriendo, hasta que los doctores nos explicaron que era el desempeño de una función corporal que automáticamente se cumplía al lavarse los ojos y expulsar, insensiblemente, el líquido.

Fue entonces cuando el sacerdote don Silvino Robles, mi maestro de latín en la Escuela Preparatoria de León y hombre bondadoso, atento al cumplimiento de su misión sacerdotal, nos aconsejó que ya no intentáramos curarla. Mi madre fue y mi hermana es católica ferviente

y practicante, por lo que le comunicó al Padre Silvino que no quería contradecir en nada las reglas del catolicismo y que estaba segura que mi madre tampoco querría hacerlo. Con toda claridad don Silvino nos dijo que hasta la iglesia permitía que no se intentasen curas heroicas, sin probabilidades de éxito cuando el paciente sufría una enfermedad terminal, dolorosa y declarada médicamente incurable. Añadió que en esos casos no había que quitarle un minuto de vida a quien la padeciera, pero era perfectamente apegado a las normas religiosas, permitir que la naturaleza cumpliera su función y no intentar ya curar, sino sólo aplicar medicinas y cuidados paliativos. Se intentó desde ese momento en adelante evitarle sufrimiento a mi madre y falleció el día 5 de octubre de 1979.

Responsabilidades del cargo me impidieron trasladarme de inmediato de Guanajuato a León y fue hasta aproximadamente las seis de la tarde cuando pude llegar a León. Mi madre ya estaba en la funeraria Zapain, entonces ubicada en la Calle Madero, y cuando llegué su cuerpo estaba en un pequeño portal, sobre una camilla portátil y solo, porque mi hermana se estaba recuperando de su gran pena. Me tocó acompañar por un rato, cuya duración no recuerdo, a mi madre.

Y entonces supe verdaderamente lo que es la muerte. Vi a aquella mujer con la que tanto conviví, la que me dio la vida, la que me formó, la que sembró en mí las primeras normas de conducta para un buen vivir, muchas de las cuales creo que todavía conservo, la que conocí esforzada, responsable, a ratos alegre, siempre enérgica y orientadora, la que con sacrificios y esfuerzos mayores nos sostuvo física y espiritualmente a mi hermana y a mí cuando murió mi padre, ya que enviudó tempranamente y quedó con tres hijos, uno de pocos días que al corto plazo falleció y dos, Elisa y yo, que quedamos a su cargo.

Esa mujer que siempre dependió de su marido para todo y que tuvo que aprender con rapidez y por la fuerza de la necesidad, porque quedó sin bien alguno, a sobreponerse a sus desgracias y mantener a sus hijos; la que intentó establecer un negocio, modesta tienda de abarrotes en Degollado, Jalisco, para sobrevivir, sin capital, porque era lo que sabía hacer, puesto que en vida de su marido habían tenido una gran tienda de abarrotes en Ecuandureo, Michoacán, infortunadamente en sociedad mi padre con un su “amigo” de apellido Ortiz que, como la asociación era sólo de palabra, maniobró para quedarse y se quedó con todos los bienes del negocio. Mi madre sólo sabía vender abarrotes y con el apoyo de una tía montó su modestísimo tendajón en Degollado, claro, fracasó y entonces decidió irse a vivir, con sus hijos, a la ciudad

de México en donde recibió el apoyo de su hermana Carmen, mi tía, casada con don Felipe Alanís, que nos permitió vivir en una modesta habitación de su pobre casa en la ciudad de México.

No sé, no recuerdo cuánto tiempo vivimos allí, sólo sé que para ganar nuestro alimento y el propio, mi madre tuvo que coser en una máquina Singer, que todavía veo claramente, pantalones de mezclilla. Lo hacía de noche porque de día buscó otro trabajo y finalmente logró estudiar enfermería, en turno diurno, los nocturnos no existían. Por eso la noche era para coser la ropa de mezclilla y medio descansar y el día para asistir a clases.

Seguramente yo era muy pequeño cuando pasó lo anterior porque mis recuerdos son borrosos; y luego con más claridad recuerdo ya que mi madre, con lágrimas en los ojos, nos dejó a vivir a mi hermana y a mí en Degollado con mi abuela materna Apolonia y con mis tías Francisca, Pachita o simplemente Chita, como la llamábamos, y Jesús, o Lala como también la conocíamos. Vivimos varios años en Degollado mientras mi madre se desempeñó en La Piedad, Michoacán, como enfermera directora del Hospital Civil de esa ciudad.

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO I

Rosa García Medina fue el nombre de mi madre; según mi hermana Elisa, que es la memoria familiar, nació, mi madre, en el año de 1910 y sus padres fueron Víctor García y Apolonia Medina.

Existen muchas razones por las que me siento obligado a empezar estas notas mencionando a mi madre. Primero, por eso, porque fue mi madre y, segundo, porque su influencia fue definitiva, creo, en algunos rasgos de mi carácter que he llevado conmigo toda la vida.

Era una mujer de carácter firme. Difícilmente modificaba alguna decisión que hubiese tomado. Sus hijos sabíamos que si negaba un permiso resultaría ocioso que le insistiéramos en que lo concediera porque no lo haría. Su vida y la nuestra de pequeños, se regía por principios y reglas derivadas de su firme creencia religiosa. Era católica, apostólica y romana. Nació en un pueblecito de los Altos de Jalisco, de nombre Degollado en donde yo también nací. Contaba que, en su niñez, en compañía de mi tía Agripina, hermana de mi abuela materna, había

ayudado a los rebeldes “cristeros” llevándoles parque escondido en los pliegues de su crinolina. Tenía carácter firme.

Durante la niñez de mi madre México vivió el movimiento revolucionario y no era extraño que las fuerzas armadas de diversos grupos ocupasen, por turno, nuestro pueblo. Salían los carrancistas y entraban los villistas y ello traía consecuencias negativas para los pobladores. Quienes ayer eran ricos, los que habían hecho “negocio” entregando modestos productos: huevos, maíz, carne, frutos o verduras a un grupo armado y habían recibido los billetes “bilimbiques” que ese grupo hacía circular como dinero, hoy eran pobres porque para el nuevo grupo armado ese dinero no valía nada, lo decomisaban y lo quemaban y castigaban, en ocasiones con la muerte, a quienes habían comerciado con “el enemigo”. Había que tener siempre escondido en un lugar difícil de encontrar los “bilimbiques” de una y otra facción armada. No eran tiempos fáciles. De verdad se convivía con las carencias y con las arbitrariedades.

No sólo los diversos grupos revolucionarios asolaban a los pobladores, surgieron también bandoleros sanguinarios que, pretextando ser revolucionarios, asaltaban y despojaban a los pocos que trabajaban.

Degollado era un pueblo floreciente, pero fue asolado, destruido, masacrado e incendiado por Inés Chávez García, bandolero que lo invadió a pesar de la resistencia que opusieron algunos de sus pobladores encabezados por una familia de alto respeto: la familia Curiel. En esos tiempos Degollado era más importante económicamente que su vecina, la ciudad de La Piedad, Michoacán, pero la entrada de Inés Chávez García a mi pueblo natal fue desastrosa y provocó que la mayoría de las personas pudientes emigraran para siempre de Degollado y se refugiaran en La Piedad, Michoacán. Degollado nunca se recuperó de los daños que le causó el ataque de Chávez García.

Esos sucesos en la infancia de mi madre seguramente templaron su carácter, la hicieron fuerte y pudo así resistir su viudedad temprana y solventar las necesidades elementales de los hijos pequeños que creó, crió y formó: Elisa mi hermana y yo.



Rosa García Vda. de Montes. *Mi Neta*



Miguel Montes García y Rosa García Vda. de Montes

CORRESPONDENCIA

Guangzhou, 16.22 Dic/2005

Miguel: Sabes que -al igual que tú- no soy afecto a expansiones sentimentales. Sin embargo, algo pesa el "espíritu de la Navidad" y siento ganas de expresarte en este fin de año que la amistad que me une a ti desde hace tiempo, mucho me enaltece porque eres un hombre cabal. Te he visto actuar en "situaciones límites" y siempre has optado por la solución difícil con tal de no traicionas tu verticalidad y rectitud moral, aunque a veces eso te reparte pérdidas y proyección disminuida.

En otros aspectos, ni hablar sobre tu lucidez y gran sentido de responsabilidad profesional que tantas satisfacciones te han dado, muy legítimas, sin excluir lo económico. Y como cabeza de familia te has comportado siempre con largueza y con mucho amor a los tuyos, sin

escamotear tiempo y bienes.
 Sé que seguirás adelante con la misma
 fe en ti y en tus valores. Quiero que
 cuides mucho tu salud quebrantada,
 por tu bien y porque hace falta. Quiero
 que seas muy feliz en unión de
 Silvia, de tus hijos, de tus nietos y
 de los numerosos buenos amigos que
 te rigen y te quieren, yo el primero.

Un abrazo cordial
 Eugenio Tumbra

(Perdona la carta a mano, No está chabellita)

León, Gto., a 10 de enero de 2006.

Sr. Lic. Don Eugenio Trueba Olivares.

Presente.

Estimado Maestro:

Me gustó mucho la carta que con motivo de la Navidad me hizo favor de enviarme. Todos necesitamos a veces, yo también, un estímulo que nos ayude a seguir viviendo de acuerdo con algunos principios.

Usted sabe la gran influencia que dos personas han tenido en mi formación y en mi comportamiento: usted y mi madre. No sé cuál de esas influencias haya sido la más importante.

Me gustaría que fuese cierto que mi conducta hubiese estado siempre apegada a mis principios, tal vez en situaciones límites así haya sido, pero en la vida cotidiana, en el actuar diario, sé que con más frecuencia de la deseada he tenido debilidades que han ocasionado sufrimiento a las personas que quiero y que me rodean. Eso me provoca terribles angustias. Es cierto que por pudor no soy afecto a expresiones sentimentales, pero si a alguien admiro y respeto es a usted, a quien por su probidad y sabiduría, tomo como ejemplo de lo que se debe hacer.

Recuerdo que don José Vasconcelos con gran soberbia afirmó ser descendiente espiritual de los grandes filósofos de la patristica. Yo, con modestia, humildad y sinceridad, quiero declararme descendiente espiritual de usted.

Le mando un gran abrazo.

P. D. Yo sí tuve la oportunidad de dictarle esta carta a Chabelita por eso contesto la suya hasta esta fecha.



Esta obra se terminó de imprimir en el mes de junio de 2025
en los talleres de Litográfica Ingramex, S.A. de C.V.
Centeno 162-1. Col. Granjas Esmeralda, Iztapalapa
C.P. 09810. Ciudad de México. México.